INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 26

CONTRATO NÚMERO 973 DE 2022

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2024

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. L.P.006 DE 2022
557 DE 2022
558 DE 2022

Contratista: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
CONSORCIO SAN RAFAEL
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

Contrato de Interventoría No. 973 DE 2022

Interventoría: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

INFORME MENSUAL No. 26 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		22
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		23
2.4	Características técnicas del proyecto		30
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		32
3.1	Información general del contrato		33
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		36
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		38
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		39
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		42
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	48
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	62
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	64
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	67
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	69
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	71
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	72
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	98
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		102
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	102
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	102
	• Seguimiento Programa de Obra		103
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	103
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	103
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	104
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	104
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		111
5.1	Información general del contrato		111
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		111
5.3	Informes especialistas y profesionales		112
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		113
5.5	Informe matriz de riesgos.		113
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		113
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		113
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	114
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	115
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	117
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	130
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	132
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		138
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	139
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	139
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	140
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	140
7	**Conclusiones y recomendaciones**		141
8	**Anexos**		142
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		143
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		143
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		145
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		147

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2856 de fecha 22 de agosto de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla de contenido

Tabla de contenido 1

1. INTRODUCCIÓN 10

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 11

2.1. LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 12

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO L.P.006 DE 2022. 12

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 557 DE 2022. 14

2.1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 558 DE 2022. 18

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 20

2.2.1. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°L.P.006 de 2022. 20

2.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°557 de 2022. 21

2.2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°558 de 2022. 21

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 21

2.3.1. Inventario y estado inicial de la Vía proyecto N°L.P.006 de 2022. 21

2.3.2. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°557 de 2022. 23

2.3.3. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°558 de 2022. 26

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 26

2.4.1. Características Técnicas del proyecto N°L.P.006 de 2022. 26

2.4.2. Características técnicas del proyecto N°557 de 2022. 27

2.4.3. Características técnicas del proyecto N°558 de 2022. 28

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 30

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 31

3.1.1. Información general del contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí. 31

3.1.2. Información general del contrato de obra 557 de 2022 – municipio de Magangué 32

3.1.3. Información general del contrato de obra 558 de 2022 – municipio de Magangué 33

3.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes. 34

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes contrato L.P.006 de 2022 34

3.2.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 557 de 2022. 35

3.2.3. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 558 de 2022. 36

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos 36

3.3.1. Seguimiento Ítems No previstos contrato L.P.006 de 2022. 36

3.3.2. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 557 de 2022. 36

3.3.3. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 558 de 2022. 37

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 37

3.4.1. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato L.P.006 de 2022. 37

3.4.2. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 557 de 2022. 38

3.4.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 558 de 2022. 39

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 40

4.1. INFORME SEMANAL 46

4.1.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 46

4.1.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022. . 50

4.1.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022..59

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 60

4.2.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 60

4.2.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022...61

4.2.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022...62

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 62

4.3.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 62

4.3.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 ...63

4.3.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022 ...64

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 65

4.4.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022. 65

4.4.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022...66

4.4.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022..67

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....67

4.5.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 67

4.5.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 ...67

4.5.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022.....68

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.....69

4.6.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022 69

4.6.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022 ...69

4.6.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 de 2022.....69

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....70

4.7.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 70

4.7.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 ... 82

4.7.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 93

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 96

4.8.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 96

4.8.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 ... 98

4.8.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 99

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 100

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 109

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 109

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 109

5.2.1 Municipio De Achí - Contrato No. L.P.006 de 2022. 109

5.2.2. Municipio De Magangué – Contrato No. 557 de 2022. 110

5.2.3. Municipio de Magangué – Contrato No. 558 de 2022. 110

5.3. Informes especialistas y profesionales 110

5.4. Informe del programa Anual de Caja -PAC (No aplica) 111

5.5. Informe matriz de riesgos 111

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de obra e Interventoría (No aplica) 111

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 111

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 112

6.2. Personal control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría. (Anexo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7) 113

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 115

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 128

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 130

6.6. Otros documentos seguimiento mensual 136

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 136

6.6.2. Plan de carga o reprogramación al Plan de Cargas. 138

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 139

8. ANEXOS 140

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras 141

8.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. 143

8.4. Copia de la Bitacora del mes correspondiente 145

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información del estado de los Contratos de Obra 30

Tabla 2 Información Contrato de Obra L.P.006 DE 2022 Municipio de Achí. 31

Tabla 3 Información Contrato de Obra 557 de 2022 Municipio de Magangué vía que conduce desde Cascajal hasta La Pascuala. 32

Tabla 4.Información contrato de obra 558 de 2022 vía que conduce desde el municipio de Magangué hasta el corregimiento de San Rafael de Cortinas. 33

Tabla 5. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión L.P.006 de 2022. 34

Tabla 6. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 557 de 2022. 36

Tabla 7. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 558 de 2022. 36

Tabla 8. Estado de avance ejecutado CTO L.P.006 de 2022. 38

Tabla 9. Estado de avance ejecutado CTO 557 de 2022. 39

Tabla 10. Estado de avance ejecutado CTO 558 de 2022. 39

Tabla 11. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA L.P 006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ. 41

Tabla 12. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 1 43

Tabla 13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 2 45

Tabla 14. Personal del Consorcio VIA LOS NISPEROS JK. 62

Tabla 15. Personal del Consorcio SAN RAFAEL. 63

Tabla 16. Personal del Consorcio MEGAVIAS MAGANGUÉ. 64

Tabla 17 Información Contrato de Interventoría 973 de 2022 109

Tabla 18 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 111

Tabla 19. Personal contrato de interventoría. 114

Tabla 20. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato L.P.006 de 2022. 140

Tabla 21. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 557 de 2022. 140

Tabla 22. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 558 de 2022. 141

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación Geográfica del Proyecto. 11

Ilustración 2 Ubicación general del municipio de Achí, Departamento de Bolívar. 13

Ilustración 3 Ubicación Geográfica del sitio Corregimiento de Los Nísperos y Sincerin. ... 14

Ilustración 4 Ubicación general de los corregimientos Cascajal, Ceibal y La Pascuala del municipio de Magangué, Departamento de Bolívar. 15

Ilustración 5 Ubicación Geográfica del sitio Corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala. 16

Ilustración 6. Fuente de base, subbase y triturado. 16

Ilustración 7. Ubicación de la concretera. 17

Ilustración 8. Ubicación de la planta de asfalto CMV. 17

Ilustración 9 Ubicación general del corregimiento de San Rafael de Cortinas en el municipio de Magangué, Departamento de La Guajira. 18

Ilustración 10 Ubicación Geográfica del sitio San Rafael de Cortinas. 19

Ilustración 11. Fuente de base, subbase, triturado y mezcla asfáltica. 19

Ilustración 12. Fuente de material terraplén y material seleccionado. 20

Ilustración 13. Sección típica de la vía. 29

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	1 (Original)
Copia No. 2	BIBLIOTECA DEL PROYECTO	1 (Copia)

INDICE DE MODIFICACIONES

INDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	-	-	-

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.26**	
PERIODO:	**1 al 31 de octubre de 2024**	
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre:	Leonardo Javier Arbeláez Buelvas Edgar Fabián Penagos Padilla
	Fecha:	05/11/2024
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre:	Iluminada Castellar Arrieta
	Firma:	
	Fecha:	10/11/2024
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luz Andrea Fajardo Corredor
	Firma:	
	Fecha:	10/11/2024
APROBÓ	Nombre:	Fabian Ernesto Arango Pineda
	Supervisor	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
	Firma:	

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente informe, GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES, en su calidad de Interventor, del contrato No. 973 DE 2022, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – LOTE 4*", adjudicado previo Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP-196-2021, reporta a la Entidad el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por Los Contratistas a cargo de los contratos de obra que se desarrollan dentro del marco del programa *"COLOMBIA RURAL"* Mantenimiento y Mejoramiento De la Red Terciaria 2019 – 2022, cuyas obras tienen como objetivos: Garantizar la movilidad y accesibilidad de la Red Rural del país, Priorizar corredores productivos, Incrementar la productividad del campo, Conectar los territorios y Mejorar la calidad de vida de las comunidades directamente beneficiadas.

A través de este informe se presenta a la entidad contratante, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, el seguimiento a los tres contratos de obra que se relacionan a continuación: **Municipio de Achí: Contrato de obra No. L.P.006 -2022** por Licitación Pública LP-006 DEL 2022 convocada por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** por un valor de $ 8.085.806.846; **Municipio de Magangué: Contrato de obra No. 557 del 2022** por Licitación Pública No. LP-005 de 2022 convocado por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO SAN RAFAEL** por un valor de $ 22.888.390.685; **Municipio de Magangué: Contrato de obra pública No. 558 de 2022** por Licitación Pública No. LP-005 DE 2022 por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ** por un valor de $ 12.301.199.730.

Se presenta el seguimiento en aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y Bioseguridad (Covid-19) de las obras y se establece el cumplimiento de las actividades contratadas, las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo del contrato, así como las observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución de los proyectos, de acuerdo al programa de trabajo.

El presente documento, detalla en forma resumida las actividades adelantadas por Los Contratistas y la Interventoría en el período comprendido entre **el 01 y el 31 de octubre de 2024** que constituye el **Informe Mensual de Interventoría No. 26.** Se anexan al presente informe los registros que evidencian el seguimiento efectuado por esta Interventoría a los Contratos de Obra en ejecución.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó a la Ingeniera **FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA** como Supervisor del Contrato de Interventoría. Así mismo, al Ingeniero **EDY ALEXANDER CAMARGO JIMÉNEZ**, como Gestor Técnico del Proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El contrato de Interventoría denominado *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – LOTE 4*" está constituido por dos (2) Municipios ubicados en el departamento de Bolívar (Achí y Magangué), como se observa en la Ilustración 1.

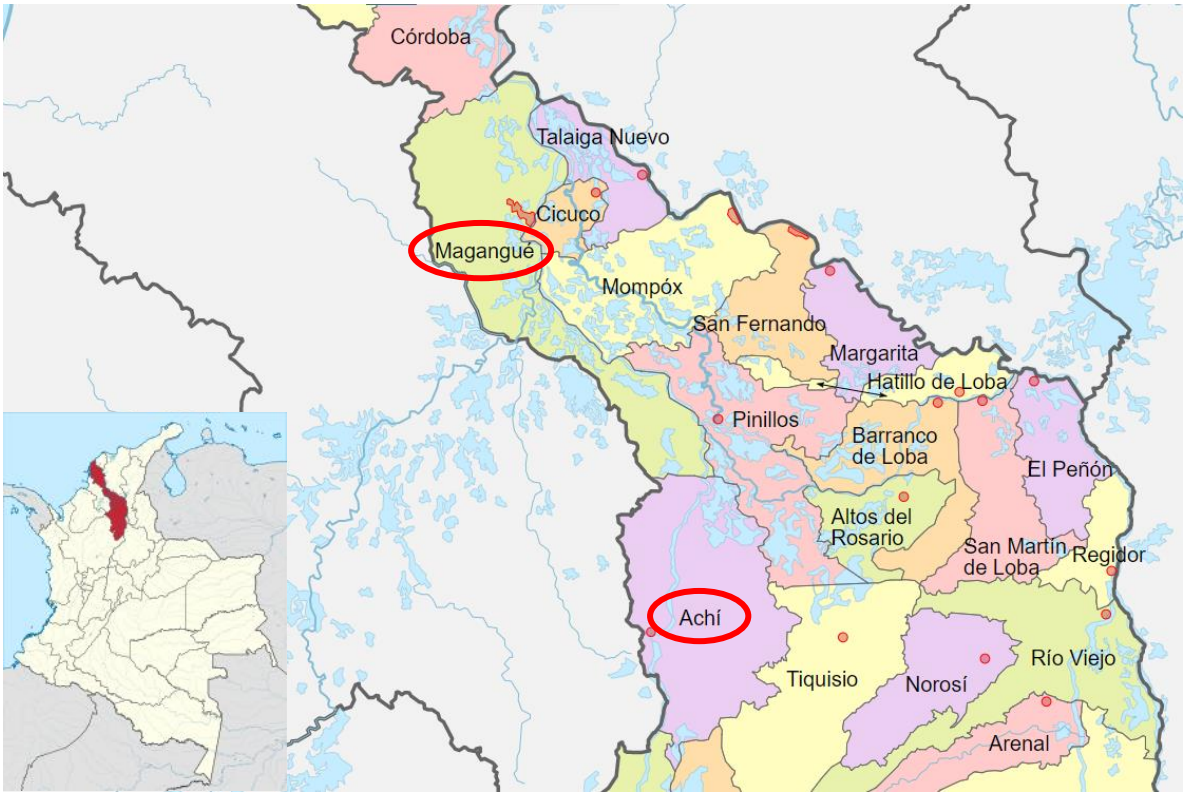


Ilustración 1 Ubicación Geográfica del Proyecto.

CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ

El proyecto denominado: "*CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR*", tiene como finalidad la construcción de placa huella en la vía que conduce de la vereda de los Nísperos hasta el corregimiento de Sincerin, Departamento De Bolívar, donde actualmente existen senderos con calzadas en terreno natural y secciones transversales mal definidas, los cuales requieren de una recuperación oportuna, identificando un eje de vía, teniendo en cuenta que la movilidad en estos tramos

genera a su vez dificultad para los vehículos al tener que recorrer una vía afectada por huecos y socavaciones que cada época de lluvias causa afectaciones en el terreno natural.

CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

El proyecto denominado: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.", tiene como finalidad el mejoramiento de 13 km en pavimento asfáltico de la vía que conduce a los corregimientos de Cascajal, La Pascuala y Ceibal en el municipio de Magangué, donde actualmente existe una vía en estado deficiente, con una rasante de bajo espesor con bajo contenido de finos, peligrosa de transitar y exigente de la conducción, caracterizada por tener zonas inestables y superficies deslizantes. En la vía hay presencia de 4 estructuras que permiten el paso sobre quebradas:

- Puente 1 ubicado en las coordenadas 9°19´9.12"N - 74°48´51.42"O
- Puente 2 ubicado en las coordenadas 9°21´13.66"N - 74°49´11.40"O
- Puente 3 ubicado en las coordenadas 9°22´2.94"N - 74°49´43.38"O
- Puente 4 ubicado en las coordenadas 9°23´31.38"N - 74°49´30.90"O

Estos se encuentran en avanzado estado de desgaste, exposición de acero de refuerzo en algunos casos y en la mayoría de los casos del agregado grueso; ninguna de estas posee señalización horizontal ni vertical.

CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

El proyecto denominado: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR." Tiene como finalidad el mejoramiento de 5.5 km en pavimento asfaltico de la vía que conduce al municipio de Magangué con el corregimiento de San Rafael de Cortinas, en donde actualmente se encuentra en terreno natural destapado, el cual evidencia un gran porcentaje de áreas en mal estado, debido al deterioro provocado por las fuertes lluvias presentadas en la zona, donde no se dispone de obras de drenaje que mitiguen los efectos de las escorrentías sobre el terreno, y a la falta de mantenimiento o mejoramiento de la misma.

2.1. LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO L.P.006 DE 2022.

El municipio de Achí está ubicado en la margen izquierda del Río Cauca, cerca de los límites con el departamento de Sucre en la llamada depresión Momposina, a los 8°34'09" de latitud norte y 74°33'22" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, limitando con el municipio de Magangué al norte; los municipios de Pinillos y Tiquisio al este; Montecristo y San Jacinto del Cauca al sur; y el departamento de Sucre al oeste, con los municipios de Majagual y

Guaranda, a una distancia de 229 km de Cartagena, la capital de Bolívar. Su extensión territorial es de 1471 km² y su altitud es media de 20 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 2 Ubicación general del municipio de Achí, Departamento de Bolívar.

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Achí, en los límites con el departamento de Sucre.

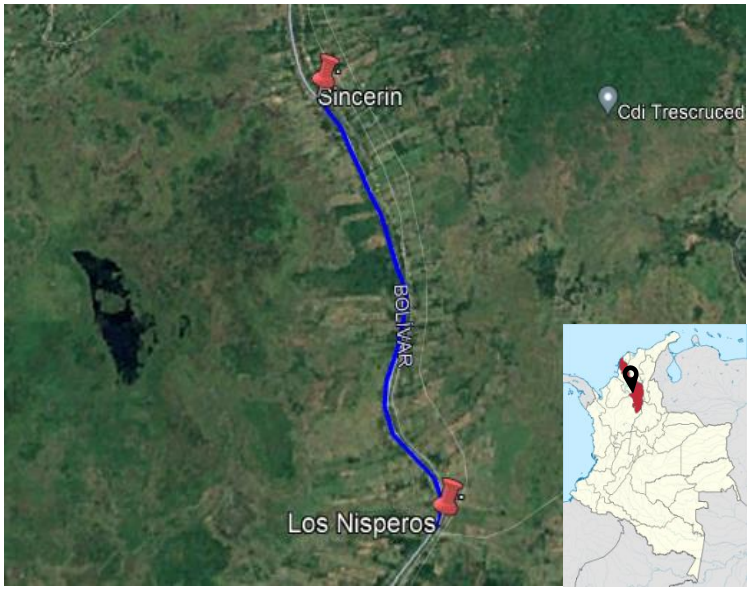


Ilustración 3 Ubicación Geográfica del sitio Corregimiento de Los Nísperos y Sincerin.

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 557 DE 2022.

Los corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala pertenecientes al municipio de Magangué que está ubicado al centro del departamento de Bolívar, situado en el extremo noroccidental de Colombia, a una distancia de 216.8 km de Cartagena, la capital de Bolívar, a los 9°14’48” de latitud norte y 74°45’34” de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Localizado a orillas del río Magdalena y en la zona con más ciénagas del país.

Su extensión territorial es de 1568 km², su altitud media es de 49 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con los departamentos de Córdoba y Magdalena; al sur con Achí; al oriente con Talaigua y Pinillos y al Occidente con el departamento de Sucre.

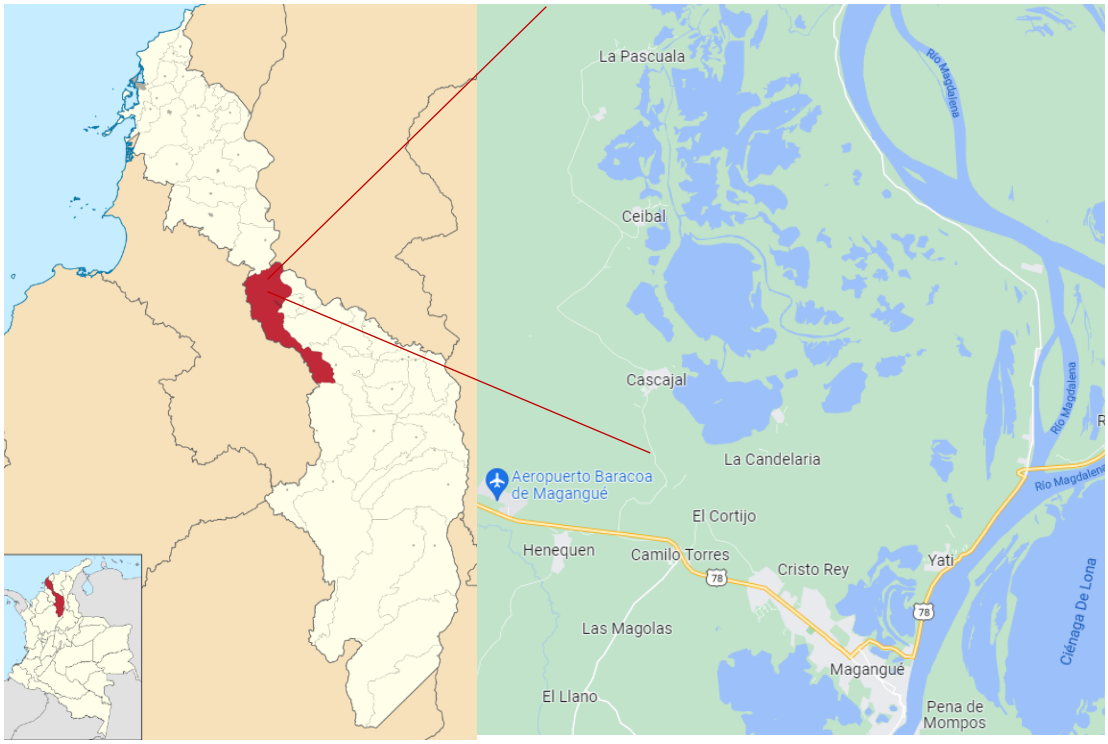


Ilustración 4 Ubicación general de los corregimientos Cascajal, Ceibal y La Pascuala del municipio de Magangué, Departamento de Bolívar.

El proyecto se encuentra ubicado en la vía que conduce a los corregimientos de Cascajal, La Pascuala y Ceibal, al centro del departamento de Bolívar, (abscisas de referencia inicio: K0+000 con coordenadas 9°18’56.56"N 74°48'29.02"O y fin K13+000 con coordenadas 9°23'44.18"n 74°49'07.57"O.)

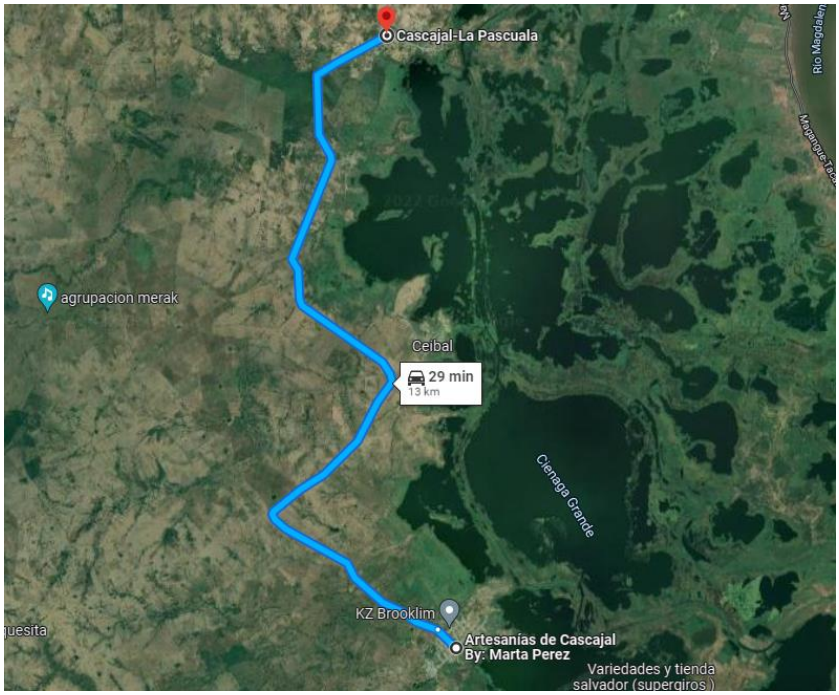


Ilustración 5 Ubicación Geográfica del sitio Corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala.

Las fuentes de donde se tomarán los materiales son las siguientes:

- Base, subbase y triturado serán tomados de Tolú Viejo, a una distancia de 113 km del corregimiento de Ceibal como lo muestra la Ilustración 6.

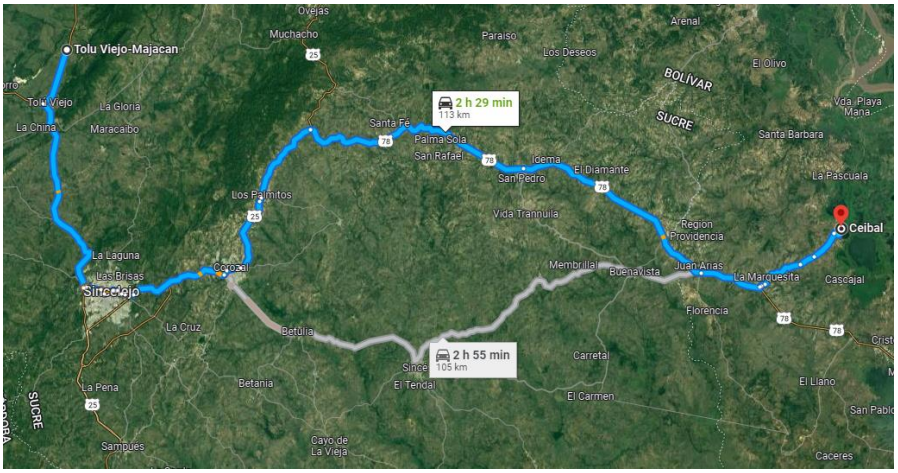


Ilustración 6. Fuente de base, subbase y triturado.

La concretera CONCRENORTE S.A.S. está ubicada a 87.6 km del corregimiento de Ceibal como lo muestra la Ilustración 7.

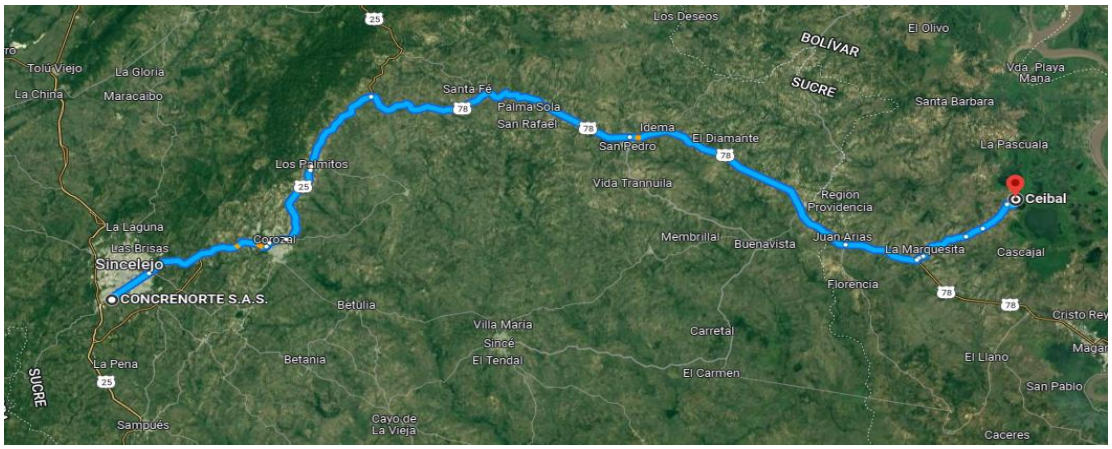


Ilustración 7. Ubicación de la concretera.

La planta de asfalto CMV se encuentra en Tolú Viejo Sucre a 111km del corregimiento de Ceibal como lo indica la Ilustración 8.

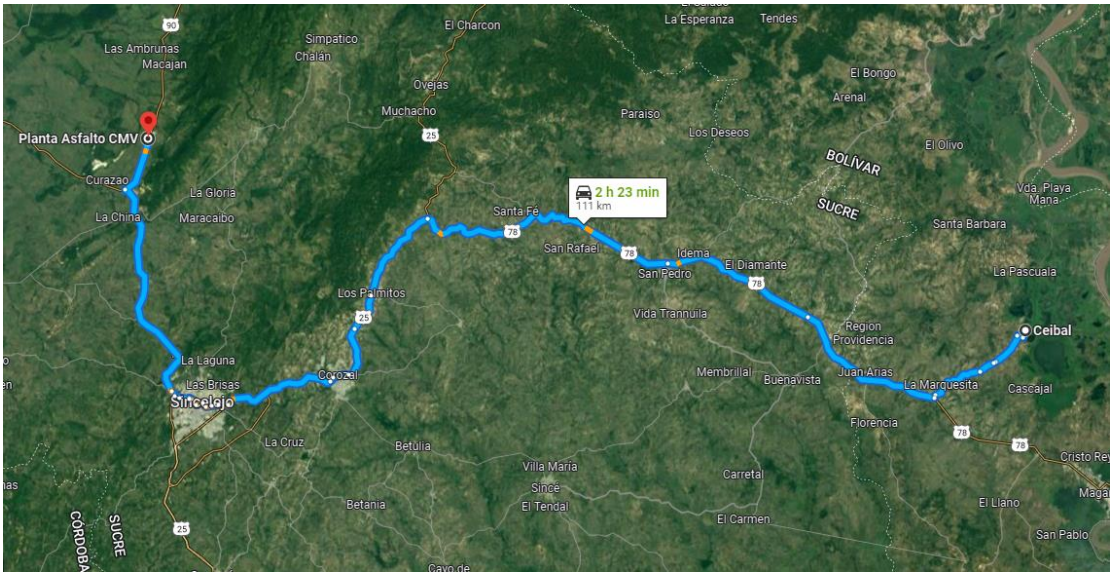


Ilustración 8. Ubicación de la planta de asfalto CMV.

2.1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 558 DE 2022.

El corregimiento de San Rafael De Cortinas perteneciente al municipio de Magangué está ubicado al centro del departamento de Bolívar, situado en el extremo noroccidental de Colombia, a una distancia de 216.8 km de Cartagena, la capital de Bolívar, a los 9°14’48” de latitud norte y 74°45’34” de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Localizado a orillas del río Magdalena y en la zona con más ciénagas del país.

Su extensión territorial es de 1568 km², su altitud media es de 49 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con los departamentos de Córdoba y Magdalena; al sur con Achí; al oriente con Talaigua y Pinillos y al Occidente con el departamento de Sucre.

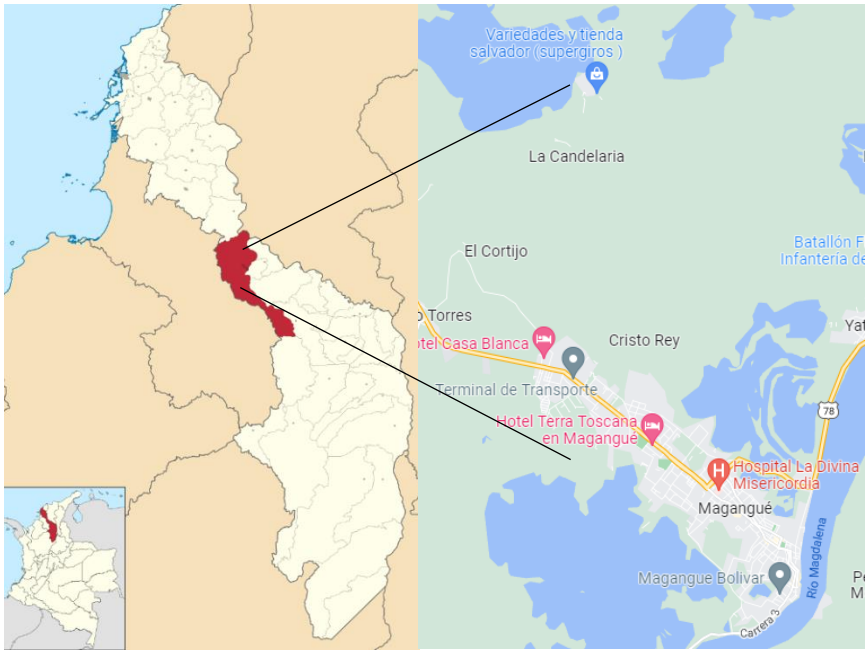


Ilustración 9 Ubicación general del corregimiento de San Rafael de Cortinas en el municipio de Magangué, Departamento de La Guajira.

El proyecto de obra objeto de vigilancia contempla la realización del trazado, diseño geométrico y señalización para el mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Magangué al corregimiento de San Rafael de Cortinas en el departamento de Bolívar. Esta vía presenta una longitud total de 5.5 km.

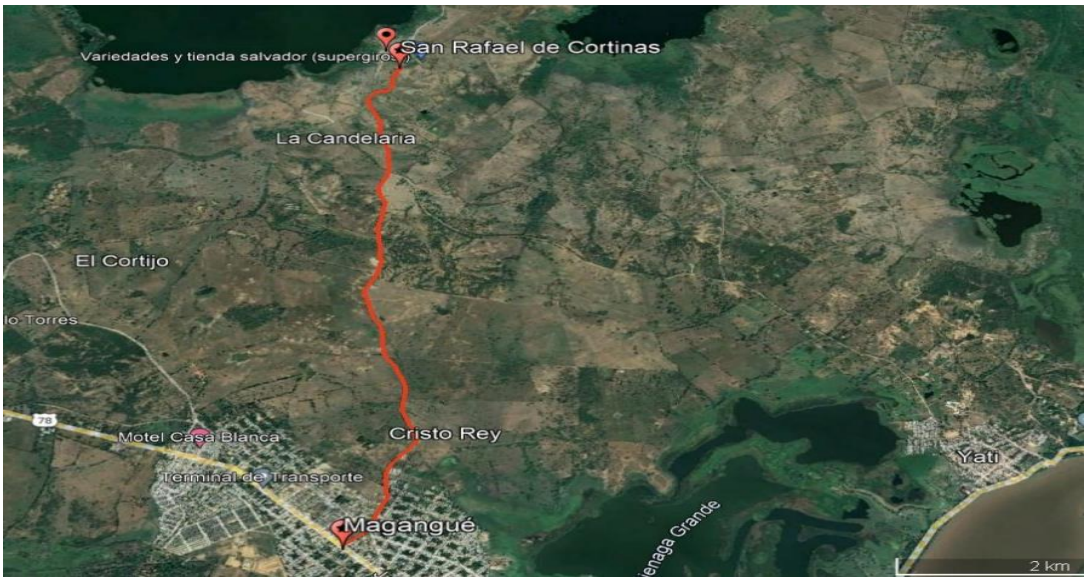


Ilustración 10 Ubicación Geográfica del sitio San Rafael de Cortinas.

Las fuentes de donde se tomarán los materiales son las siguientes:

- Base, subbase, triturado y mezcla asfáltica serán tomados de Tolú Viejo, a una distancia de 120 km del corregimiento de San Rafael de Cortina como lo muestra la Ilustración 11.

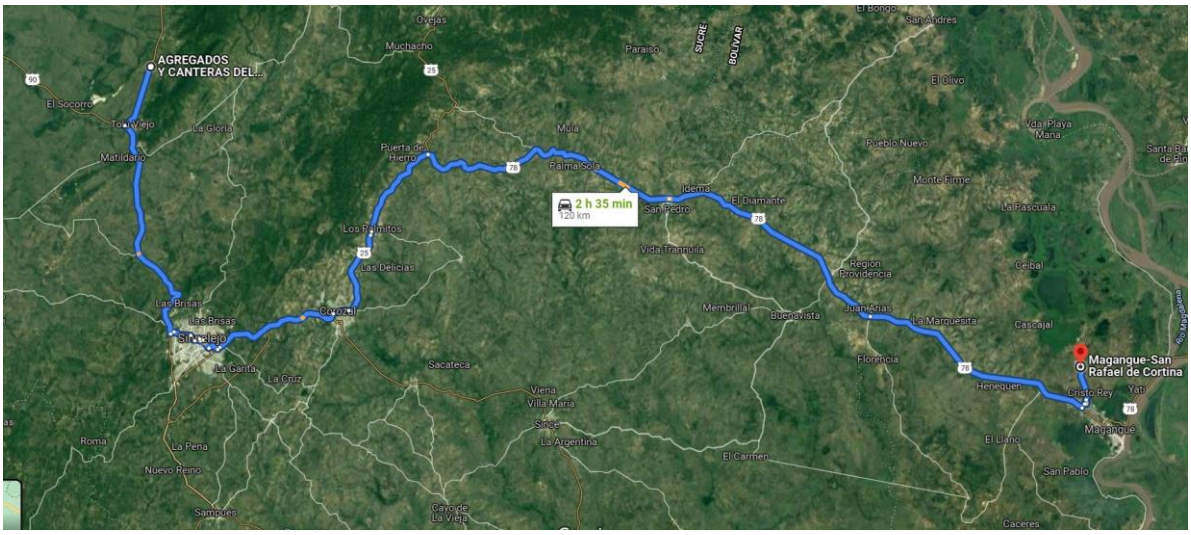


Ilustración 11. Fuente de base, subbase, triturado y mezcla asfáltica.

• El material terraplén y material seleccionado será tomado a una distancia de 17km del corregimiento de San Rafael de Cortina como lo muestra la Ilustración 12.

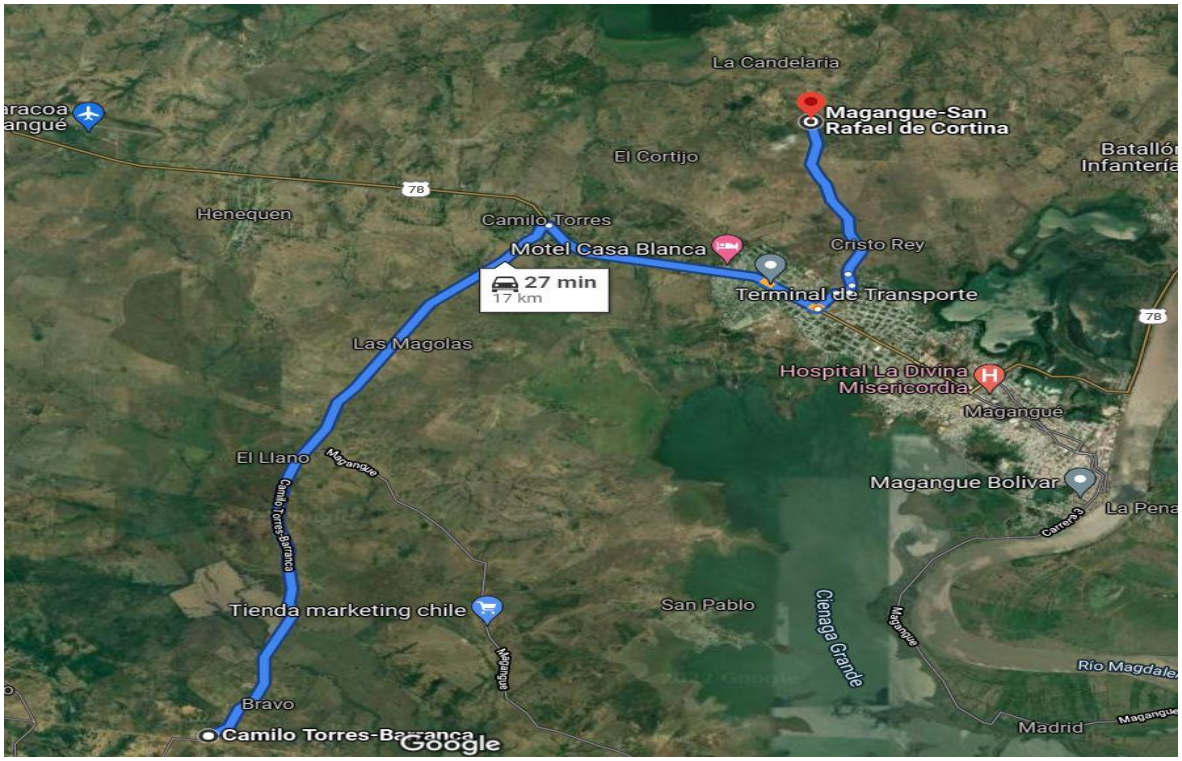


Ilustración 12. Fuente de material terraplén y material seleccionado.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°L.P.006 de 2022.

La intervención por realizar comprende el mejoramiento de la infraestructura de la vía rural, para normalizar el tránsito de la población de la zona, debido a que en época de invierno se hace casi imposible transitar por dicha vía, y a su vez se garantiza un acceso idóneo a usuarios de la vía, principalmente a estudiantes pertenecientes a los corregimientos aledaños como, Concepción, Arboleda, La travesía, Paso Mantequera y demás población. Asimismo, proporciona un mejor acceso a puntos de atención médica del municipio de Achí, el puesto de salud de Arboleda y otros puntos de gran confluencia.

2.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°557 de 2022.

La construcción de este proyecto permitirá la comercialización de los productos entre los centros urbanos y los de producción de la zona, el control de aguas de drenaje para evitar inundaciones en temporadas de lluvia y de esa forma facilitar el acceso de las comunidades a los diferentes centros urbanos de los municipios y una reducción significativa de costos de actividad productiva en la zona, puesto que en es un tramo en el que se cultivan y comercializan muchos productos agrícolas, posibilitando así su mercado en la capital del departamento de Sucre y otras ciudades cercanas.

2.2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°558 de 2022.

La construcción de este proyecto permitirá la comercialización de los productos entre los centros urbanos y los de producción de la zona, el control de aguas de drenaje para evitar inundaciones en temporadas de lluvia y de esa forma facilitar el acceso de las comunidades a los diferentes centros urbanos de los municipios y una reducción significativa de costos de actividad productiva, puesto que es un tramo en el que se cultivan y comercializan muchos productos agrícolas, posibilitando así su mercado en la capital del departamento de Sucre y otras ciudades cercanas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

2.3.1. Inventario y estado inicial de la Vía proyecto N°L.P.006 de 2022.

Para el reconocimiento de la vía se realizó una visita técnica el día 16 de noviembre de 2022, donde estuvieron presentes funcionarios de la Administración Municipal de Achí – Bolívar, ingenieros representantes del Contratista de la obra y la ingeniera directora de la Interventoría. Siendo las 2:30 p.m., se reunieron los invitados en el punto de encuentro, la vivienda del alcalde en el municipio de Achí, desde este punto se partió al tramo en donde se desarrollarán las obras en el marco del contrato de obra L.P.006 de 2022. El recorrido de aproximadamente 10 km se realizó en motos en la siguiente ruta Los Nísperos - Sincerin.

Se hizo reconocimiento del estado actual de la vía, evidenciándose lo imprescindible que es la realización de la obra; se encontró una vía con presencia de obras de arte, en muy mal estado producto de las lluvias provocando una difícil situación de movilidad para estas poblaciones y otros corregimientos aledaños puesto que esta es la única vía de acceso de los habitantes a sus instituciones educativas, centros de salud y el único modo para movilizarse es en moto o caminando. Se tomó registro fotográfico del tramo.



Fotografía 1. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K4+100 Y K4+200



Fotografía 2. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K5+300 Y K5+400



Fotografía 3. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K5+300 Y K5+400

2.3.2. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°557 de 2022.

Para el reconocimiento de la vía se realizó una visita técnica el día 6 de septiembre del 2022, donde estuvieron presentes funcionarios de Invias, de la Administración Municipal de Magangué – Bolívar, ingenieros representantes del Contratista de la obra y la ingeniera Directora de la Interventoría.

El recorrido fue de aproximadamente 13 kilómetros, conformada por una superficie del terreno o rasante tipo afirmado, con evidentes tramos en deterioro K6+500 – K6+700. Por otra parte, la comunidad expresa que han pasado por temporadas en las que en nivel de los cuerpos de agua sube hasta llegar a cubrir la vía, situación que no se evidenció para la temporada en la que fue realizada la visita. Además, se realizará la intervención de 4 puentes vehiculares que evidencian la carencia de barandas, exposición del acero expuesto y desportillamiento.

	
Fotografía 4. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K0+100 Y K1+000	*Fotografía 5. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas k6+500 y k6+700*

	
Fotografía 7. Puente 1 ubicación 9°19´9.12" N - 74°48´51.42" O.	*Fotografía 6. Puente 1 evidencia de carencia de barandas y exposición de acero de refuerzo.*



Fotografía 8. Puente 2 barandas con presencia de desportillamiento y acero expuesto.



Fotografía 9. Puente 3 Corrosión en acero expuesto.



Fotografía 10. Puente 4, barandas con desportillamiento.

2.3.3. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°558 de 2022.

En la visita de obra realizada el día 7 de septiembre de 2022, se hizo reconocimiento total del tramo materia del contrato en donde estuvieron presentes ingenieros Contratistas, directora de interventoría, Alcaldía de Magangué e Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Se evidencio una vía difícil de transitar, dificultando la comunicación de la cabecera municipal hasta el municipio de San Rafael de Cortinas. Los tramos K2+100 – K2+230 y K4+300 – K4+550 evidencian ser críticos, por lo que se hace necesario la pavimentación de la vía.

	
Fotografía 11. K2+100.	*Fotografía 12. K4+300.*

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1. Características Técnicas del proyecto N°L.P.006 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales que comprenden un estudio de suelos, un estudio hidráulico, un diseño de pavimentos y un diseño geométrico para la placa huella, dentro de la etapa inicial del contrato, se incluyó una actividad denominada *"Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)",* de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.1.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño esta entre 40 y 50 (Km/h), velocidad especifica de la curva horizontal no menor a 50 Km/h, radio de curvatura mínimo de 78.7m y un radio mínimo redondeado de 79m. El transito promedio diario (TPD) es de 30 vehículos diarios y el número de ejes acumulados de 8.2 Ton es <1'000.000 ejes. Al presentar un volumen de tránsito bajo, en cuanto al coeficiente de drenaje y de transmisión de cargas los valores son de 1.0 y 2.7 respectivamente. Un pavimento con espesor de losa de 3.4" cuyo soporte tiene un CBR igual a 2.30% y un módulo de reacción de la subrasante de 20Mpa. 3000 PSI o 32 Kg/cm^2.

2.4.1.2. Parámetros geométricos

La vía, al encontrarse dentro de zona rural, es tomada como vía terciaria, consiste en la construcción de placas huellas en concreto que constan de dos (2) huellas de 0.90 m de ancho, (8.6) centímetros de espesor y una longitud de tres (3.0) metros cada huella, separadas entre sí por tres secciones de piedra pegada, dos secciones ubicadas en los lados externos y una central de 0.90 m, construidas en concreto de 3.000 psi. Las placas están arriostradas por unas viguetas de 20 cm de ancho por 25 cm de alto, localizadas cada tres (3) metros. El desarrollo longitudinal de la vía tiene pendientes de (0.30% - 12%) de tal manera que se conserve el perfil longitudinal que actualmente tiene la vía. En tangentes se efectúa el drenaje a dos direcciones con bombeos laterales de 2%, para las secciones en curva la pendiente transversal obedece al mismo valor del bombeo ya que las velocidades son bajas.

2.4.2. Características técnicas del proyecto N°557 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales, dentro del proyecto se incluyó una actividad denominada *"Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)*", de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.2.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño será entre 50 y 60 (Km/ h), radio de curvatura mínimo de 73 m para una velocidad de 50 km/h y de 113 m para una velocidad de 60 km/h. La distancia de visibilidad de parada mínima adoptada para el proyecto es de 65 m en los tramos de terreno ondulado y 85 m en los tramos sobre terreno plano, distancia de visibilidad de adelantamiento mínima adoptada es de 345 m y 410 en tramos sobre terreno plano. El diseño en planta de la vía consta de elementos geométricos que permiten la operación segura, entre ellos se encuentra el radio de curvatura mínimo que para este caso teniendo una velocidad de 50 km/h es de 73 m y para una velocidad de 60 km/h es de 113 m. La pendiente longitudinal mínima es de 0.3% teniendo en cuenta que la vía se ubica en un terreno plano y la pendiente longitudinal máxima es de 6%.

El transito promedio diario (TPD) es de 213 vehículos diarios y el número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años es de 172309.

Se diseñarán 20 estructuras de drenaje box cultvers con un periodo de retorno de 20 años.

2.4.2.2. Parámetros geométricos

La vía es considerada vía terciaria, con carriles en dos direcciones cuyo ancho de calzada es de 7 m, compuesta por bermas de 0.5 m y carriles de 3.0 m. El sistema cuenta con cunetas de sección triangular de 1.0 m, distribuido 0.96 m al lado de la calzada y 0.04 m del lado del talud y 0.20 m de profundidad, obteniendo así una pendiente lateral de 20.8%

2.4.3. Características técnicas del proyecto N°558 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales, dentro del proyecto se incluyó una actividad denominada "*Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)*", de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.3.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño será de 60 km/h para los tramos en terreno plano y de 50 km/h para los tramos en terreno ondulado, el radio de curvatura mínimo de 73 m para una velocidad de 50 km/h y de 113 m para una velocidad de 60 km/h. La distancia de visibilidad de parada mínima adoptada para el proyecto es de 65 m en los tramos de terreno ondulado y 85 m en los tramos sobre terreno plano, distancia de visibilidad de adelantamiento mínima adoptada es de 345 m y 410 m en tramos sobre terreno plano. El diseño en planta de la vía consta de elementos geométricos que permiten la operación segura, entre ellos se encuentra el radio de curvatura mínimo que para este caso teniendo una velocidad de 50 km/h es de 73 m y para una velocidad de 60 km/h es de 113 m. La pendiente longitudinal mínima es de 0.3% teniendo en cuenta que la vía se ubica en un terreno plano y la pendiente longitudinal máxima es de 6%.
El transito promedio diario (TPD) es de 706 vehículos diarios y el número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años es de 6153044 ejes.
Se diseñaron 10 estructuras de drenaje box cultvers con un periodo de retorno de 20 años cuyas dimensiones son de 1.0 m x 1.0m.

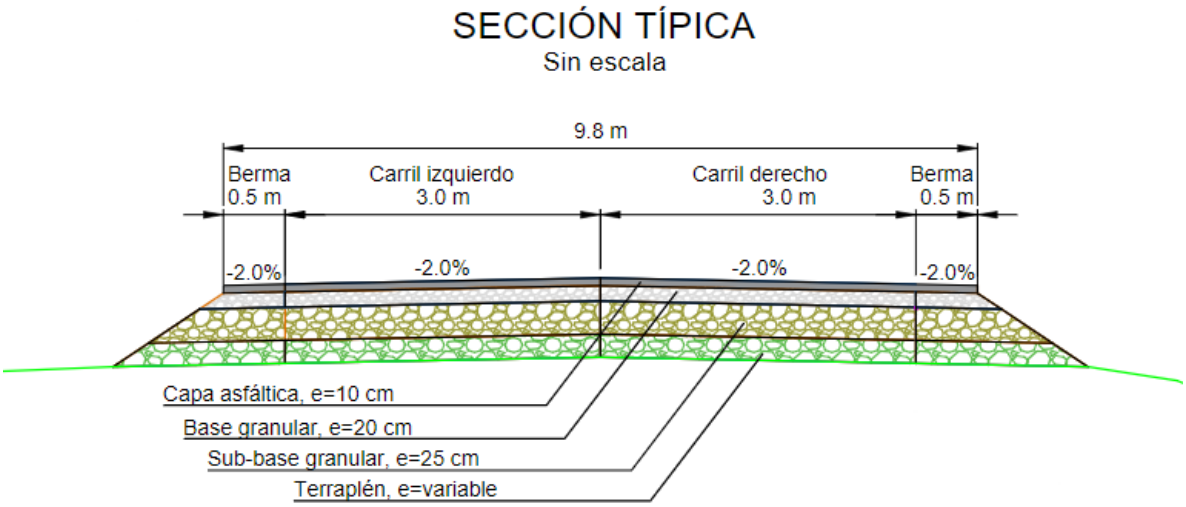


Ilustración 13. Sección típica de la vía.

2.4.3.2. Parámetros geométricos

La vía es considerada vía terciaria, con carriles en dos direcciones cuyo ancho de calzada es de 7 m, compuesta por bermas de 0.5 m y carriles de 3.0 m. El sistema cuenta con cunetas de sección triangular de 1.0 m, distribuido 0.96 m al lado de la calzada y 0.04 m del lado del talud y 0.20 m de profundidad, obteniendo así una pendiente lateral de 20.8%.

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

El contrato de interventoría está elaborado para dar seguimiento y control a tres contratos de obra a ejecutar en dos Municipios, Magangué (dos contratos) y Achí (Un contrato). Los cuales se encuentran en el siguiente estado a la fecha, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Municipio	Estado	No. Contrato	Contratista
Achí	Suspendido	L.P.006 de 2022	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
Magangué (Cascajal, Ceibal, La Pascuala)	En ejecución	557 de 2022	CONSORCIO SAN RAFAEL
Magangué (San Rafael de Cortina)	Finalizado	558 de 2022	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

Tabla 1 Información del estado de los Contratos de Obra

A continuación, se hace un recuento detallado de cada uno de los contratos y su estado de ejecución contractual:

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1.1. Información general del contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí.

CONDICIONES – CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022	
Número de contrato:	L.P.006 DE 2022
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Contratista:	CONSORCIO VÍA LOS NÍSPEROS JK JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%
NIT	901.627.819-5
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	10 de agosto de 2022
Valor Inicial:	$8.085.806.846.00
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2022
Fecha de terminación contractual:	29 de mayo de 2023
Fecha de terminación actual:	29 de septiembre de 2024
Prorroga 1:	Un (1) mes a partir del 29 de mayo de 2023
Prorroga 2:	Cuatro (4) meses a partir del 29 de junio de 2023
Suspensión 1:	Un (1) mes a partir del 29 de octubre de 2023
Acta de reinicio 1:	25 de noviembre de 2023
Prorroga 3:	Un (1) mes a partir del 29 de noviembre de 2023
Prorroga 4:	Tres (3) meses a partir del 29 de diciembre de 2023
Prorroga 5:	Cuatro (4) meses a partir del 29 de marzo de 2024
Prorroga 6:	Dos (2) meses a partir del 29 de julio de 2024
Suspensión 2:	Un (1) mes a partir de 30 de agosto de 2024
Acta de reinicio 2:	1 de octubre de 2024
Suspensión 3:	Sin definir plazo a partir del 8 de octubre de 2023
Plazo inicial:	Seis (6) meses
Plazo total:	Veintitrés (23) meses

Tabla 2 Información Contrato de Obra L.P.006 DE 2022 Municipio de Achí.

3.1.2. Información general del contrato de obra 557 de 2022 – municipio de Magangué

CONDICIONES – CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022	
Número de contrato:	557 DE 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
Contratista:	CONSORCIO SAN RAFAEL, conformado por, PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S 90% - A.S.S. CONSTRUCTORA S.A.S. 10%.
NIT:	901.613.519-1
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	15 de julio de 2022
Valor Inicial:	$22.888.390.685.00
Fecha de inicio:	24 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial:	24 de abril de 2024
Fecha de terminación actual:	24 de diciembre de 2024
Prorroga 1:	Tres (3) meses a partir del 24 de abril de 2024
Prorroga 2:	Cinco (5) meses a partir del 24 de julio de 2024
Plazo inicial:	Dieciocho (18) meses
Plazo final	Veintiséis (26) meses
Fecha adición:	29 de noviembre de 2023
Adición:	$10.180.710.000.00
Dirección:	Marbella, Cra 3# 46-57, Edificio Laguna 46, Oficina 1401
No. De teléfono:	(5) 643 6418

Tabla 3 Información Contrato de Obra 557 de 2022 Municipio de Magangué vía que conduce desde Cascajal hasta La Pascuala.

3.1.3. Información general del contrato de obra 558 de 2022 – municipio de Magangué

CONDICIONES INICIALES - CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022	
Número de contrato:	558 DE 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
Contratista:	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ, conformado por: CONSTRUCSION S.A.S. 90% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S. 10%
NIT:	901.613.672-9
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	15 de julio de 2022
Valor Inicial:	$12.301.199.730.00
Fecha de inicio:	19 de octubre de 2022
Fecha de terminación contractual:	18 de enero de 2024
Fecha de terminación actual:	30 de julio de 2024
Fecha adición:	14 de diciembre de 2023
Adición:	$5.470.830.000.00
Prorroga 1:	Tres (3) meses a partir del 18 de enero de 2023
Prorroga 2:	Dos (2) meses a partir del 18 de abril de 2024
Prorroga 3:	Cuarenta y tres (43) días a partir del 17 de junio de 2024
Plazo inicial:	Quince (15) meses
Plazo total:	Veinte (20) meses y cuarenta y tres (43) días
Fecha de Finalización de obra:	30 de julio de 2024
Dirección:	Av Pedro de Heredia Calle 31 No. 50 – 122 Edificio Torre Sion Of. 301
No. De teléfono:	(205)5091845

Tabla 4.Información contrato de obra 558 de 2022 vía que conduce desde el municipio de Magangué hasta el corregimiento de San Rafael de Cortinas.

3.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes.

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes contrato L.P.006 de 2022

Semana del 27 de septiembre al 3 de octubre 2024: el día 1 de octubre de 2024 se firma acta de reinicio de obra posterior a suspensión n°2 del día 30 de agosto. solo se realiza ingreso de material de terraplén. vía de acceso en mal estado por fuertes lluvias que se presentan en la semana.

Semana del 4 al 10 de octubre de 2024: El contratista no realiza actividades durante la semana, además manifiesta que la comunidad muestra actitud desafiante la cual no permiten labores debido al daño que ocasionan las volquetas en la vía de acceso y argumentan problemas de orden público en la zona. Se realiza acta de suspensión n°3 el día 8 de octubre de 2024, por hechos relativos a actuaciones de grupos armados organizados que operan en la zona. En la semana se presenta visita de funcionarios invias el cual no se pudo ingresar a la obra por orden público.

La Tabla 5 muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 8.038.849.320	N/A	$ 960.105.258,70	$ 1.560.076.972,61	$ 6.478.772.347
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 16.372.622	N/A	$ 0	$ 0	$ 16.372.622
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 25.701.600	N/A	$ 0	$ 20.561.280	$ 5.140.320
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 4.883.304	N/A	$ 0	$ 3.906.643	$ 976.661
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 30.584.904	N/A	$ 0	$ 24.467.923	$ 6.116.981
VALOR TOTAL	**$ 8.085.806.846**		**$ 960.105.258,70**	**$ 1.584.544.895,81**	**$ 6.501.261.950**

Tabla 5. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión L.P.006 de 2022.

Etapa de estudios y diseños.

La interventoría está a la espera de la respuesta a la subsanación de la revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Geométrico, hidrológico e hidráulico, geotécnico y de pavimento) entrega del PAGA a los cuales la interventoría, mediante el comunicado GIC-INVIAS-BOL-547-22, realiza solicitud de la cartografía del área de influencia directa, planos de localización del proyecto, formatos requeridos en el manual de interventoría y anexos cartográficos.

3.2.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 557 de 2022.

Semana del 27 de septiembre al 3 de octubre 2024: Se realiza instalación de base granular, se realiza reunión de seguimiento no.19 en entrada del corregimiento de cascajal el día 2 de octubre de 2024, construcción de piedra pegada entre las cunetas y el asfalto entre las abscisas K6+040 a la k5+300, tendido de riego de imprimación tipo crl-1, continua acopio de material de base en campamento de la K4+320. fuertes lluvias durante la semana.

Semana del 4 al 10 de octubre de 2024: instalación y céreo de base granular, construcción de piedra pegada y cunetas de la vía entre abscisas K4+500 a la k5+000. visita de funcionarios de invias al proyecto y supervisor de la entidad contratante. compactación de hombros de terraplén en abscisa k2+100 y se realiza acopio y extensión de material de base granular. Se presenta lluvias durante la semana.

Semana del 11 al 17 de octubre de 2024: se desarrollan actividades de instalación y céreo de base granular entre abscisas k6+000 y k4+000, compactación de hombros de terraplén en abscisa k2+100 y se realiza acopio de material de base granular clase c y se realiza relleno de cabeceras en los box culverts k4+700 y k5+300

Semana del 18 al 24 de octubre de 2024: Actividades de céreo de base, instalación de la mezcla densa en caliente mdc-19 y compactación de la mezcla densa en caliente.

Semana del 25 al 31 de octubre de 2024: se continúa con la instalación y compactación de la mezcla densa en caliente mdc-19, construcción de piedra pegada y céreo de base.

La siguiente Tabla. muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 22.790.815.161	$ 32.971.525.180	$ 3.468.357.200,00	$ 26.392.612.129	$ 6.578.913.051
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 21.995.505	$ 21.995.505	$ 0	$ 0	$ 21.995.505
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 50.580.000	$ 50.580.000	$ 0	$ 13.595.904	$ 36.984.096
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 0	$ 2.583.221,76	$ 22.416.778
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 75.580.000	$ 75.580.000	$ 0	$ 16.179.126	$ 59.400.874
VALOR TOTAL	**$ 22.888.390.666**	**$ 33.069.100.685**	**$ 3.468.357.200,00**	**$ 26.408.791.254,29**	**$ 6.660.309.431**

Tabla 6. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 557 de 2022.

3.2.3. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 558 de 2022.

Actividades de obra finalizadas el 30 de julio de 2024.

La siguiente Tabla. muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 12.222.705.570	$ 17.693.535.570	$ 5.427.856.130	$ 16.875.132.706	$ 818.402.865
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 37.016.472	$ 37.016.472	$ 0	$ 0	$ 37.016.472
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 34.855.200	$ 34.855.200	$ 0	$ 6.971.040	$ 27.884.160
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 6.622.488	$ 6.622.488	$ 0	$ 1.324.498	$ 5.297.990
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 41.477.688	$ 41.477.688	$ 0	$ 8.295.538	$ 33.182.150
VALOR TOTAL	**$ 12.301.199.730**	**$ 17.772.029.730**	**$ 5.427.856.130,33**	**$ 16.883.428.244**	**$ 888.601.487**

Tabla 7. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 558 de 2022.

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

3.3.1. Seguimiento Ítems No previstos contrato L.P.006 de 2022.

Los ítems existentes en las condiciones contractuales de los contratos de obra objetos del presente informe, fueron incluidos por parte de la Entidad Estatal en la etapa de planeación y contemplados en el valor total presupuestado para el Proceso de Contratación. A la fecha del presente informe no se han contemplado ítems no previstos.

3.3.2. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 557 de 2022.

Durante la ejecución del contrato de obra, se identificaron diversos elementos no contemplados en el presupuesto inicial, lo que ha generado la necesidad de realizar ajustes y revisiones en la gestión financiera del proyecto. A continuación, se muestran los Ítems no previstos presentados durante la ejecución del proyecto.

No. DE ORDEN	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				Acta No 3		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ITEMS NO PREVISTOS						$ 572.401.465,14		$ 572.401.465,00
OBRAS DE PROTECCIÓN								
NP56	Empradizado de taludes	m2		$ 9.953,76	3390,00	$ 33.743.229,69	3390,00	$ 33.743.230
NP57	RECUBRIMIENTO CON PIEDRA PEGADA Y MORTERO 1:4 de e= 10 cm	m2		$ 85.558,81	5564,30	$ 476.074.870,41	5564,30	$ 476.074.870
NP58	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	ml		$ 2.386,81	2783,06	$ 6.642.622,56	2783,06	$ 6.642.623
NP59	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	ml		$ 20.028,91	2793,00	$ 55.940.742,48	2793,00	$ 55.940.742
PUENTES								
NP 60	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU, DE DIÁMETRO 1,0 M (incluye acero de refuerzo según	ml		$ 3.980.718,00				
NP 61	Baranda metalica para trafico vehicular	ml		$ 1.905.492,00				
NP 62	IZAJE DE VIGAS	Und		$ 79.963.421,00				

3.3.3. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 558 de 2022.

Durante la ejecución del contrato de obra, se identificaron diversos elementos no contemplados en el presupuesto inicial, lo que ha generado la necesidad de realizar ajustes y revisiones en la gestión financiera del proyecto. A continuación, se muestran los Ítems no previstos presentados durante la ejecución del proyecto.

VI. ITEM NO PREVISTOS															
NP1	201,16			Remoción de cerca de alambre	ml		$ 2.352,00		3654	$ 8.594.208	3145,00	$ 7.397.040,00	3145,00	$ 7.397.040	
NP2	630,7			Concreto de resistencia 14Mpa (G) - Ciclópeo	m3		$ 510.392,00		81,2	$ 41.443.830		$ -		$ -	
NP3	800,1			Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml		$ 20.011,00		3654	$ 73.120.194	3145,00	$ 62.934.595,00	3145,00	$ 62.934.595	
NP4	particular			Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e= 10 cm	m2		$ 83.137,00		4908,156301	$ 408.049.390	4125,00	$ 342.940.125,00	4125,00	$ 342.940.125	
NP5	681,1			Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3		$ 556.210,00		254	$ 141.277.340	144,00	$ 80.094.240,00	144,00	$ 80.094.240	
NP6	particular			Mejoramiento de la subrasante con piedra e=0.3 m	m2		$ 94.541,00		187,5	$ 17.726.438		$ -		$ -	
NP7	673,1			Geotextil Tipo NT-4000 o similar no tejido	m2		$ 22.213,00		3600	$ 79.966.800	2160,00	$ 47.980.080,00	2160,00	$ 47.980.080	
NP8	673,2			Material Granular Drenante	m3		$ 330.838,00		800	$ 264.670.400	480,00	$ 158.802.240,00	480,00	$ 158.802.240	
NP9	particular			Tubería para filtros de 6" Perforada	ml		$ 60.552,00		1000	$ 60.552.000	600,00	$ 36.331.200,00	600,00	$ 36.331.200	
NP10	particular			RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-60 (anteriormente CRR-1)	m2		$ 2.101,00		28473,7	$ 59.823.244		$ -		$ -	
										$ 1.155.223.844		$ 736.479.520,00		$ 736.479.520	

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato L.P.006 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 26 (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 103 y 104.
- ✓ Presencia en el corredor vial para supervisión
- ✓ Replanteo topográfico de ejes y niveles.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Control de cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, se realiza además seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1895 de 2021.
- ✓ Se presenta acta de suspensión n°3 por motivos de orden público el día 8/10/2024 de acuerdo a comité territorial de orden público, donde se discutió y se puso conocimiento de las autoridades integrantes de dicho comité hechos relativos a paralización de la ejecución de las obras públicas en el municipio por hechos relativos a actuaciones de grupos armados organizados que operan en la zona.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de octubre de 2024, es del 35.6%.

1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024					
	VALOR DEL PROYECTO			$ 8.085.806.846	
MES		OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
OCT	%	9.83%	45.83%	0%	35.6%
	VALOR	$792.409.070,91	$3.705.725.277,52	$0	$2.878.547.237,18

Tabla 8. Estado de avance ejecutado CTO L.P.006 de 2022.

3.4.2. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 557 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 26 (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 109, 110, 111,112 y 113; vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Inspecciones de las actividades realizadas en obra.
- ✓ Se realiza vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Solicitud del estado de cuenta y entrega de rendimientos financieros del convenio 1897 de 2021.
- ✓ Se realiza llamado de atención al contratista por deficiencias presentadas en la construcción de desvíos temporales de las obras hidráulicas en construcción.
- ✓ Respuesta a comunicación CSR-557-060- entrega de ajustes del PAGA, se remite paga CTO 557 de 2022 a la subdirección de sostenibilidad.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de octubre de 2024, es del 86.08%.

1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024					
	VALOR DEL PROYECTO			$ 33.069.100.685	
MES		OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
OCT	%	8.53%	87.2%	5.85%	86.08%
	VALOR	$2.820.794.288,43	$28.836.255.797,32	$1.934.542.390,07	$28.465.881.869,64

Tabla 9. Estado de avance ejecutado CTO 557 de 2022.

3.4.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 558 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 26 (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1898 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo No. 1897 de 2021

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de octubre de 2024, es del 100%.

1 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024					
	VALOR DEL PROYECTO			$ 17.772.029.730	
MES		OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
OCT	%	0 %	100%	0 %	100%
	VALOR	$0	$17.772.029.730	$0	$17.772.029.730

Tabla 10. Estado de avance ejecutado CTO 558 de 2022.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Reportes ejecución mensual contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No aplica – El Contrato de Obra Pública L.P. 006 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica

	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica

Tabla 11. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA L.P 006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ.

Reportes ejecución mensual contrato de obra No. 557 de 2022 – municipio de Magangué – Lote 1.

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica

4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No aplica – El Contrato de Obra Pública 557 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica

8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica, se anexa copia de bitácora correspondiente a las actividades en obra.

Tabla 12. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 1.

Reportes ejecución mensual contrato de obra no. 558 de 2022 – Municipio de Magangué – Lote2.

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica

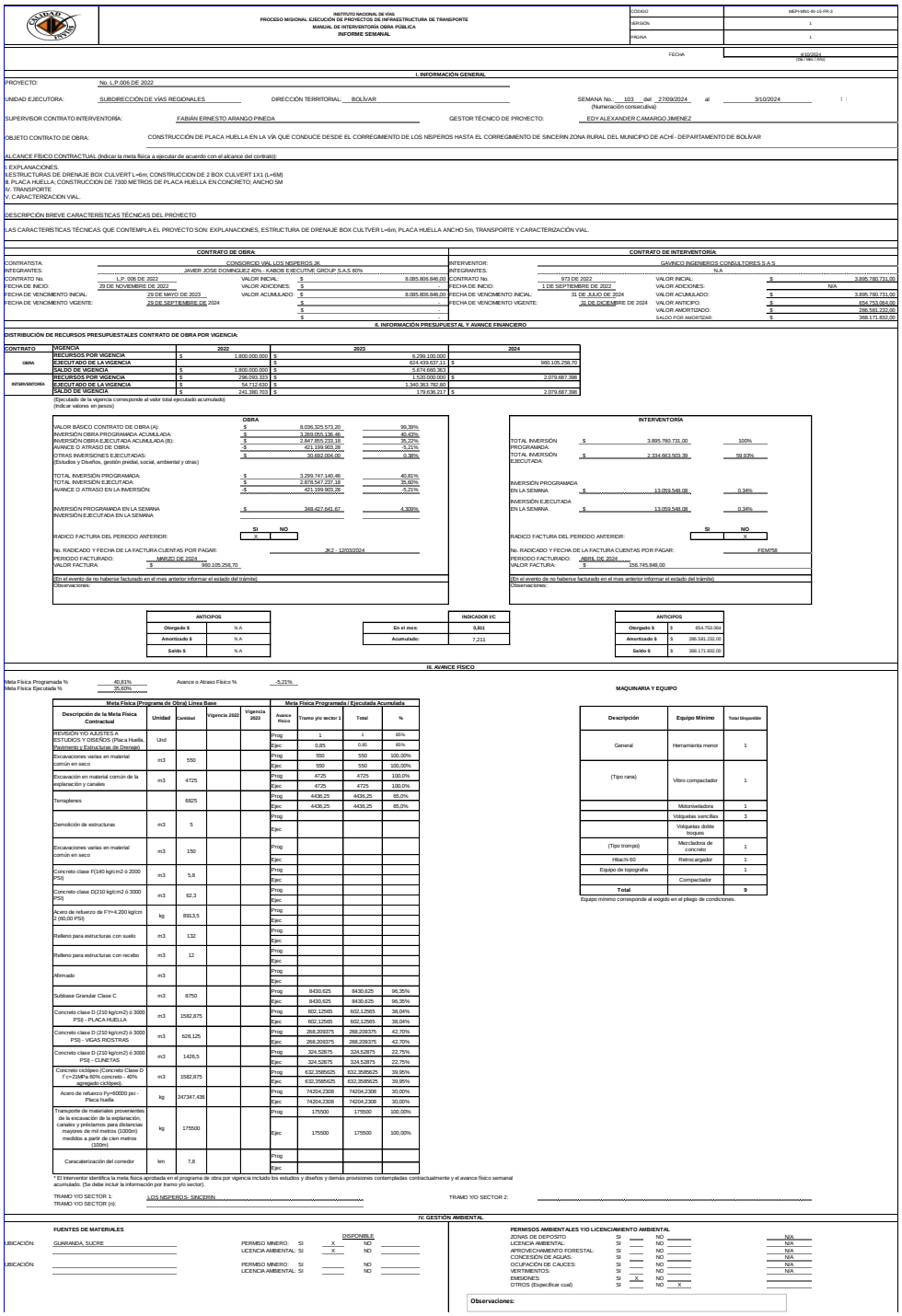
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No aplica – El Contrato de Obra Pública 557 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica

	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica, se anexa copia de bitácora correspondiente a las actividades en obra.

Tabla 13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 2.

4.1. INFORME SEMANAL

4.1.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MNU-IN-16-FR-3
EDICIÓN: 4
PÁGINA: 1
FECHA: 4/10/2024 (dd / MM / AAa)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No. L.P 006 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 103 del 27/09/2024 al 3/10/2024 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NISPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERÍN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

I. EXPLANACIONES.
II.ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; CONSTRUCCION DE 2 BOX CULVERT 1X1 (L=6M)
III. PLACA HUELLA: CONSTRUCCION DE 7300 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO; ANCHO 5M
IV. TRANSPORTE
V. CARACTERIZACION VIAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: EXPLANACIONES, ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULTVER L=6m, PLACA HUELLA ANCHO 5m, TRANSPORTE Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LOS NISPEROS JK		
INTEGRANTES:	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%		
CONTRATO No.	L.P. 006 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.085.806.846,00
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE MAYO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 8.085.806.846,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 854.793.064,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 286.581.232,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 368.171.832,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.299.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 624.439.837,11	$ 980.105.258,70
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 5.674.660,363	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.341.363.782,82	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 178.636.217	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.036.325.573,20	99,39%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.959.055.139,46	49,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.847.855.233,18	35,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-$ 421.199.903,28	-5,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30.692.004,00	0,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.299.747.140,46	40,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.878.547.237,18	35,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 421.199.903,28	-5,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 348.427.641,67	4,309%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI: X — NO:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JK2 - 12/03/2024
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 980.105.258,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.334.663.503,39	59,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI: X — NO:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEM258
PERIODO FACTURADO: ABRIL DE 2024
VALOR FACTURA: $ 356.745.848,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 854.793.064
Amortizado $	$ 286.581.232,00
Saldo $	$ 368.171.832,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,011
Acumulado:	7,211

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 40,81% — Avance o Atraso Físico %: -5,21%
Meta Física Ejecutada %: 35,60%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Física	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und				Prog	1	1	65%
					Ejec	0,65	0,65	65%
Excavaciones varias en material común en seco	m3	550			Prog	550	550	100,00%
					Ejec	550	550	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	4725			Prog	4725	4725	100,0%
					Ejec	4725	4725	100,0%
Terraplenes		6925			Prog	4436,25	4436,25	65,0%
					Ejec	4436,25	4436,25	65,0%
Demolición de estructuras	m3	5			Prog			
					Ejec			
Excavaciones varias en material común en seco	m3	150			Prog			
					Ejec			
Concreto clase F(140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	5,8			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D(210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	62,3			Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm 2 (60,00 PSI)	kg	8913,5			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3	132			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con recebo	m3	12			Prog			
					Ejec			
Afirmado	m3				Prog			
					Ejec			
Subbase Granular Clase C	m3	8750			Prog	8430,625	8430,625	96,35%
					Ejec	8430,625	8430,625	96,35%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1582,875			Prog	602,12565	602,12565	38,04%
					Ejec	602,12565	602,12565	38,04%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	628,125			Prog	268,209375	268,209375	42,70%
					Ejec	268,209375	268,209375	42,70%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1426,5			Prog	324,52875	324,52875	22,75%
					Ejec	324,52875	324,52875	22,75%
Concreto ciclópeo (Concreto Clase D f´c=21MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	1582,875			Prog	632,3585625	632,3585625	39,95%
					Ejec	632,3585625	632,3585625	39,95%
Acero de refuerzo Fy=60000 psi - Placa huella	kg	247347,436			Prog	74204,2308	74204,2308	30,00%
					Ejec	74204,2308	74204,2308	30,00%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m) medidos a partir de cien metros (100m)	kg	175500			Prog	175500	175500	100,00%
					Ejec	175500	175500	100,00%
Caracterización del corredor	km	7,8			Prog			
					Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS NISPEROS- SINCERÍN
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
General	Herramienta menor	1
(Tipo rana)	Vibro compactador	1
	Motoniveladora	1
	Volquetas sencillas	3
	Volquetas doble troques	
(Tipo trompo)	Mezcladora de concreto	1
Hitachi 60	Retrocargador	1
Equipo de topografía		1
	Compactador	
Total		9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: GUARANDA, SUCRE	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	

Observaciones:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LAS OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA FUERON REMITIDAS AL CONTRATISTA, SE ESTA EN ESPERA DE SU RESPUESTA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: no se tienen observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2024 SE FIRMA ACTA DE REINICIO DE OBRA. SOLO SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL DE TERRAPLEN. VIA DE ACCESO EN MAL ESTADO POR FUERTES LLUVIAS QUE SE PRESENTAN EN LA SEMANA.

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO LA ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 103. SE REALIZA REUNIÓN CON LAS JAC Y LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA REGIÓN DEL PANSEGUITA, EN EL DESARROLLO LA COMUNIDAD SOLICITÓ INFORME AL CONTRATISTA DE LA OBRAS, REQUIRIENDO EXPLICACIONES DEL PORQUE SE ENCUENTRAN RETRASADOS. SE REALIZA PRESENCIA EN EL CORREDOR VIAL PARA SUPERVISIÓN, SE REALIZA OBSERVACIÓN AL CONTRATISTA DE HABILITAR VIAS ALTERNAS PARA EL PASO DE VEHICULOS, EL USO DE RIELES EN BUEN ESTADO Y SE REALIZA ADEMÁS CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.

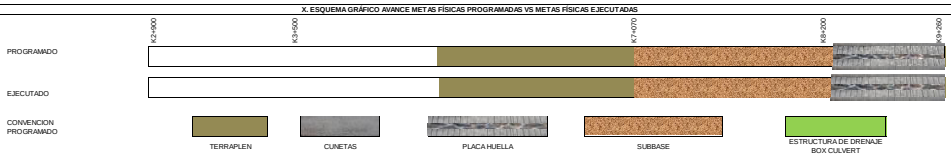
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVAS-BOL-617-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 104 INT - ACHÍ
GIC-INVAS-BOL-615-22	23-oct-24	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SOBRE PUENTES VIA CASCAJAL-PASCUALA
GIC-INVAS-BOL-614-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 111 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVAS-BOL-613-22	18-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 110 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVAS-BOL-612-22	16-oct-24	RESPUESTA A RADICADO 2024S-VBOG-071950

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 104
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión con JAC y comunidad



Via de acceso en mal estado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS AL CONTRATISTA CON LA INFORMACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA.
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ESMERALDA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	11/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No. L.P.006 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 103 (Numeración consecutiva) del 4/10/2024 al 10/10/2024

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERÍN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: EXPLANACIONES, ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULTVER L=6m, PLACA HUELLA ANCHO 5m, TRANSPORTE Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LOS NISPEROS JK		
INTEGRANTES:	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%		
CONTRATO No.	L.P. 006 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.085.806.846,00
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE MAYO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 8.085.806.846,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 286.581.232,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 368.171.832,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.299.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 624.439.637,11	$ 960.105.258,70
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 5.674.660.363	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.635	$ 1.340.363.782,80	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 179.636.217	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.036.325.573,20	99,39%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.675.381.423,50	45,45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.847.855.233,18	35,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 827.526.190,32	10,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.692.004,00	0,98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.706.073.427,50	45,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.928.547.237,18	36,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 827.526.190,32	10,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 406.326.287,04	5,023%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JK2 - 12/03/2024
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 960.105.258,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.347.723.051,47	60,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEM758
PERIODO FACTURADO: ABRIL DE 2024
VALOR FACTURA: $ 656.795.849,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,816
Acumulado:	7,216

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064
Amortizado $	$ 286.581.232,00
Saldo $	$ 368.171.832,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 45,83% — Avance o Atraso Físico %: -10,23%
Meta Física Ejecutada %: 35,60%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und				Prog	1	1	85%
					Ejec	0,85	0,85	85%
Excavaciones varias en material común en seco	m3	550			Prog	550	550	100,00%
					Ejec	550	550	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	4725			Prog	4725	4725	100,0%
					Ejec	4725	4725	100,0%
Terraplenes		6825			Prog	4436,25	4436,25	65,0%
					Ejec	4436,25	4436,25	65,0%
Demolición de estructuras	m3	5			Prog			
					Ejec			
Excavaciones varias en material común en seco	m3	150			Prog			
					Ejec			
Concreto clase F(140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	5,8			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D(210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	62,3			Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY=4.200 kg/cm 2 (60,00 PSI)	kg	8913,5			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3	132			Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con recebo	m3	12			Prog			
					Ejec			
Afirmado	m3				Prog			
					Ejec			
Subbase Granular Clase C	m3	8750			Prog	8430,625	8430,625	96,35%
					Ejec	8430,625	8430,625	96,35%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1582,875			Prog	602,12565	602,12565	38,04%
					Ejec	602,12565	602,12565	38,04%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	628,125			Prog	268,209375	268,209375	42,70%
					Ejec	268,209375	268,209375	42,70%
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1426,5			Prog	324,52875	324,52875	22,75%
					Ejec	324,52875	324,52875	22,75%
Concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c=21MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	1582,875			Prog	632,3585625	632,3585625	39,95%
					Ejec	632,3585625	632,3585625	39,95%
Acero de refuerzo Fy=60000 psi - Placa huella	kg	247347,436			Prog	74204,2308	74204,2308	30,00%
					Ejec	74204,2308	74204,2308	30,00%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m) medidos a partir de cien metros (100m)	kg	175500			Prog	175500	175500	100,00%
					Ejec	175500	175500	100,00%
Caracaterización del corredor	km	7,8			Prog			
					Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS NISPEROS- SINCERÍN
TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
General	Herramienta menor	1
(Tipo rana)	Vibro compactador	1
	Motoniveladora	1
	Volquetas sencillas	3
	Volquetas doble troques	
(Tipo trompo)	Mezcladora de concreto	1
Hitachi 60	Retrocargador	1
Equipo de topografía		1
	Compactador	
Total		9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUARANDA, SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	

Observaciones:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LAS OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA FUERON REMITIDAS AL CONTRATISTA, SE ESTA EN ESPERA DE SU RESPUESTA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: No se tienen observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

EL CONTRATISTA NO REALIZA ACTIVIDADES DURANTE LA SEMANA, ADEMAS MANIFIESTA QUE LA COMUNIDAD MUESTRA ACTITUD DESAFIANTE LA CUAL NO PERMITEN LABORES DEBIDO AL DAÑO QUE OCACIONAN LAS VOLQUETAS EN LA VIA DE ACCESO Y ARGUMENTAN PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO EN LA ZONA.

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO LA ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 104. SE REALIZA COMITÉ DE OBRA CON LA PRESENCIA DE DIRECTOR, RESIDENTE Y TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA, FUNCIONARIOS DE INVIAS Y PERSONAL DE ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI, SE LEVANTÓ ACTA DÓNDE SE EXPONEN LAS CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO Y LOS COMPROMISOS PENDIENTES , SE REALIZA ADEMÁS CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.

SE PRESENTA ACTA DE SUSPENSIÓN N°3 POR MOTIVOS DE ORDEN PÚBLICO EL DIA 8/10/2024 DE ACUERDO A COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO, DONDE SE DISCUTIÓ Y SE PUSO CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ HECHOS RELATIVOS A PARALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO POR HECHOS RELATIVOS A ACTUACIONES DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS QUE OPERAN EN LA ZONA.

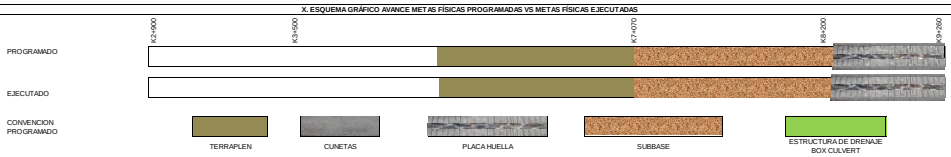
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA EMANDA:

GIC-INVAS-BOL-616-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 104 INT - ACHÍ
GIC-INVAS-BOL-615-22	23-oct-24	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SOBRE PUENTES VIA CASCAJAL-PASCUALA
GIC-INVAS-BOL-614-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 111 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVAS-BOL-613-22	18-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 110 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVAS-BOL-612-22	16-oct-24	RESPUESTA A RADICADO 2024S-VBOG-071950

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 105
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión Comite de Obra



Visita funcionarios invias
(no se pudo ingresar a la obra por orden publico)



Vía de acceso en mal estado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

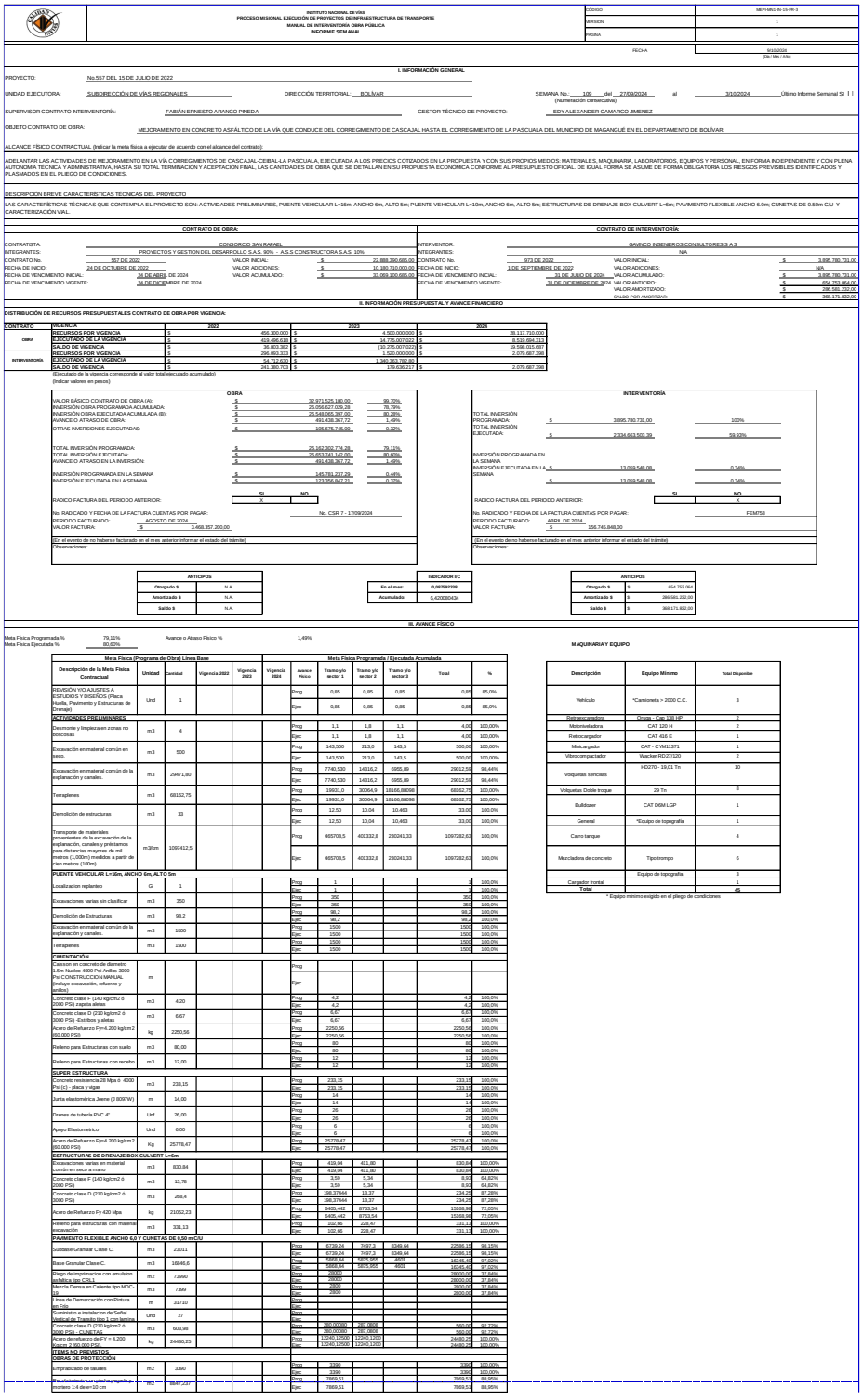
LA INTERVENTORÍA EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS AL CONTRATISTA CON LA INFORMACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA.
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: ÁMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPYSER2-IN-19-PR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	9/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 109 del 27/09/2024 al 3/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL. DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=26m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%		INTEGRANTES:	N/A	
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 22.888.390.695,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES: $ 10.180.710.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 33.069.100.695,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE DICIEMBRE DE 2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO: $ 854.753.064,00
					VALOR AMORTIZADO: $ 286.581.232,00
					SALDO POR AMORTIZAR: $ 568.171.832,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.500.000.000	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 410.456.618	$ 14.775.007.022	$ 8.519.694.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.853.382	$ (10.275.007.022)	$ 19.598.015.687
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 256.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.487.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.340.363.782,80	$
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201.380.703	$ 179.636.217	$ 2.079.487.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26.059.627.035,28	78,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 26.548.065.397,00	80,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 491.438.361,72	1,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.745,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26.162.302.774,28	79,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.653.741.142,00	80,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 491.438.367,72	1,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145.781.227,29	0,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 123.356.847,21	0,37%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 7 - 17/09/2024
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 3.468.357.200,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.334.663.503,39	59,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEMTSI
PERIODO FACTURADO: ABRIL DE 2024
VALOR FACTURA: $ 156.745.848,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IFC	
En el mes:	0,08769239
Acumulado:	6,420080434

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 854.753.064
Amortizado $	$ 286.581.232,00
Saldo $	$ 568.171.832,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,11% — Avance o Atraso Físico % 1,49%
Meta Física Ejecutada % 80,60%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base — Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
ACTIVIDADES PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
						Ejec	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
Excavación en material común en seco	m3	500				Prog	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
						Ejec	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	29471,80				Prog	7740,530	14316,2	6955,89	29012,58	98,44%
						Ejec	7740,530	14316,2	6955,89	29012,58	98,44%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
						Ejec	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
						Ejec	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000m) medidos a partir de dien metros (100m).	m3/km	1097412,5				Prog	465708,5	400332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
						Ejec	465708,5	400332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
PUENTE VEHICULAR L=26m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Caisson en concreto de diametro 1,5m Nucleo 4000 Psi Anillo 3000 Psi CONSTRUCCION MANUAL (Incluye excavación, refuerzo y anillo)	m					Prog					
						Ejec					
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog	6,67			6,67	100,0%
						Ejec	6,67			6,67	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56			2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56			2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,15				Prog	233,15			233,15	100,0%
						Ejec	233,15			233,15	100,0%
Junta elastomérica Jeene (J 8307W)	m	14,00				Prog	14			14	100,0%
						Ejec	14			14	100,0%
Drenes de tubería PVC 4"	Und	26,00				Prog	26			26	100,0%
						Ejec	26			26	100,0%
Apoyo Elastomerico	Und	6,00				Prog	6			6	100,0%
						Ejec	6			6	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25778,47				Prog	25778,47			25778,47	100,0%
						Ejec	25778,47			25778,47	100,0%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	830,84				Prog	419,04	411,80		830,84	100,00%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	13,78				Prog	3,59	5,34		8,93	64,82%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	64,82%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	268,4				Prog	198,37444	13,37		234,25	87,28%
						Ejec	198,37444	13,37		234,25	87,28%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	21052,23				Prog	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
						Ejec	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	331,13				Prog	102,66	228,47		331,13	100,00%
						Ejec	102,66	228,47		331,13	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Solitarse Granular Clase C.	m3	23011				Prog	6739,24	7497,3	8349,64	22586,18	98,15%
						Ejec	6739,24	7497,3	8349,64	22586,18	98,15%
Base Granular Clase C.	m3	16846,6				Prog	5668,44	5875,956	4801	16345,40	97,02%
						Ejec	5668,44	5875,956	4801	16345,40	97,02%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRS-1	m2	73990				Prog	28000			28000,00	37,84%
						Ejec	28000			28000,00	37,84%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7399				Prog	2800			2800,00	37,84%
						Ejec	2800			2800,00	37,84%
Linea de Demarcación con Pintura en Frio	m	31710				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	603,98				Prog	280,00080	287,9808		568,02	92,73%
						Ejec	280,00080	287,9808		568,02	92,73%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	24480,25				Prog	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
						Ejec	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCIÓN											
Empradizado de taludes	m2	3360				Prog	3360			3360	100,00%
						Ejec	3360			3360	100,00%
Recubrimiento con piedra pegada a mano 1/4 de e=10 cm	M2	8847,027				Prog	7869,51			7869,51	88,95%
						Ejec	7869,51			7869,51	88,95%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retrocargadora	Oruga - Cap 138 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - C961L371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Cargador frontal		1
Total		45

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Remoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00%
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	4049,95				Prog	4049,95			4049,95	100,00%
						Ejec	4049,95			4049,95	100,00%
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	240				Prog	240			240	100,00%
						Ejec	240			240	100,00%
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	92				Prog	92			92	100,00%
						Ejec	92			92	100,00%
RELLENO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTETICOS (Analizado para un relleno tipo	m3	1440				Prog					
						Ejec					
GEOTEXTIL DE REFUERZO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTETICOS (Analizado para un Geotextil tipo TEJIDO).	m2	7260				Prog	1440			1440	19,83%
						Ejec	1440			1440	19,83%
AMPLIACIÓN PUENTES VEHICULARES											
Localización replanteo	Gl	1				Prog	0,50		0,50	1,00	100,00%
						Ejec	0,50		0,50	1,00	100,00%
Demolición de Estructuras	m3	28,35				Prog	12,35		16,00	28,35	100,00%
						Ejec	12,35		16,00	28,35	100,00%
Terraplenes	m3	350				Prog	70,00		70,00	140,00	40,00%
						Ejec	70,00		70,00	140,00	40,00%
Drenes en tubería PVC 4"	Und	18				Prog	3,60		9,00	12,60	70,00%
						Ejec	3,60		9,00	12,60	70,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	13623,6				Prog	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
						Ejec	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (C) - placa y vigas	m3	50,1				Prog	15,30		34,80	50,10	100,00%
						Ejec	15,30		34,80	50,10	100,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLAS											
Excavaciones varias en material comun en seco a mano	m3	455				Prog			455	455,00000	100,00%
						Ejec			455	455,00000	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	26,67				Prog			26,67	26,67000	100,00%
						Ejec			26,67	26,67000	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	191,76				Prog			191,76	191,76000	100,00%
						Ejec			191,76	191,76000	100,00%
Acero de Refuerzo Fy=420 Mpa	kg	6723,13				Prog			6723,13	6723,13000	100,00%
						Ejec			6723,13	6723,13000	100,00%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	350				Prog			350	350,00000	100,00%
						Ejec			350	350,00000	100,00%
Relleno para estructuras con recebo	m3	125				Prog			125	125,00000	100,00%
						Ejec			125	125,00000	100,00%
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE D DE 900 MM	m	126				Prog			126	126,00000	100,00%
						Ejec			126	126,00000	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+000 AL K7+320
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+320 AL K10+850

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Toki viejo-Majacan	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	Sincelejo, Sucre. Concremitte S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	Magangué, Bolívar	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Promotora de negocios Bambu S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	____	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	____
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	____
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA, DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 19
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 9
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Magangué -Bolívar,
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo kt1

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veedurías para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR, SE REALIZA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO NO.19 EN ENTRADA DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2024, CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA PEGADA ENTRE LAS CUNETAS Y EL ASFALTO ENTRE LAS ABSCISA K6+040 A LA K5+300, TENDIDO DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN TIPO CRL-1, CONTINUA ACOPIO DE MATERIAL DE BASE EN CAMPAMENTO DE LA K4+320. FUERTES LLUVIAS DURANTE LA SEMANA.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 109, INSPECCIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, SE REALIZA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

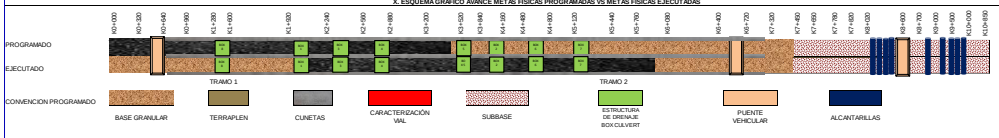
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-610-22	9-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 108 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-611-22	9-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 107 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-608-22	24-sep-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 106 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-607-22	24-sep-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 105 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-606-22	24-sep-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 104 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-605-22	24-sep-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 102 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACH. BOLIVAR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.110.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de base granular en k2+800



Reunión y socialización de seguimiento n°19 de contrato de obra 557



Tendido de riego de imprimación tipo CRL-1

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202139074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PAGINA	1
	FECHA	14/10/2024 (DD/ MM/ AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 110 del 4/10/2024 al 10/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL. LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL. DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.888.390.695,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.180.710.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.100.695,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE DICIEMBRE DE 2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 854.753.064,00
						VALOR AMORTIZADO:	$ 286.581.232,00
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ 368.171.832,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.500.000.000	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.466.618	$ 14.775.007.022	$ 8.519.694.319
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.833.382	$ (10.275.007.022)	$ 19.598.015.687
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.340.393.782,80	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 179.606.217	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 27.284.316.331,60	82,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 26.626.253.953,21	80,52%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (656.262.678,39)	-1,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.745,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 27.389.992.076,60	82,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.731.929.698,21	80,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (656.262.678,39)	-1,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.227.689.302,32	3,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 79.889.256,21	0,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 7 - 17/09/2024

PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2024

VALOR FACTURA: $ 3.468.357.200,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C

En el mes:	0,08781763
Acumulado:	0,42030859

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.347.723.051,47	60,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%
	$ 13.059.548,08	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEMF58

PERIODO FACTURADO: ABRIL DE 2024

VALOR FACTURA: $ 156.745.848,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 854.753.064
Amortizado $	$ 286.581.232,00
Saldo $	$ 368.171.832,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 82,83% — Avance o Atraso Físico %: -1,98%

Meta Física Ejecutada %: 80,84%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base: Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
ACTIVIDADES PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
						Ejec	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
Excavación en material común en seco.	m3	500				Prog	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
						Ejec	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	29471,80				Prog	7740,530	14316,2	6955,89	29012,59	98,44%
						Ejec	7740,530	14316,2	6955,89	29012,59	98,44%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19921,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
						Ejec	19921,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
						Ejec	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m).	m3/km	1097412,5				Prog	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
						Ejec	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Caisson en concreto de diametro 1.5m Nucleo 4000 Psi Anillos 3000 Psi CONSTRUCCION MANUAL (Incluye excavación, refuerzo y anillos)	m					Prog					
						Ejec					
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog	6,67			6,67	100,0%
						Ejec	6,67			6,67	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56			2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56			2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,15				Prog	233,15			233,15	100,0%
						Ejec	233,15			233,15	100,0%
Junta elastomérica Jeene (J 800'W)	m	14,00				Prog	14			14	100,0%
						Ejec	14			14	100,0%
Drenes de tubería PVC 4"	Und	26,00				Prog	26			26	100,0%
						Ejec	26			26	100,0%
Apoyo Elastomerico	Und	6,00				Prog	6			6	100,0%
						Ejec	6			6	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	2578,47				Prog	2578,47			2578,47	100,0%
						Ejec	2578,47			2578,47	100,0%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	830,84				Prog	419,04	411,80		830,84	100,00%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	13,78				Prog	3,59	5,34		8,93	64,82%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	64,82%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	268,4				Prog	166,37446	13,37		234,26	87,28%
						Ejec	166,37446	13,37		234,26	87,28%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	21052,23				Prog	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
						Ejec	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	331,13				Prog	102,66	228,47		331,13	100,00%
						Ejec	102,66	228,47		331,13	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	23011				Prog	6739,24	7497,3	8349,64	22586,18	98,15%
						Ejec	6739,24	7497,3	8349,64	22586,18	98,15%
Base Granular Clase C.	m3	16846,6				Prog	5868,44	5875,955	4601	16345,42	97,02%
						Ejec	5868,44	5875,955	4601	16345,42	97,02%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	73990				Prog	28000			28000,00	37,84%
						Ejec	28000			28000,00	37,84%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7399				Prog	2800			2800,00	37,84%
						Ejec	2800			2800,00	37,84%
Linea de Demarcación con Pintura en Frio	m	31710				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	603,98				Prog	280,00080	287,0808		560,00	92,72%
						Ejec	280,00080	287,0808		560,00	92,72%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	24480,25				Prog	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
						Ejec	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCION											
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390			3390	100,00%
						Ejec	3390			3390	100,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cat 336 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM11371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Cargador frontal		1
Total		**45**

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Suministro con pecha pegada y mortero 1:4 de e=10 cm	m2	3847,257				Prog	7869,51			7869,51	88,95%
						Ejec	7869,51			7869,51	88,95%
Remoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00%
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	4049,95				Prog	4049,95			4049,95	100,00%
						Ejec	4049,95			4049,95	100,00%
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	240				Prog	240			240	100,00%
						Ejec	240			240	100,00%
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	92				Prog	92			92	100,00%
						Ejec	92			92	100,00%
RELLENO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS (Analizado para un relleno tipo	m3	1440				Prog					
						Ejec					
GEOTEXTIL DE REFUERZO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS. (Analizado para un Geotextil tipo TEJIDO)	m2	7260				Prog	1440			1440	19,83%
						Ejec	1440			1440	19,83%
AMPLIACIÓN PUENTES VEHICULARES											
Localización replanteo	Gl	1				Prog	0,50		0,50	1,00	100,00%
						Ejec	0,50		0,50	1,00	100,00%
Demolición de Estructuras	m3	28,35				Prog	12,35		16,00	28,35	100,00%
						Ejec	12,35		16,00	28,35	100,00%
Terraplenes	m3	350				Prog	70,00		70,00	140,00	40,00%
						Ejec	70,00		70,00	140,00	40,00%
Drenes en tubería PVC 4"	Und	18				Prog	3,60		9,00	12,60	70,00%
						Ejec	3,60		9,00	12,60	70,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	13623,6				Prog	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
						Ejec	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (C) - placa y vigas	m3	50,1				Prog	15,30		34,80	50,10	100,00%
						Ejec	15,30		34,80	50,10	100,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLAS											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	455				Prog			455	455,00000	100,00%
						Ejec			455	455,00000	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	26,67				Prog			26,67	26,67000	100,00%
						Ejec			26,67	26,67000	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	191,76				Prog			191,76	191,76000	100,00%
						Ejec			191,76	191,76000	100,00%
Acero de Refuerzo Fy=420 Mpa	kg	6723,13				Prog			6723,13	6723,13000	100,00%
						Ejec			6723,13	6723,13000	100,00%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	350				Prog			350	350,00000	100,00%
						Ejec			350	350,00000	100,00%
Relleno para estructuras con recebo	m3	125				Prog			125	125,00000	100,00%
						Ejec			125	125,00000	100,00%
TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE D PE 900 MM	m	126				Prog			126	126,00000	100,00%
						Ejec			126	126,00000	100,00%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+000 AL K7+320
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+320 AL K10+850

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Tolú viejo-Majagua	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Sincelejo, Sucre Concremorte S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Magangué, Bolívar Promotoria de negocios Barrribu S.A.S	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA, DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 19
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 8
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Magangué -Bolívar.
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veedurias para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

INSTALACIÓN Y CEREO DE BASE GRANULAR, CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA PEGADA Y CUNETAS DE LA VÍA ENTRE ABSCISAS K4+500 A LA K5+000. VISITA DE FUNCIONARIOS DE INVAS AL PROYECTO Y SUPERVISOR DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. COMPACTACIÓN DE HOMBROS DE TERRAPLÉN EN ABSCISA K2+100 Y SE REALIZA ACOPIO Y EXTENSIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR.SE PRESENTA LLUVIAS DURANTE LA SEMANA.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 110, INSPECCIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, , SE REALIZA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

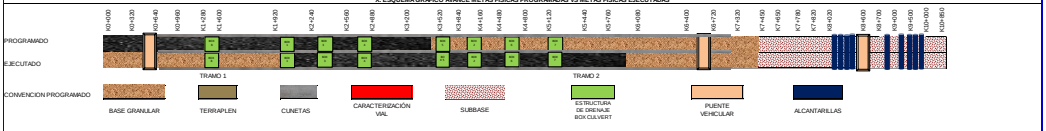
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVAS-BOL-614-22	18-oct-24	REMISION INFORME SEMANAL No. 111 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVAS-BOL-612-22	16-oct-24	RESPUESTA A RADICADO 20245-VBOG-071950
GIC-INVAS-BOL-611-22	9-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 109 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVAS-BOL-610-22	9-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 108 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVAS-BOL-609-22	9-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 107 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.111.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compactación hombro de terraplén abscisa K2+100



Visita e inspección de obra por personal de INVIAS y supervisor de entidad contratante



Cereo de base entre abcisas K2+800 a la K2+600

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: V. ALMANZA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	18/10/2024 (día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 111 del 11/10/2024 al 17/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [ ] [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL. DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A S S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.888.390.685,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.280.710.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.100.685,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE DICIEMBRE DE 2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
						VALOR AMORTIZADO:	$ 286.581.232,00
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ 368.171.832,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.500.000.000	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.496.618	$ 14.775.007.022	$ 8.519.694.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.803.382	$ (10.275.007.022)	$ 19.598.015.687
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.340.393.782,80	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 179.636.217	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 27.465.668.288,71	83,06%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 26.796.507.948,33	81,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (669.160.340,38)	-2,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.745,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 27.571.344.033,71	83,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.902.183.693,33	81,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (669.160.340,38)	-2,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.351.957,11	0,55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 168.454.295,12	0,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 7 - 17/09/2024
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 3.468.357.200,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,087754311
Acumulado:	6,420242407

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.360.782.599,55	60,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%
	$ 13.059.548,08	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEM/58
PERIODO FACTURADO: ABRIL DE 2024
VALOR FACTURA: $ 156.745.848,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064
Amortizado $	$ 286.581.232,00
Saldo $	$ 368.171.832,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,37% — Avance o Atraso Físico % -2,02%
Meta Física Ejecutada % 81,35%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024		Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85	0,85		0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85	0,85		0,85	85,0%
ACTIVIDADES PRELIMINARES												
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog	1,1	1,8	1,1		4,00	100,00%
						Ejec	1,1	1,8	1,1		4,00	100,00%
Excavación en material común en seco.	m3	500				Prog	143,500	213,0	143,5		500,00	100,00%
						Ejec	143,500	213,0	143,5		500,00	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	29471,80				Prog	7740,530	14316,2	6955,89		29012,59	98,44%
						Ejec	7740,530	14316,2	6955,89		29012,59	98,44%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	18166,88098		68162,75	100,00%
						Ejec	19931,0	30064,9	18166,88098		68162,75	100,00%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04	10,463		33,00	100,0%
						Ejec	12,50	10,04	10,463		33,00	100,0%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m).	m3km	1097412,5				Prog	465708,5	401332,8	230241,33		1097282,63	100,0%
						Ejec	465708,5	401332,8	230241,33		1097282,63	100,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m												
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1				1	100,0%
						Ejec	1				1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350				350	100,0%
						Ejec	350				350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2				98,2	100,0%
						Ejec	98,2				98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500				1500	100,0%
						Ejec	1500				1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500				1500	100,0%
						Ejec	1500				1500	100,0%
CIMENTACIÓN												
Caisson en concreto de diametro 1.5m Nucleo 4000 Psi Anillos 3000 Psi CONSTRUCCION MANUAL (incluye excavación, refuerzo y anillos)	m					Prog						
						Ejec						
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2				4,2	100,0%
						Ejec	4,2				4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog	6,67				6,67	100,0%
						Ejec	6,67				6,67	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56				2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56				2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80				80	100,0%
						Ejec	80				80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12				12	100,0%
						Ejec	12				12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA												
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,15				Prog	233,15				233,15	100,0%
						Ejec	233,15				233,15	100,0%
Junta elastomérica Jeene (J 8097W)	m	14,00				Prog	14				14	100,0%
						Ejec	14				14	100,0%
Drenes de tubería PVC 4"	Unf	26,00				Prog	26				26	100,0%
						Ejec	26				26	100,0%
Apoyo Elastomerico	Und	6,00				Prog	6				6	100,0%
						Ejec	6				6	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25778,47				Prog	25778,47				25778,47	100,0%
						Ejec	25778,47				25778,47	100,0%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m												
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	830,84				Prog	419,04	411,80			830,84	100,0%
						Ejec	419,04	411,80			830,84	100,0%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	13,78				Prog	3,59	5,34			8,93	64,82%
						Ejec	3,59	5,34			8,93	64,82%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	268,4				Prog	198,37444	13,37			234,25	87,28%
						Ejec	198,37444	13,37			234,25	87,28%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	21052,23				Prog	6405,442	8763,54			15168,98	72,05%
						Ejec	6405,442	8763,54			15168,98	72,05%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	331,13				Prog	102,66	228,47			331,13	100,00%
						Ejec	102,66	228,47			331,13	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U												
Subbase Granular Clase C.	m3	23011				Prog	6739,24	7497,3	8349,64		22586,15	98,15%
						Ejec	6739,24	7497,3	8349,64		22586,15	98,15%
Base Granular Clase C.	m3	16846,6				Prog	5868,44	5875,956	4601		16345,40	97,02%
						Ejec	5868,44	5875,956	4601		16345,40	97,02%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	73990				Prog	28200				28200,00	37,84%
						Ejec	28200				28200,00	37,84%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7399				Prog	2800				2800,00	37,84%
						Ejec	2800				2800,00	37,84%
Linea de Demarcación con Pintura sin Frio	m	31710				Prog						
						Ejec						
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog						
						Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehiculo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap 138 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM11371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D6M.LGP	1
General	*Equipo de topografia	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografia	3
Cargador frontal		1
Total		**45**

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	603,98				Prog	280,00080	287,0808		560,00	92,72%
						Ejec	280,00080	287,0808		560,00	92,72%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	24480,25				Prog	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
						Ejec	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCIÓN											
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390			3390	100,00%
						Ejec	3390			3390	100,00%
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e=20 cm	m2	8847,237				Prog	7869,51			7869,51	88,95%
						Ejec	7869,51			7869,51	88,95%
Remoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00%
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	4049,95				Prog	4049,95			4049,95	100,00%
						Ejec	4049,95			4049,95	100,00%
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	240				Prog	240			240	100,00%
						Ejec	240			240	100,00%
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	92				Prog	92			92	100,00%
						Ejec	92			92	100,00%
RELLENO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS (Analizado para un relleno tipo	m3	1440				Prog					
						Ejec					
GEOTEXTIL DE REFUERZO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS. (Analizado para un Geotextil tipo TEJIDO).	m2	7260				Prog	1440			1440	19,83%
						Ejec	1440			1440	19,83%
AMPLIACIÓN PUENTES VEHICULARES											
Localización replanteo	Gl	1				Prog	0,50		0,50	1,00	100,00%
						Ejec	0,50		0,50	1,00	100,00%
Demolición de Estructuras	m3	28,35				Prog	12,35		16,00	28,35	100,00%
						Ejec	12,35		16,00	28,35	100,00%
Terraplenes	m3	350				Prog	70,00		70,00	140,00	40,00%
						Ejec	70,00		70,00	140,00	40,00%
Drenes en tubería PVC 4"	Und	18				Prog	3,60		8,00	12,60	70,00%
						Ejec	3,60		9,00	12,60	70,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	13623,6				Prog	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
						Ejec	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (C) - ciclo a viaje	m3	50,1				Prog	15,30		34,80	50,10	100,00%
						Ejec	15,30		34,80	50,10	100,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLAS											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	455				Prog			455	455,00000	100,00%
						Ejec			455	455,00000	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	26,67				Prog			26,67	26,67000	100,00%
						Ejec			26,67	26,67000	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	191,76				Prog			191,76	191,76000	100,00%
						Ejec			191,76	191,76000	100,00%
Acero de Refuerzo Fy=420 Mpa	kg	6723,13				Prog			6723,13	6723,13000	100,00%
						Ejec			6723,13	6723,13000	100,00%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	350				Prog			350	350,00000	100,00%
						Ejec			350	350,00000	100,00%
Relleno para estructuras con recebo	m3	125				Prog			125	125,00000	100,00%
						Ejec			125	125,00000	100,00%
TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE D DE 900 MM	m	126				Prog			126	126,00000	100,00%
						Ejec			126	126,00000	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+000 AL K7+320
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+320 AL K10+860

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Tolú viejo-Majagan	PERMSO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Sincelejo, Sucre	PERMSO MINERO:	SI	X	NO
	Concresucre S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Magangué, Bolívar	PERMSO MINERO:	SI	X	NO
	Promotora de negocios Bambu S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA, DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 19
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 9
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Magangué -Bolívar
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo ict

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veedurias para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

INSTALACIÓN Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE ABSCISAS K6+000 Y K4+000, COMPACTACIÓN DE HOMBROS DE TERRAPLÉN EN ABSCISA K2+100 Y SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL DE BASE GRANULAR CLASE C Y SE REALIZA RELLENO DE CABECERAS EN LOS BOX CULVERTS K4+700 Y K5+300

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 111, INSPECCIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA , SE REALIZA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

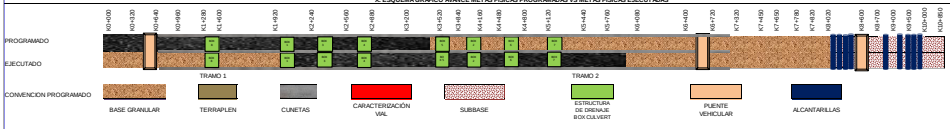
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-617-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 104 INT - ACHÍ
GIC-INVIAS-BOL-616-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 103 INT - ACHÍ
GIC-INVIAS-BOL-615-22	23-oct-24	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SOBRE PUENTES VIA CASCAJAL-PASCUALA
GIC-INVIAS-BOL-613-22	18-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 110 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ. BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-612-22	16-oct-24	RESPUESTA A RADICADO 20245-VBOG-071950

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.112.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE META FÍSICAS PROGRAMADAS VS META FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compactación hombro de terraplén entre abscisa K6+000 y K5+600



Cereo de base en abscisa K 6+000



Relleno de cabeceras de Box Culverts de abscisas K4+700 y K5+300

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: C. EDWINSON CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13502139074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 112 del 18/10/2024 al 24/10/2024 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI [ ] [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL. LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL. DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m, CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.888.390.685,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.180.710.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.100.685,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE DICIEMBRE DE 2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
						VALOR AMORTIZADO:	$ 286.581.232,00
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ 368.171.832,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.500.000.000	$ 28.117.730.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.496.618	$ 14.775.007.022	$ 8.519.694.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.803.382	($ 10.275.007.022)	$ 19.598.035.687
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.340.363.782,80	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 179.636.217	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 27.808.122.167,82	84,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 26.774.794.687,61	80,97%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.033.327.480,31)	-3,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.745,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 27.913.797.912,92	84,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.880.470.432,61	81,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.033.327.480,31)	-3,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 342.453.879,23	1,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 146.741.034,40	0,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 7 - 17/09/2024
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 3.468.357.200,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.373.842.147,63	60,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%
	$ 13.059.548,08	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEM758
PERIODO FACTURADO: ABRIL DE 2024
VALOR FACTURA: $ 156.745.848,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IIC	
En el mes:	0,08831034
Acumulado:	6,42079913

ANTICIPOS	
Otorgado $	654.753.064
Amortizado $	286.581.232,00
Saldo $	368.171.832,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 84,41%
Meta Física Ejecutada %: 81,29%
Avance o Atraso Físico %: -3,12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
ACTIVIDADES PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
						Ejec	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
Excavación en material común en seco.	m3	500				Prog	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
						Ejec	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	29471,80				Prog	7740,530	14316,2	6955,89	29012,59	98,44%
						Ejec	7740,530	14316,2	6955,89	29012,59	98,44%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
						Ejec	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
						Ejec	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000m) medidos a partir de cien metros (100m).	m3/km	1097412,5				Prog	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
						Ejec	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Caisson en concreto de diametro 1.5m Nucleo 4000 Psi Anillos 3000 Psi CONSTRUCCION MANUAL (incluye excavación, refuerzo y anillo)	m					Prog					
						Ejec					
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog	6,67			6,67	100,0%
						Ejec	6,67			6,67	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56			2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56			2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,15				Prog	233,15			233,15	100,0%
						Ejec	233,15			233,15	100,0%
Junta elastomérica Jeene (J 80/3W)	m	14,00				Prog	14			14	100,0%
						Ejec	14			14	100,0%
Drenes de tubería PVC 4"	Unf	26,00				Prog	26			26	100,0%
						Ejec	26			26	100,0%
Apoyo Elastomérico	Und	6,00				Prog	6			6	100,0%
						Ejec	6			6	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25778,47				Prog	25778,47			25778,47	100,0%
						Ejec	25778,47			25778,47	100,0%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	830,84				Prog	419,04	411,80		830,84	100,00%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	13,78				Prog	3,59	5,34		8,93	64,82%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	64,82%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	268,4				Prog	198,37444	13,37		234,25	87,28%
						Ejec	198,37444	13,37		234,25	87,28%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	21052,23				Prog	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
						Ejec	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	331,13				Prog	102,66	228,47		331,13	100,00%
						Ejec	102,66	228,47		331,13	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	23011				Prog	6739,24	7497,3	8349,64	22586,15	98,15%
						Ejec	6739,24	7497,3	8349,64	22586,15	98,15%
Base Granular Clase C.	m3	16846,6				Prog	5868,44	5875,955	4601	16345,40	97,02%
						Ejec	5868,44	5875,955	4601	16345,40	97,02%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	73990				Prog	28000			28000,00	37,84%
						Ejec	28000			28000,00	37,84%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7399				Prog	2800			2800,00	37,84%
						Ejec	2800			2800,00	37,84%
Linea de Demarcación con Pintura en Frio	m	31710				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehiculo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cat 138 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYML1371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Cargador frontal		1
Total		**45**

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	603,98				Prog	280,00080	287,0808		560,00	92,72%
						Ejec	280,00080	287,0808		560,00	92,72%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	24480,25				Prog	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
						Ejec	12240,12500	12240,1200		24480,25	100,00%
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCION											
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390			3390	100,00%
						Ejec	3390			3390	100,00%
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e= 10 cm	m2	8847,237				Prog	7869,51			7869,51	88,95%
						Ejec	7869,51			7869,51	88,95%
Reinoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00%
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	4049,95				Prog	4049,95			4049,95	100,00%
						Ejec	4049,95			4049,95	100,00%
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	240				Prog	240			240	100,00%
						Ejec	240			240	100,00%
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	92				Prog	92			92	100,00%
						Ejec	92			92	100,00%
RELLENO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS (Analizado para un relleno tipo	m3	1440				Prog					
						Ejec					
GEOTEXTIL DE REFUERZO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS. (Analizado para un Geotextil tipo TEJIDO).	m2	7260				Prog	1440			1440	19,83%
						Ejec	1440			1440	19,83%
AMPLIACIÓN PUENTES VEHICULARES											
Localización replanteo	Gl	1				Prog	0,50		0,50	1,00	100,00%
						Ejec	0,50		0,50	1,00	100,00%
Demolición de Estructuras	m3	28,35				Prog	12,35		16,00	28,35	100,00%
						Ejec	12,35		16,00	28,35	100,00%
Terraplenes	m3	350				Prog	70,00		70,00	140,00	40,00%
						Ejec	70,00		70,00	140,00	40,00%
Drenes en tubería PVC 4"	Und	18				Prog	3,60		9,00	12,60	70,00%
						Ejec	3,60		9,00	12,60	70,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	13623,6				Prog	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
						Ejec	6811,80		6811,80	13623,60	100,00%
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (C) - placa y vigas	m3	50,1				Prog	15,30		34,80	50,10	100,00%
						Ejec	15,30		34,80	50,10	100,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLAS											
Excavaciones varias en material común en saco a mano	m3	455				Prog			455	455,00000	100,00%
						Ejec			455	455,00000	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	26,67				Prog			26,67	26,67000	100,00%
						Ejec			26,67	26,67000	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	191,76				Prog			191,76	191,76000	100,00%
						Ejec			191,76	191,76000	100,00%
Acero de Refuerzo Fy=420 Mpa	kg	6723,13				Prog			6723,13	6723,13000	100,00%
						Ejec			6723,13	6723,13000	100,00%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	350				Prog			350	350,00000	100,00%
						Ejec			350	350,00000	100,00%
Relleno para estructuras con recebo	m3	125				Prog			125	125,00000	100,00%
						Ejec			125	125,00000	100,00%
TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900 MM	m	126				Prog			126	126,00000	100,00%
						Ejec			126	126,00000	100,00%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+000 AL K7+320
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+320 AL K10+850

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Toti viejo Majagual	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Sincelejo, Sucre	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
Concrenorte S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Magangué, Bolívar	PERMISO MINERO:	SI		NO	
Promotora de negocios Bambú S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA, DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 19
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 8
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Magangué Bolívar
Calle 17 A Carrera 85-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veedurias para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

-CEREO DE BASE, INSTALACIÓN DE LA MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA DENSA EN CALIENTE.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 112, INSPECCIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA , SE REALIZA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

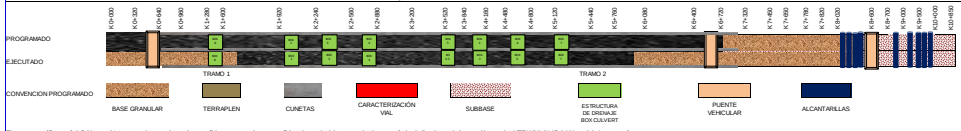
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-617-22	23-oct-24	REMISION INFORME SEMANAL No. 104 INT - ACHÍ
GIC-INVIAS-BOL-616-22	23-oct-24	REMISION INFORME SEMANAL No. 103 INT - ACHÍ
GIC-INVIAS-BOL-615-22	23-oct-24	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SOBRE PUENTES VIA CASCAJAL-PASCUALA
GIC-INVIAS-BOL-614-22	16-oct-24	RESPUESTA A RADICADO 20245-VBOG-071950
GIC-INVIAS-BOL-613-22	18-oct-24	REMISION INFORME SEMANAL No. 110 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.113.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNS-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de la mezcla densa en caliente MDC-19 margen izquierdo de la vía entre abscisas K3+200 a la K2+700



Compactación de la Mezcla densa en caliente MDC-19 entre abscisas K3+750 a la K3+000



Instalación de la mezcla densa en caliente MDC-19 y compactación entre abcisas K2+500 a la K2+200.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	1/31/2024 (DD/ MM/ AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 113 del 25/10/2024 al 31/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EOY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL. DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.888.390.685,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.180.710.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.100.685,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE DICIEMBRE DE 2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 654.753.064,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 286.581.232,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 368.171.832,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.500.000.000	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.496.618	$ 14.775.007.022	$ 8.519.664.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.803.382	$ (10.275.007.022)	$ 19.598.015.687
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 298.050.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.732.630	$ 1.340.363.782,80	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 179.636.217	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 28.730.469.989,33	86,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 28.360.715.837,42	85,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (369.754.151,91)	-1,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.745,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 28.836.145.734,33	87,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.466.391.582,42	86,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (369.754.151,91)	-1,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 922.347.821,41	2,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.732.692.164,21	5,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 7 - 17/09/2024
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2024
VALOR FACTURA: $ 3.468.357.200,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.386.901.695,71	61,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.059.548,08	0,34%
	$ 13.059.548,08	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEM758
PERIODO FACTURADO: ABRIL DE 2024
VALOR FACTURA: $ 156.745.848,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IFC	
En el mes:	0,08369816
Acumulado:	6,41833791 2

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 654.753.064
Amortizado $	$ 286.581.232,00
Saldo $	$ 368.171.832,00

III. AVANCE FÍSICO

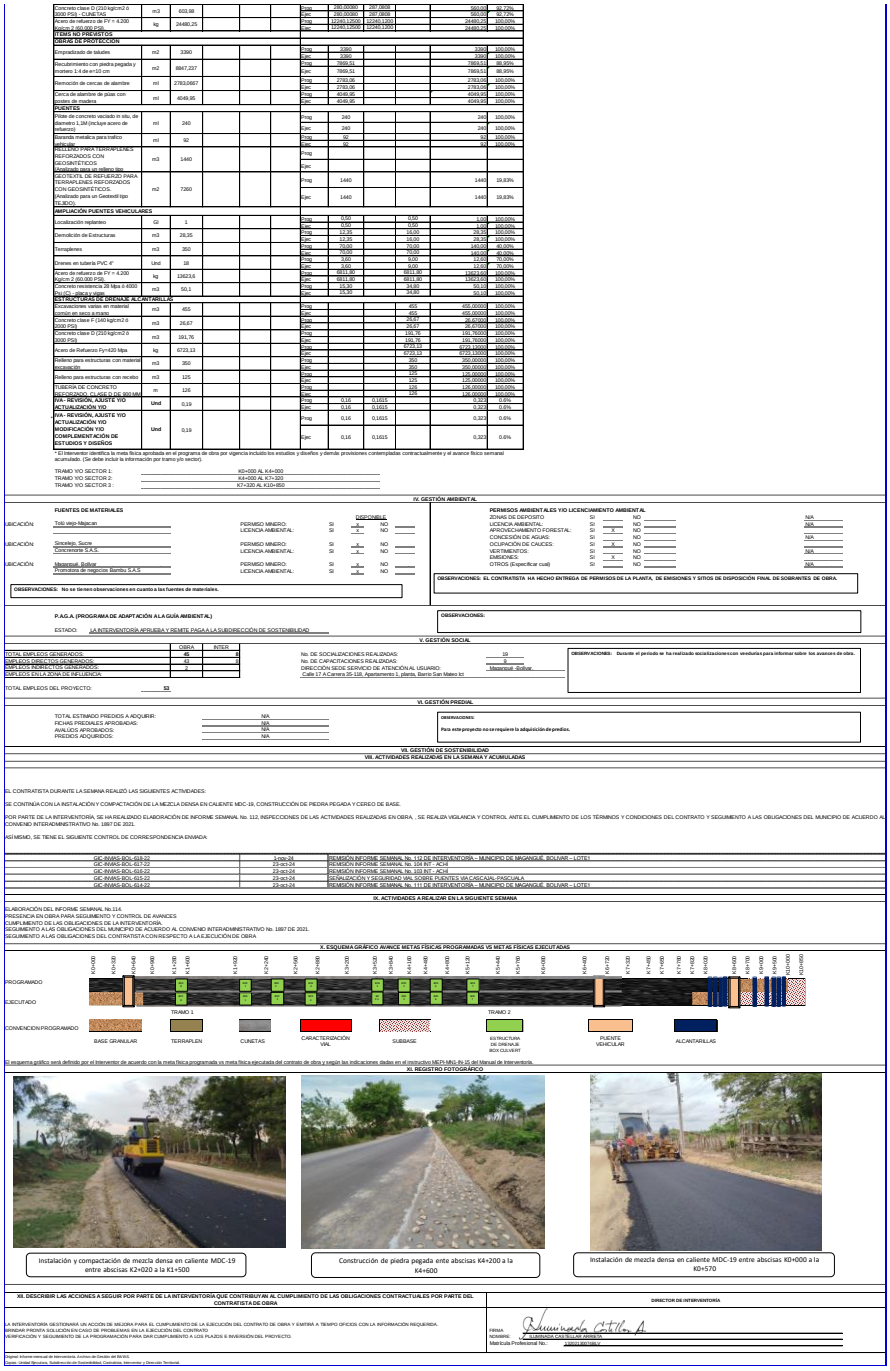
Meta Física Programada %: 87,20% — Avance o Atraso Físico %: -1,12%
Meta Física Ejecutada %: 86,08%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base: Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85	0,85	0,85	85,0%
ACTIVIDADES PRELIMINARES											
Desbroche y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
						Ejec	1,1	1,8	1,1	4,00	100,00%
Excavación en material común en seco.	m3	500				Prog	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
						Ejec	143,500	213,0	143,5	500,00	100,00%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	29471,80				Prog	7740,530	14316,2	6955,89	29012,59	98,44%
						Ejec	7740,530	14316,2	6955,89	29012,59	98,44%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
						Ejec	19931,0	30064,9	18166,88098	68162,75	100,00%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
						Ejec	12,50	10,04	10,463	33,00	100,0%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000m) medidos a partir de cien metros (100m).	m3/km	1097412,5				Prog	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
						Ejec	465708,5	401332,8	230241,33	1097282,63	100,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Caisson en concreto de diametro 1.5m Nucleo 4000 Psi Anillos 3000 Psi CONSTRUCCION MANUAL (Incluye excavación, refuerzo y anillos)	m					Prog					
						Ejec					
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog	6,67			6,67	100,0%
						Ejec	6,67			6,67	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56			2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56			2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) - placa y viga	m3	233,15				Prog	233,15			233,15	100,0%
						Ejec	233,15			233,15	100,0%
Junta elastomérica Jeene (J 80/7W)	m	14,00				Prog	14			14	100,0%
						Ejec	14			14	100,0%
Drenes de tubería PVC 4"	Unf	26,00				Prog	26			26	100,0%
						Ejec	26			26	100,0%
Apoyo Elastometrico	Und	6,00				Prog	6			6	100,0%
						Ejec	6			6	100,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25778,47				Prog	25778,47			25778,47	100,0%
						Ejec	25778,47			25778,47	100,0%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	830,84				Prog	419,04	411,80		830,84	100,00%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	13,78				Prog	3,59	5,34		8,93	64,82%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	64,82%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	268,4				Prog	198,37444	13,37		234,25	87,28%
						Ejec	198,37444	13,37		234,25	87,28%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	21052,23				Prog	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
						Ejec	6405,442	8763,54		15168,98	72,05%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	331,13				Prog	102,66	228,47		331,13	100,00%
						Ejec	102,66	228,47		331,13	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	23011				Prog	6739,24	7497,3	8349,64	22586,15	98,15%
						Ejec	6739,24	7497,3	8349,64	22586,15	98,15%
Base Granular Clase C.	m3	16846,6				Prog	5868,44	5875,955	4601	16345,40	97,02%
						Ejec	5868,44	5875,955	4601	16345,40	97,02%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	73990				Prog	28000			28000,00	37,84%
						Ejec	28000			28000,00	37,84%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7399				Prog	2800			2800,00	37,84%
						Ejec	2800			2800,00	37,84%
Linea de Demarcación con Pintura en Frio	m	31710				Prog					
						Ejec					
Sumnistro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehiculo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap 138 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM1371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Cargador frontal		1
Total		45

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones



Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) – CUNETAS	m3	603,98				Prog	280,00000	287,0600			560,00	92,73%
						Ejec	280,00000	287,0600			560,00	92,73%
Acero de refuerzo de FY = 4.200	kg	24480,25				Prog	12240,12500	12240,1200			24480,25	100,00%
Acero 3.960.000 PSI)						Ejec	12240,12500	12240,1200			24480,25	100,00%
ITEMS NO PREVISTOS												
OBRAS DE PROTECCIÓN												
Empradizado de taludes	m2	3360				Prog	3360				3360	100,00%
						Ejec	3360				3360	100,00%
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e=10 cm	m2	8847,237				Prog	7869,51				7869,51	88,95%
						Ejec	7869,51				7869,51	88,95%
Reinstalación de cercas de alambre	ml	2783,0697				Prog	2783,06				2783,06	100,00%
						Ejec	2783,06				2783,06	100,00%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	4049,95				Prog	4049,95				4049,95	100,00%
						Ejec	4049,95				4049,95	100,00%
PUENTES												
Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 1,1M (Incluye acero de refuerzo)	ml	240				Prog	240				240	100,00%
						Ejec	240				240	100,00%
Señales metálicas para tráfico	ml	92				Prog	92				92	100,00%
						Ejec	92				92	100,00%
RELLENO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS (Analizado para un relleno tipo	m3	1440				Prog						
						Ejec						
GEOTEXTIL DE REFUERZO PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTÉTICOS. (Analizado para un Geotextil tipo TEJIDO)	m2	7260				Prog	1440				1440	19,83%
						Ejec	1440				1440	19,83%
AMPLIACIÓN PUENTES VEHICULARES												
Localización replanteo	Gl	1				Prog	0,50		0,50		1,00	100,00%
						Ejec	0,50		0,50		1,00	100,00%
Demolición de Estructuras	m3	28,35				Prog	12,35		16,00		28,35	100,00%
						Ejec	12,35		16,00		28,35	100,00%
Terraplenes	m3	350				Prog	70,00		70,00		140,00	40,00%
						Ejec	70,00		70,00		140,00	40,00%
Drenes en tubería PVC 4"	Und	18				Prog	9,00		9,00		12,60	70,00%
						Ejec	9,00		9,00		12,60	70,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200	kg	13623,6				Prog	6811,80		6811,80		13623,60	100,00%
Acero 3.960.000 PSI)						Ejec	6811,80		6811,80		13623,60	100,00%
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 PSI)	m3	50,1				Prog	15,20		34,90		50,10	100,00%
						Ejec	15,20		34,90		50,10	100,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLAS												
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	455				Prog			455		455,00000	100,00%
						Ejec			455		455,00000	100,00%
Concreto clase F (145 kg/cm2 ó 2500 PSI)	m3	26,67				Prog			26,67		26,67000	100,00%
						Ejec			26,67		26,67000	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	191,76				Prog			191,76		191,76000	100,00%
						Ejec			191,76		191,76000	100,00%
Acero de Refuerzo Fy=420 Mpa	kg	6723,13				Prog			6723,13		6723,13000	100,00%
						Ejec			6723,13		6723,13000	100,00%
Relleno para estructuras con material recebo de	m3	350				Prog			350		350,00000	100,00%
						Ejec			350		350,00000	100,00%
Relleno para estructuras con recebo	m3	125				Prog			125		140,00000	100,00%
						Ejec			125		125,00000	100,00%
TUBERIA DE CONCRETO	m	126				Prog			126		126,00000	100,00%
SUCORADO, CLASE II, DE 900 MM						Ejec			126		126,00000	100,00%
IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O	Und	0,19				Prog	0,16	0,1615			0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615			0,323	0,6%
IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19				Prog	0,16	0,1615			0,323	0,6%
						Ejec	0,16	0,1615			0,323	0,6%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+000 AL K7+320
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+320 AL K10+850

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN	Tolú viejo-Majagua	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN	Sincelejo, Sucre Concremate S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN	Magangué, Bolívar Promotora de negocios Bambú S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X NO	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X NO	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	X NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA, DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA APRUEBA Y REMITE PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 19
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 9
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Magangué Bolívar
Calle 17 A Carrera 30-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo ict

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veredueta para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

SE CONTINÚA CON LA INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19, CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA PEGADA Y CEREO DE BASE.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 112, INSPECCIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, , SE REALIZA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-618-22	1-may-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 110 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-617-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 106 INT - ACHI
GIC-INVIAS-BOL-616-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 103 INT - ACHI
GIC-INVIAS-BOL-615-22	23-oct-24	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SOBRE PUENTES VIA CASCAJAL-PASCUALA
GIC-INVIAS-BOL-614-22	23-oct-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 111 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLIVAR – LOTE1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.114.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS META FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Instalación y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19 entre abscisas K2+020 a la K1+500

Construcción de piedra pegada ente abscisas K4+200 a la K4+600

Instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 entre abscisas K0+000 a la K0+570

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
MINIMIZAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: C. GUERRERO CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 2320119813BOLI

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo del Director del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022.

No se reportan informes mensuales debido que obra finalizo el 30 de Julio de 2024.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.

No se reporta maquinaria para el contrato LP.006 Por suspensión N°2.

4.2.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO No. 557 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MINICARGADOR	HYUNDAY		CAMPAMENTO OBRA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
NP300 FRONTIER	NISSAN		CAMPAMENTO OBRA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
DUSTER OROCH	RENAULT		CAMPAMENTO OBRA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
DUSTER OROCH	RENAULT		CAMPAMENTO OBRA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
VIBRO CA250D-11 # 4	DYNAPAC		CAMPAMENTO OBRA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
VIBRO CA260 # 2	DYNAPAC		CAMPAMENTO OBRA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
VIBRO # 6	INGERSOLL RAND		CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	JOHN DEERE		CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A

4.2.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022.

Actividades de obra finalizadas el 30 de Julio de 2024.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

4.3.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-225-22 de la Interventoría del 19 de abril de 2023.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	JAVIER JOSÉ DOMÍNGUEZ VERGARA
RESIDENTE DE OBRA	ASAEL CERPA MONTES
SUPERVISOR SST	ELIZABETH PÉREZ MELÉNDEZ

Tabla 14. Personal del Consorcio VIA LOS NISPEROS JK.

Durante el mes, el contratista CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK no ha hecho la entrega de los soportes de pago de seguridad social del personal en obra.

4.3.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-057-22 de la Interventoría del 24 de octubre de 2022. A continuación, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se relaciona el personal, aportes legales y seguridad social del contrato de obra.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	GONZALO DE JESUS ARBELAEZ AGUIRRE
RESIDENTE DE OBRA	GLORIA ESTHER COELLO TORRES
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	ERNESTO RAFAEL MERLANO MORALES
RESIDENTE AMBIENTAL	ETTY YULIET CALVO RAMIREZ

Tabla 15. Personal del Consorcio SAN RAFAEL.

4.3.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-056-22 de la Interventoría del 19 de octubre de 2022.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA	KEVIN JAVIER ESPELETA BRITTO
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	JAIRO ALBERTO QUINTERO DÁBILA

Tabla 16. Personal del Consorcio MEGAVIAS MAGANGUÉ.

No se reporta aportes a seguridad social durante el periodo puesto que actividades de obra finalizarón el 30 de Julio de 2024.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPESTO DE OBRA

4.4.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/10/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** VÍA LOS NISPEROS - SINCERÍN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	22-00393	2402-0600-0012	-	NACIÓN	L.P.006 DE 2022	$ 1.800.000.000	N/A
2023	22-00393	2402-0600-0012	-	NACIÓN	L.P.006 DE 2022	$ 6.299.100.000	N/A
				TOTAL		$ 8.099.100.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 8.085.806.846,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 505.796.106,06	$ 118.643.531,05	$ 624.439.637,11	N/A	N/A	N/A	22-00393 DE 2022	$ 7.474.660.363	$ 7.461.367.208,89	N/A	X		
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	mar-24	$ 777.685.259,55	$ 182.419.999,15	$ 960.105.258,70	N/A	N/A	N/A	22-00393 DE 2022	$ 6.514.555.104	$ 6.501.261.950	N/A	X		
TOTALES			**$ 1.283.481.366**	**$ 301.063.530**	**$ 1.584.544.896**						**$ 7.461.367.209**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 1.263.662.348	$ 296.414.625	**$ 1.560.076.973**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 19.819.018	$ 4.648.905	**$ 24.467.923**
VALOR TOTAL	$ 1.283.481.365	$ 301.063.530	**$ 1.584.544.896**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-095351

Firma
Nombre: LUMINADA CASTELLAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 456.300.000	N/A
2023	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 4.500.000.000	N/A
2024	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 17.937.000.000	N/A
2024	5055	2402-0600-0012		PROPIOS	Adicional N°1	$ 10.180.710.000	N/A
			TOTAL			$ 33.074.010.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS

PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
												N/A		X	
												N/A		X	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-22	$ 415.330.623,97	$ 4.165.994,03	$ 419.496.618,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 32.654.513.382,00	$ 32.649.604.067,00	N/A		X	
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	may-23	$ 4.535.464.462,18	$ 1.153.224	$ 4.536.617.686,18	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 28.117.895.695,82	$ 28.112.986.380,82	N/A		X	
3	RECIBO PARCIAL DE OBRA	nov-23	$ 7.864.871.427,70	$ 138.387	$ 7.865.009.814,58	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 20.252.885.881,24	$ 20.247.976.566,24	N/A		X	
4	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 2.373.241.133,65	$ 138.387	$ 2.373.379.520,53	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 17.879.506.360,71	$ 17.874.597.045,71	N/A		X	
5	RECIBO PARCIAL DE OBRA	abr-24	$ 5.051.337.113,59	$ -	$ 5.051.337.113,59	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 12.828.169.247,12	$ 12.823.259.932,12	N/A		X	
6	RECIBO PARCIAL DE OBRA	jul-24	$ 2.582.516.279,00		$ 2.582.516.279,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 10.245.652.968,12	$ 10.240.743.653,12	N/A		X	
7	RECIBO PARCIAL DE OBRA	sep-24	$ 3.468.357.200,00		$ 3.468.357.200,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 6.777.295.768,12	$ 6.772.386.453,12	N/A		X	
	TOTALES		**$ 26.291.118.240,1**	**$ 5.595.992**	**$ 26.296.714.231,9**	**$ -**	**$ -**								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 20.229.661.626,42		**$ 20.229.661.626,42**
-			
-			
VALOR TOTAL	**$ 20.243.257.530,42**	**$ 2.583.221,76**	**$ 20.245.840.752,18**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GONZALO DE JESUS ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:13202125619BLV

Firma
Nombre: LOMINADA CASTELLAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 558 DE 2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE — PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 1.632.900.000	N/A
2023	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 4.500.000.000	N/A
2024	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 6.171.000.000	N/A
2024	5056	2402-0600-0012		NACIÓN	Adicional N°1	$ 5.470.830.000	N/A
			TOTAL			$ 17.774.730.000,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 17.772.029.730,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-22	$ 1.426.022.447,77	$ 11.134.237,23	$ 1.437.156.685,00	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 16.337.573.315	$ 16.334.873.045	N/A	X		
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	may-23	$ 4.670.546.215	$ 11.134.237	$ 4.681.680.451,92	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 11.655.892.863	$ 11.653.192.593	N/A	X		
3	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 5.326.262.988,02	$ 10.471.988,23	$ 5.336.734.976,25	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 6.319.157.887	$ 6.316.457.617	N/A	X		
4	RECIBO PARCIAL DE OBRA	abr-24	$ 5.427.856.130,33	$ -	$ 5.427.856.130,33	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 891.301.757	$ 888.601.487	N/A	X		
TOTALES			$ 16.850.687.781	$ 32.740.463	$ 16.883.428.244	$ -	$ -	$ -	$ -						

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 16.843.716.740,48	$ 31.415.964,69	$ 16.875.132.705
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)			
REVISIÓN Y/O AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS (placa huella, pavimento y estructuras de drenaje)	$ 6.971.040,00	$ 1.324.498,00	$ 8.295.538,00
VALOR TOTAL	$ 16.850.687.780,48	$ 32.740.462,69	$ 16.883.428.243,17

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13902130071BLV

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

En Achí, los veranos son cortos y tórridos, los inviernos son calurosos y mojados y está opresivo y nublado todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 24 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 40 °C.

No se reporta estado general del tiempo para el contrato LP.006 Por suspensión N°3.

4.5.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

En Magangué, los veranos son cortos, tórridos y secos; los inviernos son cortos, calurosos y mojados y está opresivo y nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 39 °C.

La temporada calurosa dura 2,5 meses, del 31 de enero al 13 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 36 °C. El mes más cálido del año en Magangué es marzo, con una temperatura máxima promedio de 37 °C y mínima de 25 °C.

La temporada fresca dura 2,7 meses, del 13 de septiembre al 2 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 33 °C. El mes más frío del año en Magangué es octubre, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima de 32 °C.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	742
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
La estación más cercana al Poryecto es MAGANGUE [25025110]

Firma
Nombre: Gloria Coello Torres
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:25202-192140 CND

Firma
Nombre: Edgar Alfonso Argon Otero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202226695CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

No se reporta estado general del tiempo puesto que actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 2024

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

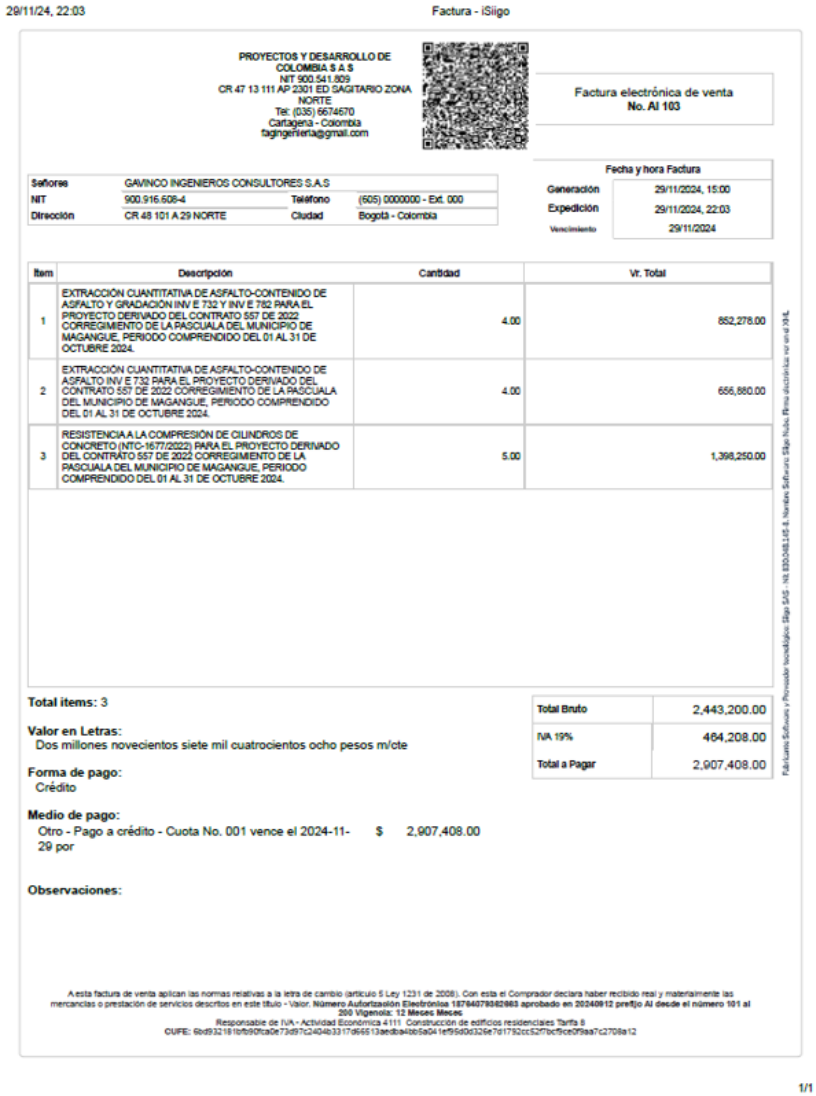
4.6.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022

Contrato suspendido durante el periodo

4.6.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

Actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 2024

4.6.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 de 2022



29/11/24, 22:03 Factura - iSiigo

PROYECTOS Y DESARROLLO DE COLOMBIA S A S
NIT 900.541.809
CR 47 13 111 AP 2301 ED SAGITARIO ZONA NORTE
Tel: (035) 6674670
Cartagena - Colombia
tagingenieria@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AI 103

Señorse	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
NIT	900.916.608-4	Teléfono	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CR 48 101 A 29 NORTE	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/11/2024, 15:00
Expedición	29/11/2024, 22:03
Vencimiento	29/11/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO-CONTENIDO DE ASFALTO Y GRADACIÓN INV E 732 Y INV E 782 PARA EL PROYECTO DERIVADO DEL CONTRATO 557 DE 2022 CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024.	4.00	852,278.00
2	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO-CONTENIDO DE ASFALTO INV E 732 PARA EL PROYECTO DERIVADO DEL CONTRATO 557 DE 2022 CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024.	4.00	656,880.00
3	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO (NTC-1677/2022) PARA EL PROYECTO DERIVADO DEL CONTRATO 557 DE 2022 CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2024.	5.00	1,398,250.00

Total items: 3

Total Bruto	2,443,200.00
IVA 19%	464,208.00
Total a Pagar	2,907,408.00

Valor en Letras:
Dos millones novecientos siete mil cuatrocientos ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-29 por $ 2,907,408.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079382863 aprobado en 20240912 prefijo AI desde el número 101 al 200 Vigencia: 12 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa 8
CUFE: 6bd932181bfb90fca0e73d97c2404b3317d66513aedba4bb5a041ef95d0d326e7d1752cc52f7bcf9ce0f9aa7c2708a12

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.156-8. Nombre Software Siigo Nube. Prima electrónica no oficial XML

1/1

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.7.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DAPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL: 6 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29 DE OCTUBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 8.085.806.846,00
VALOR ACUMULADO: $ 8.085.806.846,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.692.004,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.692.004,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 808.580.684,60	29/11/2022	29/6/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.617.161.369,20	29/11/2022	29/6/2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.425.742.053,80	Inicio del contrato	5 años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte de la Entidad

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	6,184	$ 500.000.000,00	29/11/2022	29/6/2023
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	28	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	28	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	10	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

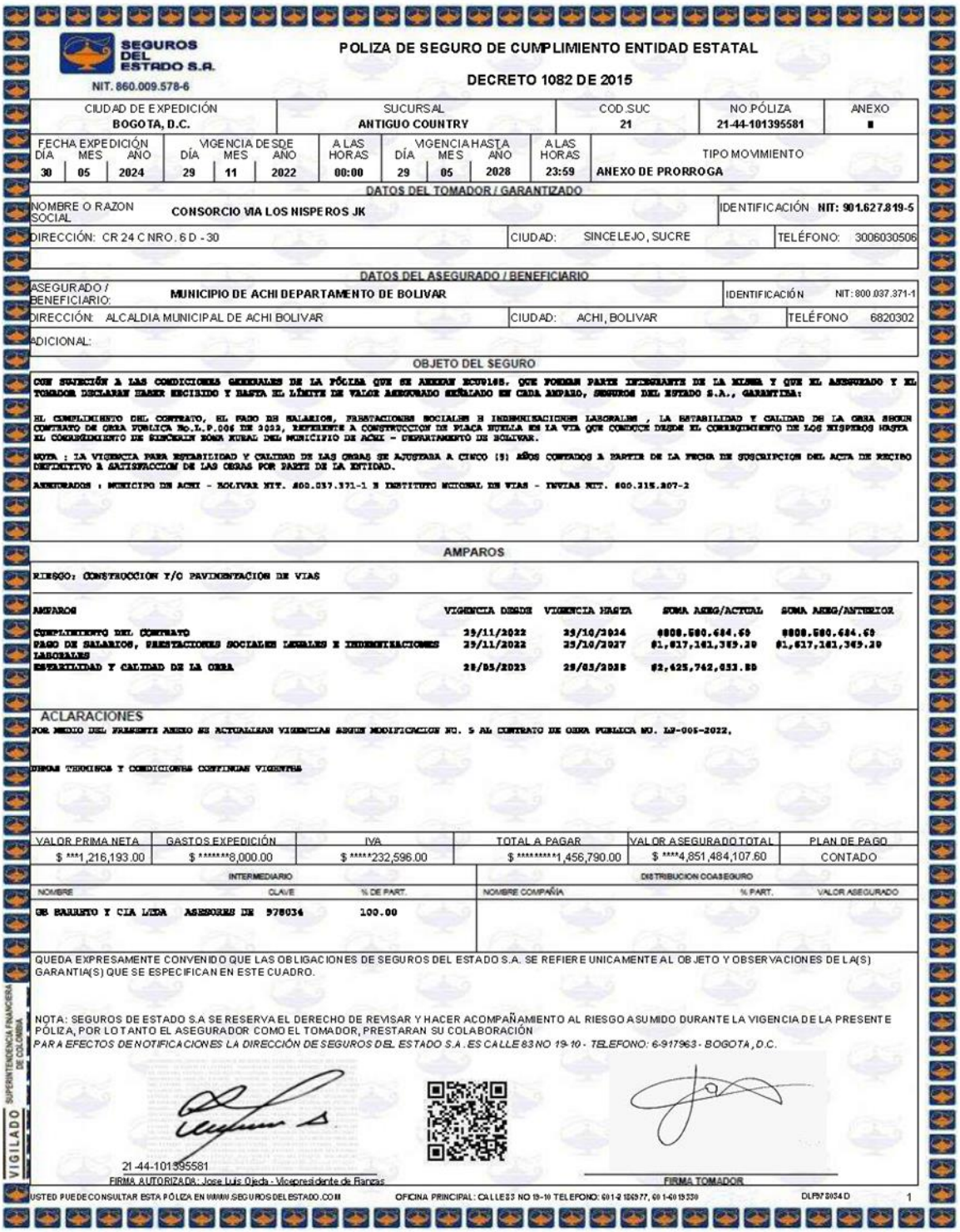
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101395581	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	05	2024	29	11	2022	00:00	29	05	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	NIT: 901.627.819-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 24 C NRO. 6 D - 30	SINCELEJO, SUCRE	3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	NIT: 800.037.371-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR	ACHI, BOLIVAR	6820302

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0165, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y BASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES , LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.L.P.006 DE 2022, REFERENTE A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NISPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHI - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

NOTA : LA VIGENCIA PARA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS SE AJUSTARA A CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

ANEXADOS : MUNICIPIO DE ACHI - BOLIVAR NIT. 800.037.371-1 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/11/2022	29/10/2024	$888,580,684.69	$888,580,684.69
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/11/2022	29/10/2027	$1,617,161,349.20	$1,617,161,349.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	29/05/2023	29/05/2028	$2,425,742,033.88	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN MODIFICACION NO. 5 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-006-2022,

DEMAS TECNICOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,216,193.00	$ *******8,000.00	$ *****232,596.00	$ **********1,456,790.00	$ ****4,851,484,107.60	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

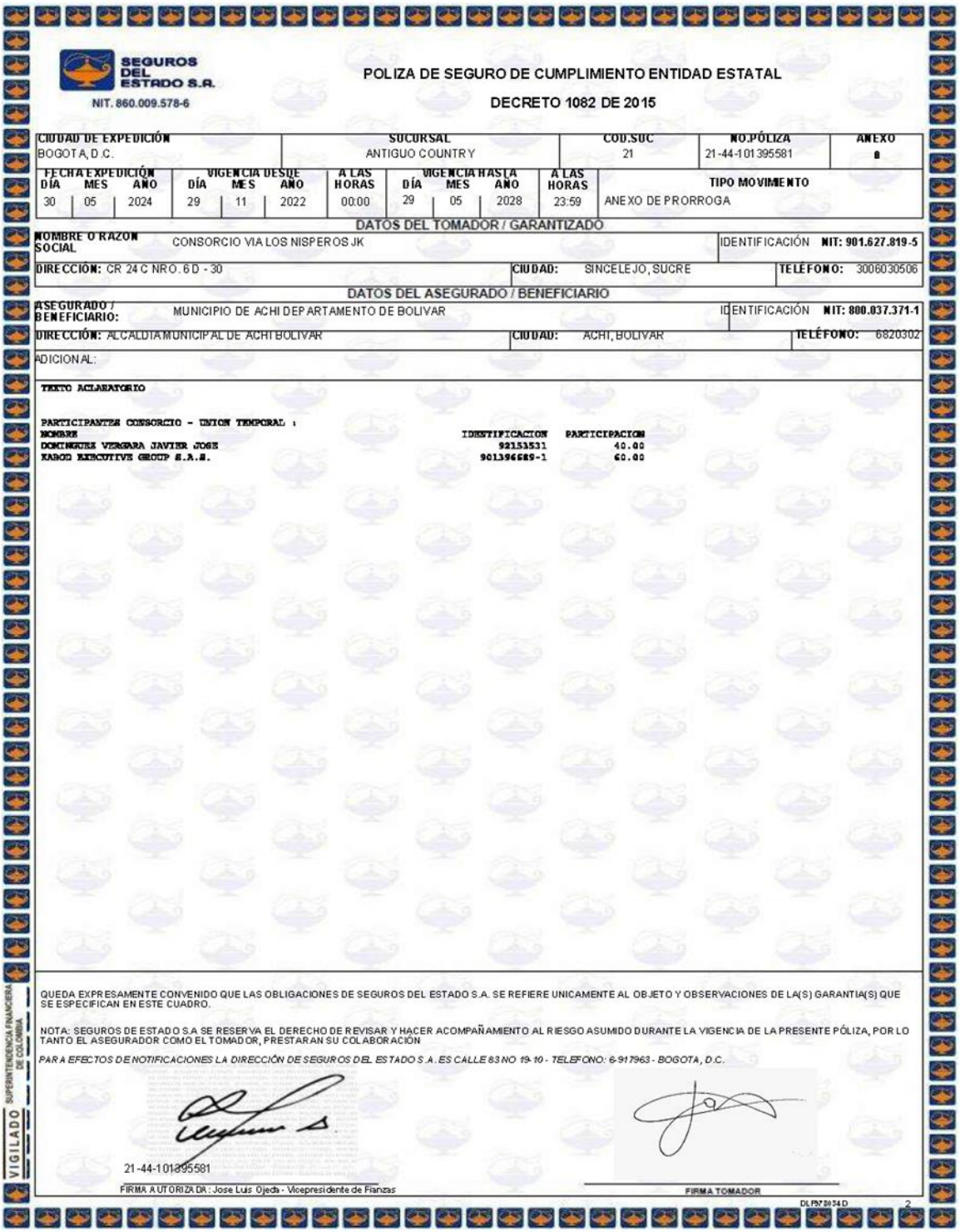
21-44-101395581

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Ramos

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2 594977, 601-6015330 — DLF97 8054 D — 1



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101395581	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMENTO
30	05	2024	29	11	2022	00:00	29	05	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.627.819-5

DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30 — CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE — TELEFONO: 3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR — IDENTIFICACIÓN: NIT: 800.037.371-1

DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR — CIUDAD: ACHI, BOLIVAR — TELÉFONO: 6820302

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DOMINGUEZ VERGARA JAVIER JOSE	92153531	40.00
XABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.	901396689-1	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101395581

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLP972034D 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101395581, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

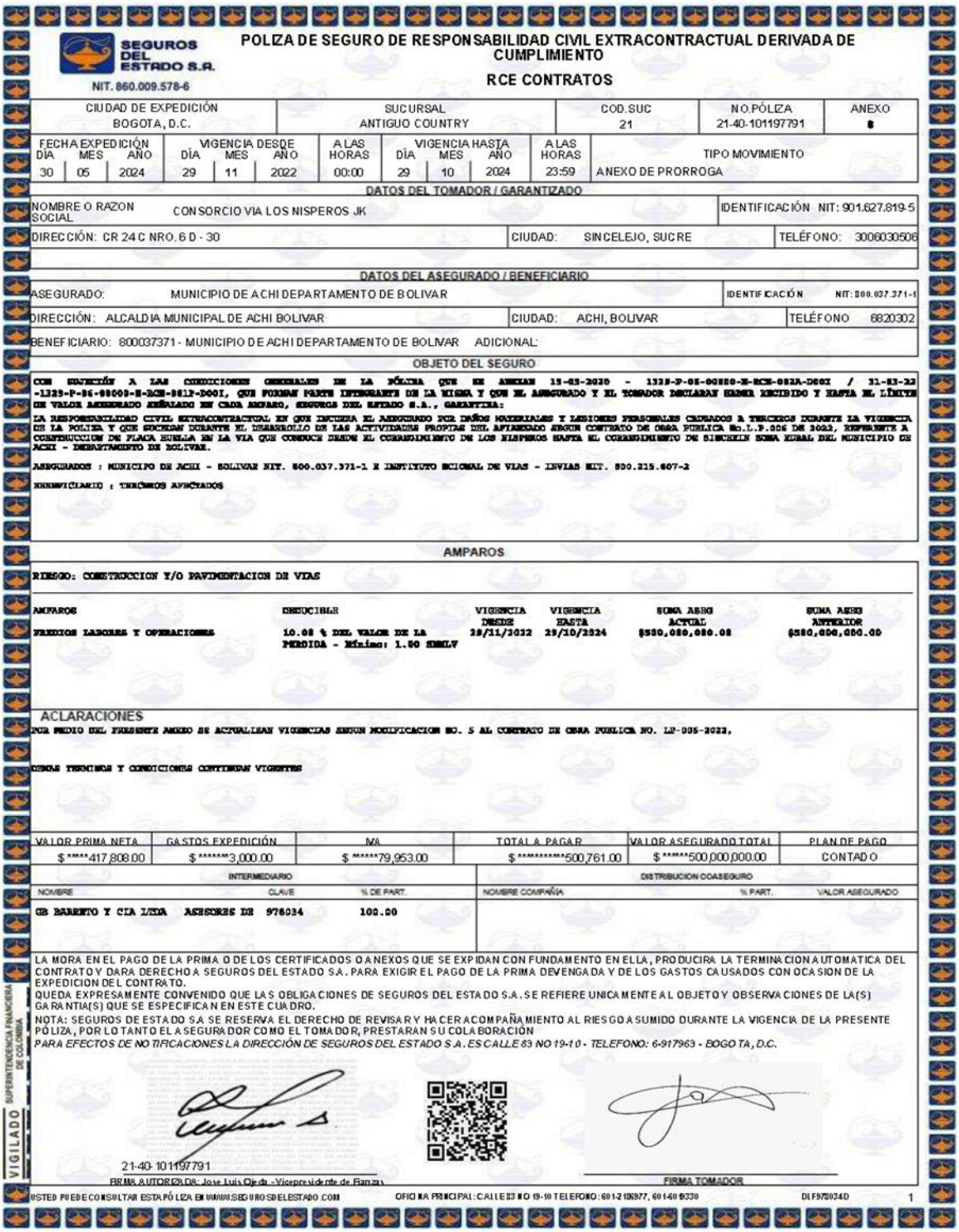
Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de MAYO de 2024

21-44-101395581

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Ramos

3



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101197791	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	05	2024	29	11	2022	00:00	29	10	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	NIT: 901.627.819-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 24 C NRO. 6 D - 30	SINCELEJO, SUCRE	3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	NIT: 800.037.371-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR	ACHI, BOLIVAR	6820302

BENEFICIARIO: 800037371 - MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 19-03-2020 - 1328-P-08-08800-N-RCE-082A-D00I / 31-03-22 -1328-P-06-08800-N-RCE-082P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y LESIONES PERSONALES CAUSADOS A TERCEROS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y QUE OCURRAN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AFIANZADO SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.L.P.005 DE 2022, REFERENTE A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NISPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHI - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ASEGURADOS : MUNICIPO DE ACHI - BOLIVAR NIT. 800.037.371-1 E INSTITUTO NCIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

BENEFICIARIO : TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PERDIDA LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	29/11/2022	29/10/2024	$500,000,000.00	$500,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN MODIFICACION NO. 5 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-005-2022,

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****417,808.00	$ ******3,000.00	$ *****79,953.00	$ **********500,761.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	976034	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

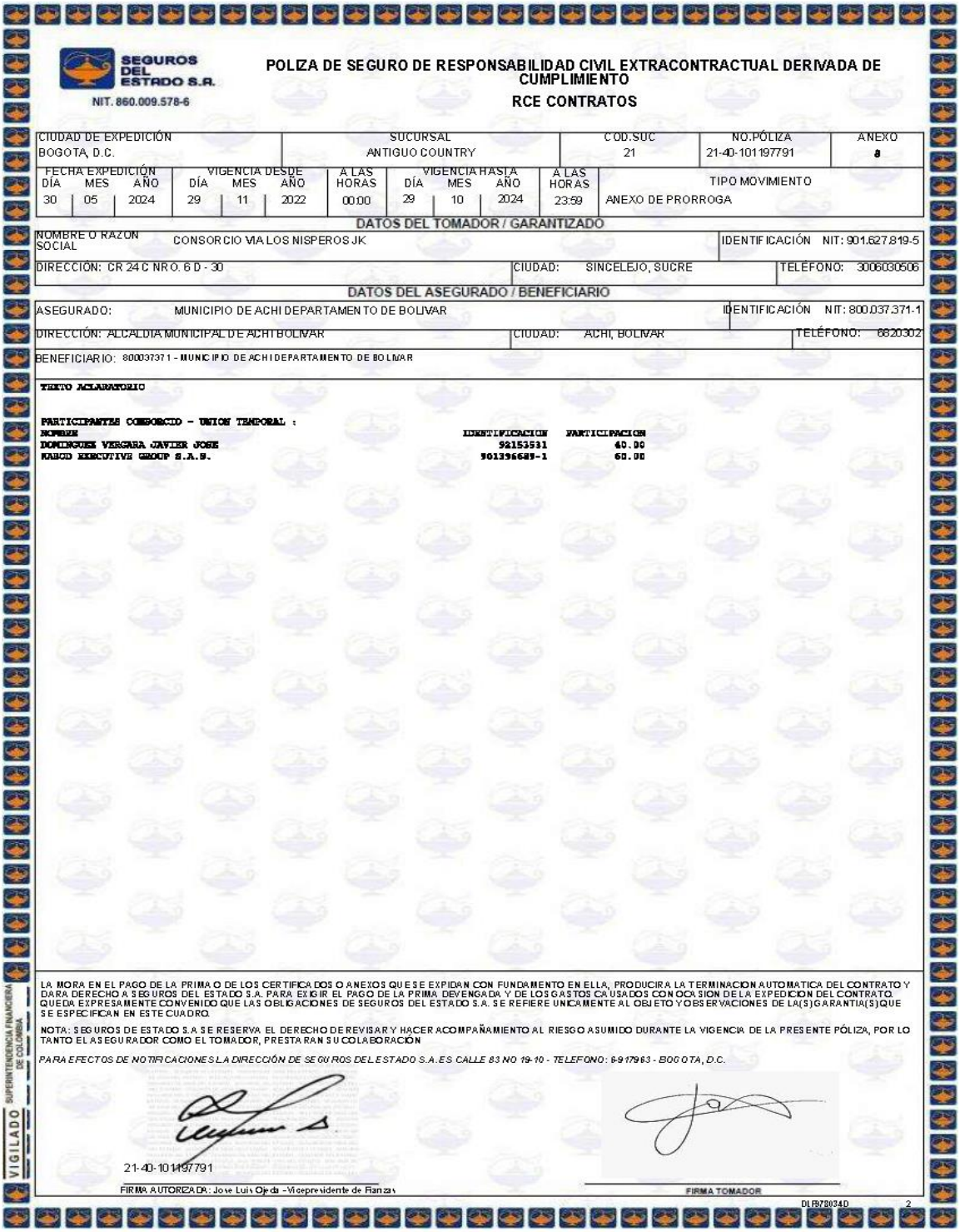
21-40-101197791

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2 635977, 601-60 9330 DLF970340 1



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101197791	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	05	2024	29	11	2022	00:00	29	10	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.627.819-5
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK			
DIRECCIÓN: CR 24 C NRO. 6 D - 30	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELEFONO:	3006030506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.037.371-1
MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR			
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHI BOLIVAR	CIUDAD: ACHI, BOLIVAR	TELÉFONO:	6820302

BENEFICIARIO: 800037371 - MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DOMINGUEZ VERGARA JAVIER JOSE	92153531	40.00
KARGO EXECUTIVE GROUP S.A.S.	901396689-1	60.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 8-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101197791

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda -Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLP8780340 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.7.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 24 de octubre de 2022
PLAZO INICIAL: 18 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 22.888.390.685,00
VALOR ACUMULADO: $ 33.069.100.685,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 75.580.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 75.580.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 de 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento del contrato	10	$ 2.288.839.068,50	15/7/2022	15/7/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 1.144.419.534,25	15/7/2022	15/1/2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5	$ 1.144.419.534,25	15/1/2024	15/1/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1.144.419.534,00	15/7/2022	15/1/2024
Responsabilidad civil patronal	1,5	$ 343.325.860,00	15/7/2022	15/1/2024
Contratistas y subcontratistas	1,5	$ 343.325.860,00	15/7/2022	15/1/2024
Vehiculos propios y no propios	1,5	$ 343.325.860,00	15/7/2022	15/1/2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100035544 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024
Patronal		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024
Calidad de Estudios y Diseños		$ 1.653.455.034,25	24	10	2022	25	7	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	29	11	2023	24	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 1.653.455.034,25	29	11	2023	24	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.653.455.034,25	24	4	2024	24	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 1.653.455.034,25	2	4	2024	24	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.653.455.034,25	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 3.306.910.068,50	2	4	2024	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 6.613.820.137,00	2	4	2024	24	7	2027
Calidad del servicio		$ 22.674.000,00	24	7	2024	24	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 9.920.730.205,50	24	7	2024	24	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

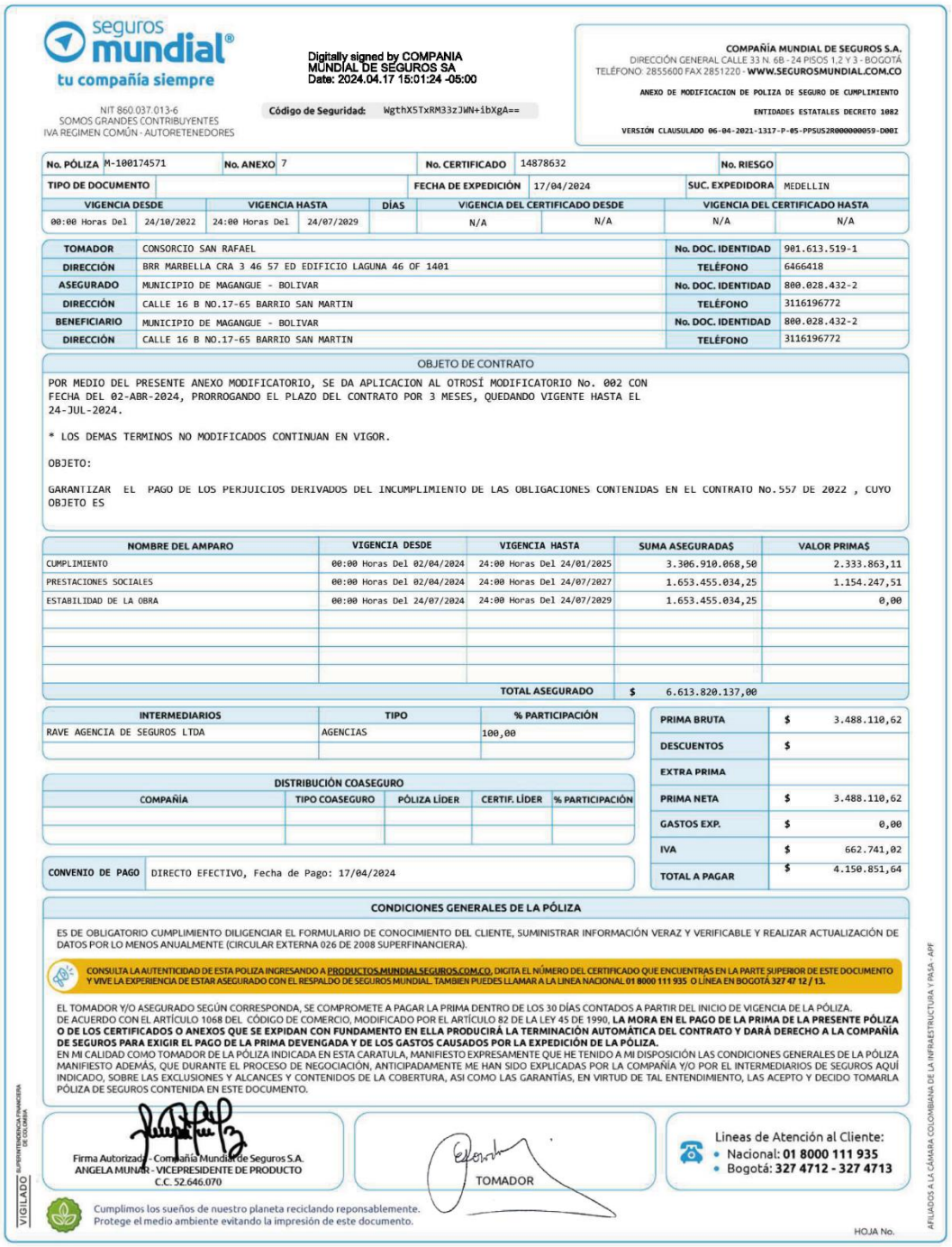
NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Iluminada Castellar A

Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.17 15:01:24 -05:00

Código de Seguridad: WgthX5TxRM33zJWN+ibXgA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100174571	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	14878632	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2022	24:00 Horas Del	24/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SAN RAFAEL	No. DOC. IDENTIDAD	901.613.519-1
DIRECCIÓN	BRR MARBELLA CRA 3 46 57 ED EDIFICIO LAGUNA 46 OF 1401	TELÉFONO	6466418
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.028.432-2
DIRECCIÓN	CALLE 16 B NO.17-65 BARRIO SAN MARTIN	TELÉFONO	3116196772
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.028.432-2
DIRECCIÓN	CALLE 16 B NO.17-65 BARRIO SAN MARTIN	TELÉFONO	3116196772

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL OTROSÍ MODIFICATORIO No. 002 CON FECHA DEL 02-ABR-2024, PRORROGANDO EL PLAZO DEL CONTRATO POR 3 MESES, QUEDANDO VIGENTE HASTA EL 24-JUL-2024.

* LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.557 DE 2022 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/04/2024	24:00 Horas Del 24/01/2025	3.306.910.068,50	2.333.863,11
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/04/2024	24:00 Horas Del 24/07/2027	1.653.455.034,25	1.154.247,51
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/07/2024	24:00 Horas Del 24/07/2029	1.653.455.034,25	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 6.613.820.137,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	3.488.110,62
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.488.110,62
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	662.741,02
TOTAL A PAGAR	$	4.150.851,64

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF



seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100174571	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	14878632	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2022	24:00 Horas Del	24/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE
MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
.
NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE CINCO5 () AÑOS CONTADOS APARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION
POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. NIT: 900508212 (PART. 90 %)
INTEGRANTE 2 - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. NIT: 890210939 (PART. 10 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SAN RAFAEL)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

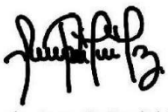
Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100174571** y endoso, **7** cuyo afianzado es: **CONSORCIO SAN RAFAEL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR / MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR ,** expedida por la Compañía en **17/04/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **17** días del mes **ABRIL** del año **2024.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

4.7.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMEINTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 19 de octubre de 2022

PLAZO INICIAL: 15 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 de julio de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: 12.301.199.730.00

VALOR ACUMULADO: $ 17.772.029.730,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 41.477.688,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 41.477.688,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 de 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato	10	$ 1.230.119.973,00	15	7	2022	15	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	N.A.			N.A.		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 615.059.986,50	15	7	2022	15	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	N.A.			N.A.		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5	$ 615.059.986,50	15	10	2023	15	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.777.202.973,00	19	10	2022	18	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 888.601.486,50	19	10	2022	18	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	N/A			N/A		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 888.601.486,50	18	4	2024	18	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.777.202.973,00	19	10	2022	18	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.554.405.946,00	19	10	2022	18	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 5.331.608.919,00	18	4	2024	18	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.8.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29 DE OCTUBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **2/09/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ - No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se han inciado actividades de obra

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Javier Jose Dominguez vergara
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-095351ATL

Firma
Nombre:N/A
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre:Iluminada Castellar Arrieta
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

FECHA DE INICIO: 24 de octubre de 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 24 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ----- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **12/10/2022**

OBSERVACIONES:
Plan de calidad acorde para el desarrollo del objeto contractual.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: - FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: - FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO X

OBSERVACIONES:
No aplica

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ----- FECHA DE APROBACIÓN: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: - No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI - NO -

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: - **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** -

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: - **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** -

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:
No aplica

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	4	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	3
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	1	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	5
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	1	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	4

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Indice de cumplimiento de cronograma	0,286	Se calcula dividiendo el número de actividades completadas a tiempo entre el número total de actividades planificadas.
IG2: Control de calidad	0,272727273	Se calcula dividiendo el número de defectos o no conformidades identificados durante las inspecciones entre el número total de elementos inspeccionados.
IG3: Cumplimiento de especificaciones	1	Se calcula dividiendo el número de elementos construídos correctamente entre el número total de elementos inspeccionados.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: GONZALO DE JESÚS ARBELÁEZ AGUIRRE	Nombre:N/A	Nombre: Iluminada Castellar Arrieta	Nombre:Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202125619BLV	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV	Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

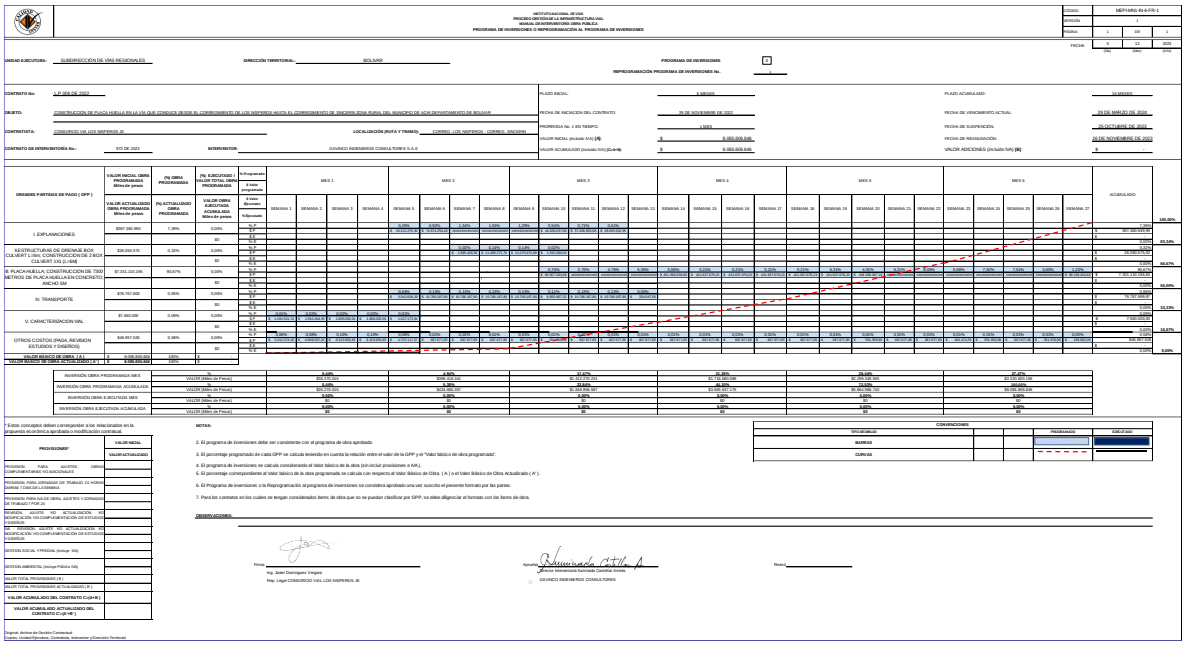
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

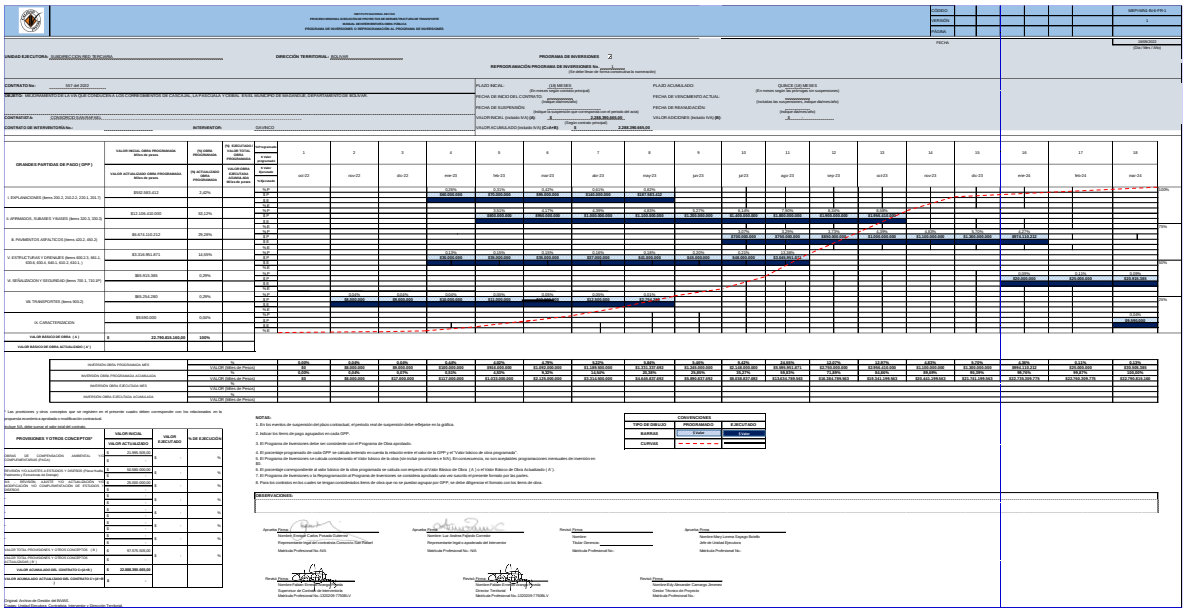
No se reporta modificaciones con respecto a seguimiento de plan de calidad del contrato puesto que actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 202

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

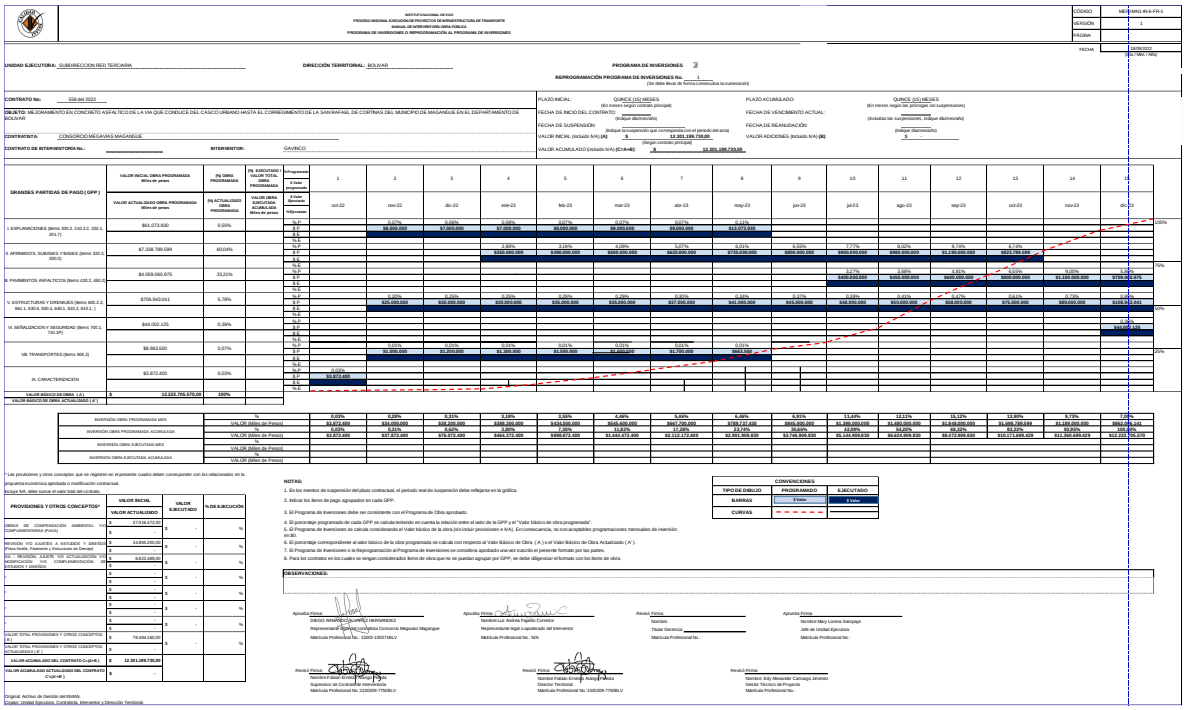
PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022



PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022



PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO: MEDIMAN-IN-E-FR-1
VERSIÓN: 1
PAGINA:
FECHA: 18/08/2022 (DD / MM / AA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
PROGRAMA DE INVERSIONES 2
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 558 del 2022
OBJETO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: INTERVENTOR: GAVINCO

PLAZO INICIAL: QUINCE (15) MESES (En meses, según Contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda (un-el periodo del acta))
VALOR INICIAL (incluido IVA) [A]: $ 12.301.199.720,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) [C=A+B]: $ 12.301.199.720,00

PLAZO ACUMULADO: QUINCE (15) MESES (En meses, según las prórrogas (si suspensiones))
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) [B]: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1 oct-22	2 nov-22	3 dic-22	4 ene-23	5 feb-23	6 mar-23	7 abr-23	8 may-23	9 jun-23	10 jul-23	11 ago-23	12 sep-23	13 oct-23	14 nov-23	15 dic-23	
I. EXPLANACIONES (Items 200.2, 210.2.2, 220.1, 221.7)	$61.072.830	0,50%		S.P	0,07%	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,11%								100%
				$ P	$8.000.000	$7.000.000	$7.000.000	$8.000.000	$8.000.000	$8.000.000	$8.000.000	$12.072.830								
				S.E																
				% E																
				$ P																
II. APIRRANCOS, SUBASES Y BASES (Items 300.1, 300.2)	$7.208.789.599	60,04%		S.P				2,00%	2,00%	2,00%	6,00%	6,00%	6,00%	7,27%	9,00%	9,70%	9,70%			100%
				$ P				$360.000.000	$360.000.000	$360.000.000	$720.000.000	$720.000.000	$720.000.000	$872.789.599	$1.080.000.000	$1.164.000.000	$1.164.000.000			
				S.E																
				% E																
				$ P																
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS (Items 420.2, 450.1)	$4.059.090.975	33,21%		S.P										2,27%	3,68%	3,91%	9,00%	9,00%	9,00%	100%
				$ P										$350.000.000	$550.000.000	$600.000.000	$1.350.000.000	$1.350.000.000	$1.350.000.000	
				S.E																
				% E																
				$ P																
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 600.2.1, 600.3, 630.6, 630.7, 630.2, 633.1,)	$704.943.041	5,76%		S.P	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,34%	0,37%	0,89%	0,41%	0,47%	0,61%	0,70%	0,00%	100%
				$ P	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$27.500.000	$21.000.000	$23.000.000	$55.000.000	$25.000.000	$29.000.000	$38.000.000	$43.000.000	$0	
				S.E																
				% E																
				$ P																
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 700.1, 710.1P)	$44.002.125	0,36%		S.P															0,36%	100%
				$ P															$44.002.125	
				S.E																
				% E																
				$ P																
VII. TRANSPORTES (Items 900.2)	$6.963.520	0,07%		S.P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%								100%
				$ P	$1.392.000	$1.392.000	$1.392.000	$1.392.000	$1.392.000	$1.392.000	$1.392.000	$963.520								
				S.E																
				% E																
				$ P																
IX. CARACTERIZACION	$3.872.400	0,03%		S.P	0,03%															
				$ P	$3.872.400															
				S.E																
				% E																
VALOR BASICO DE OBRA. (A)	$ 12.222.705.970,00	100%																		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,28%	0,31%	3,18%	3,56%	4,46%	5,45%	6,45%	6,91%	11,64%	12,11%	13,12%	13,90%	8,73%	7,05%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.872.400	$34.000.000	$38.000.000	$388.000.000	$434.000.000	$545.000.000	$667.700.000	$789.737.430	$845.000.000	$1.398.000.000	$1.480.000.000	$1.606.000.000	$1.699.789.599	$1.189.000.000	$862.196.141	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,31%	0,62%	3,80%	7,35%	11,82%	17,28%	23,74%	30,65%	42,29%	54,40%	67,52%	81,42%	90,15%	97,20%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.872.400	$37.872.400	$76.872.400	$464.872.400	$898.872.400	$1.444.472.400	$2.112.172.400	$2.901.909.830	$3.746.909.830	$5.144.909.830	$6.624.909.830	$8.230.909.830	$9.930.699.429	$11.119.699.429	$11.981.895.570	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

*Las previsiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluir N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL COMPLEMENTARIAS (PACA)	$ 77.016.472,00	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavi Huella, Pavimento y Soluciones de Drenaje)	$ 14.846.295,00	$ -	%
5% REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O INTERVENTORIA Y/O COMPLEMENTACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.637.486,00	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 78.496.240,00	$ -	%
PORCENTAJE TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B')	0		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 12.301.199.720,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra. (A) o el Valor básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: Dalicio Amaranto Quintero Hernandez. Representante legal del contratista Consorcio Megaviaas Magangue. Matrícula Profesional No.: 13252-135573BLV
Aprueba Firma: Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor. Representante legal o apoderado del interventor. Matrícula Profesional No.: N/A
Revisó Firma: Nombre: Titular Gerencia/. Matrícula Profesional No.:
Aprueba Firma: Nombre: Mary Lorena Sampayo. Jefe de Unidad Ejecutora. Matrícula Profesional No.:
Revisó Firma: Nombre: Fabian Andres Rodriguez Pulido. Supervisor de Contrato de Interventoría. Matrícula Profesional No.: 1102209-77636LV
Revisó Firma: Nombre: Angela Maria Pulido. Director Territorial. Matrícula Profesional No: 1102209 77636LV
Revisó Firma: Nombre: Edy Alexander Camargo Jimenez. Gestor Técnico de Proyecto. Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 25/10/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. EXTRAORDINARIO
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

NO APLICA. COMITÉ DE OBRE EXTRAORDINARIO.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. INTRODUCCIÓN
2. SITUACION Y PROBLEMATICA ACTUAL EN OBRA
3. ACCIONES EN EJECUCIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO
4.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.PRESENTACIÓN
2.INTERVENCION DEL CONTRATISTA SOBRE EL ESTADO DE LA OBRA, MANIFIESTAN QUE REPORTAN ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO POR COMUNIDAD Y GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY.
INTERVIENE LA ALCALDIA, COMENTA QUE NO PUEDEN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PERSONAL EN OBRA, SE HA REALIZA COMITE DE SEGURIDAD EN EL MCIPIO DE ACHI EN LA CUAL SE REALIZARAN DIALOGOS Y CONCILIACIÓN PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS CON LOS ACTORE , RAZONES POR LA CUAL CONTRATISTA SOLICITA LA SUSPENSIÓN EL PASADO 8 DE OCTUBRE DE 2024 Y SE COMPROMETEN A REINICIAR UNA VEZ SE SOLVENTE EL CONFLICTO.
3. SE PROGRAMA COMITE EN 1 SEMANA, PARA SEGUIMIENTO Y DAR PRONTO REINICIO.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENVIÓ DE ACTA DE SUSPENSIÓN	8/10/2024	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
REUNION DE SEGUIMIENTO	25/10/2024	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS ALCALDIA DE ACHÍ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA POR DEFINIR (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

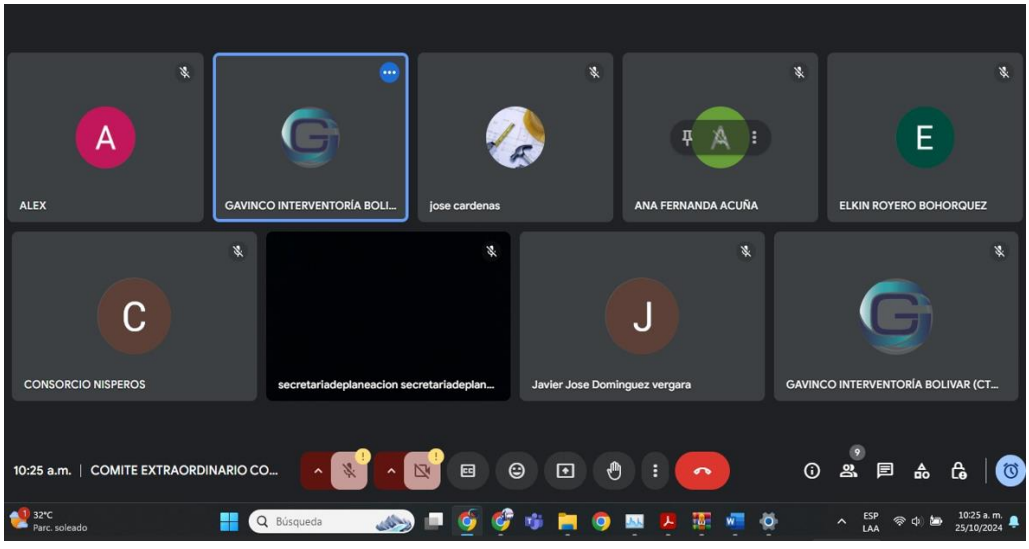
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ASAEL CERPA	RESIDENTE OBRA	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	
EDY ALEXANDER CAMARGO	GESTOR NACIONAL	INVIAS	
ANA ACUÑA	GESTORA NACIONAL	INVIAS	
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
ELKIN ROYERO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ALCALDIA DE ACHÍ	
JOSE CARDENAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
LEONARDO ARBELAEZ	INGENIERO INTERVENTOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
JAVIER DOMINGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1.INICIAR SEGUNDO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA
2.PROGRAMACIÓN DE COMITÉ EN 15 DÍAS PARA TOMAR DECISIÓN DEFINITIVA RESPECTO AL PROYECTO
3.ACCESO A LA OBRA COMPLETAMENTE HABILITADO.
4.PLAN DE CONTINGENCIA PARA EJECUCIÓN DE OBRA.
5.COMITÉ PRESENCIAL.
6.ENTREGA DE EXTRACTOS Y SALDOS BANCARIOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. INTRODUCCIÓN
2. LECTURA DE COMPROMISOS DE COMITÉ ANTERIOR
3. ACTIVIDADES EN OBRA
4.CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1.PRESENTACIÓN 2.INTERVENCION DEL CONTRATISTA SOBRE EL ESTADO DE LA OBRA, MANIFIESTAN QUE REPORTAN A LA INTERVENTORIA DIARIAMENTE EL TEMA CLIMATICO EN EL QUE ESTÁ ATRAVESANDO LA OBRA Y SUGIERE QUE SE SUSPENDA PARCIALMENTE EL CONTRATO HACIENDOLE SEGUIMIENTO A LAS LLUVIAS Y COMPROMISO DE ACOPIO DE MATERIAL EN LA ZONA DURANTE LA SUSPENSIÓN. INTERVIENE LA ALCALDIA, COMENTA QUE NO PUEDEN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO MIENTRAS LA COMUNIDAD CONTINUE CON EL PASO DE TRACTORES, TRAILERS Y VOLQUETAS SACANDO COSECHAS, ESTAN REALIZANDO TRABAJO CON LA COMUNIDAD DE PODADO DE ARBOLES QUE DAN SOMBRA A LA VIA Y NO PUEDEN IMPEDIR QUE LA COMUNIDAD PIERDA SU COSECHA. 3,EL CONTRATISTA SOLICITUA SUSPENSION Y SE COMPROMETE A ENVIARLA

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INFORME DE INCONVENIENTES EN OBRA	16/08/2024	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
ENVÍO DEL PAGA	20/08/2024	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
REUNION DE SEGUIMIENTO	29/07/2024	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS ALCALDIA DE ACHÍ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA POR DEFINIR (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

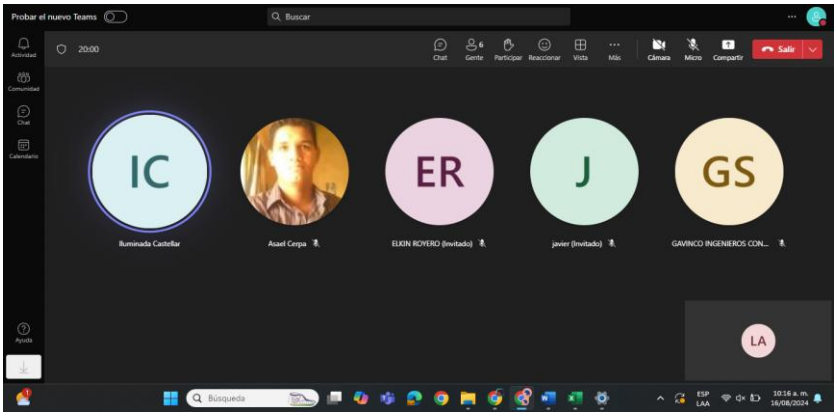
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ASAEL CERPA	RESIDENTE OBRA	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	
EDY ALEXANDER CAMARGO	GESTOR NACIONAL	INVIAS	
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
ELKIN ROYERO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ALCALDIA DE ACHÍ	
LAURA ALVAREZ	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
JAVIER DOMINGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	7/09/2023

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. REVISIÓN PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL: LA INTERVENTORÍA EMITE SUS OBSERVACIONES
2. PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUSES SE ENCUENTRA EN TRAMITE
3. ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN.
2. LECTURA DE COMPROMISOS DEL COMITÉ DE OBRA ANTERIOR
3. CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTES EN EL COMITÉ DE OBRA, LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA, EDGAR ARAGÓN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, GLORIA COELLO RESIDENTE DE OBRA, SUPERVISOR DEL CONTRATO FABIAN CABRERA DIAZ, DIRECTOR DE OBRA GONZALO ARBELAEZ, INGENIERA RESIDENTE GLORIA COELLO E INGENIERAS INTERVENTORAS LAURA ALVAREZ Y SOFIA CASTELLAR.
2. LA INTERVENTORÍA HACE LLAMO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR EL ATRASO PRESENTADO Y SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN, SE RECUERDA EL COMPROMISO DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES AL CUAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE
EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, EL CONTRATISTA HA HECHO LEVANTAMIENTO DE LAS CANTIDADES EJECUTADAS, CUANTIFICADO ACTIVIDADES CRITICAS ETC.
MANIFIESTAN QUE SE HAN QUEDADO SIN RECURSOS Y QUE SOLO ESTARÍAN REALIZANDO OBRAS DE PROTECCIÓN, HAN REALIZADO COMITÉS CON VEEDURIAS NOTANDOSE MENOS ASISTENCIA PERO EN GENERAL LA COMUNIDAD ESTÁ SATISFECHA CON LA VÍA, EL CONTRATISTA EXPLICÓ EL MANEJO DE LOS RECURSOS POR VIGENCIAS DANDOSE A ENTENDER EL POR QUE DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS EN OBRA.
3. LA INTERVENTORÍA SUGIERE LA ELABORACIÓN DE UNA REPROGRAMACIÓN CON LA RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS ATRASOS PRESENTADOS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL
FORMATO MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL
JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBI .. . 28/09/2023 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
FABIAN CABRERA DIAZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	
GLORIA COELLO T	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO SAN RAFAEL	
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
EDGAR ARAGÓN	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
GONZALO ARBELAEZ A	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO SAN RAFAEL	
LAURA ALVAREZ BENEDETTI	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
DANIELA SOFIA CASTELLAR	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

No se reporta actas de reunión o comités, puesto que actividades de obra finalizaron el 30 de Julio de 2024

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	973 de 2022
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.
Contratista:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
NIT:	900.916.608
Representante legal	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Fecha de Inicio:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
Prorroga 1:	SEIS (6) MESES
Plazo acumulado:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Valor Inicial:	$3.895.780.731

Tabla 17 Información Contrato de Interventoría 973 de 2022.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

A continuación, se muestra un resumen detallado de las actividades realizadas por el interventor por cada municipio, correspondiente a este periodo:

5.2.1 Municipio De Achí - Contrato No. L.P.006 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 26 (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 103 y 104.
- ✓ Presencia en el corredor vial para supervisión
- ✓ Replanteo topográfico de ejes y niveles.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Control de cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, se realiza además seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1895 de 2021.

- ✓ Se presenta acta de suspensión n°3 por motivos de orden público el día 8/10/2024 de acuerdo a comité territorial de orden público, donde se discutió y se puso conocimiento de las autoridades integrantes de dicho comité hechos relativos a paralización de la ejecución de las obras públicas en el municipio por hechos relativos a actuaciones de grupos armados organizados que operan en la zona.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de octubre de 2024, es del 35.6%.

5.2.2. Municipio De Magangué – Contrato No. 557 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 26 (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 109, 110, 111,112 y 113; vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Inspecciones de las actividades realizadas en obra.
- ✓ Se realiza vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Solicitud del estado de cuenta y entrega de rendimientos financieros del convenio 1897 de 2021.
- ✓ Se realiza llamado de atención al contratista por deficiencias presentadas en la construcción de desvíos temporales de las obras hidráulicas en construcción.
- ✓ Respuesta a comunicación CSR-557-060- entrega de ajustes del PAGA, se remite paga CTO 557 de 2022 a la subdirección de sostenibilidad.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de octubre de 2024, es del 86.08%.

5.2.3. Municipio de Magangué – Contrato No. 558 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 26 (del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1898 de 2021.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.

- ✓ Seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo No. 1897 de 2021

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de octubre de 2024, es del 100%.

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe del programa Anual de Caja -PAC (No aplica)

5.5. Informe matriz de riesgos

Se envía como anexo

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de obra e Interventoría (No aplica)

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

No.	Contenido	Formato	Anexo
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Aplica
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Aplica
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Aplica
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Aplica
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Aplica
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	No aplica
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Aplica
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	No aplica

Tabla 18 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	Placa EGQ668, Nissan, 2,488c.c., 2019 (Incluye conductor peajes y Combustible)	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Motocicleta	(Placa GUN16G, Suzuki, 155 c.c., 2023, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Trabajo de topografia	(incluye personal, equipo y transporte)	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Ensayos de Laboratorio	Ensayos de resistencia a la compresion de cilindros de comcreto	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Oficina/Campamento	(incluye dotación y servicios públicos)	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Parada
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1320209-7750BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

En cuanto a los vehiculos de la interventoria del contrato 558 de 2022 de Maguangue, no se reportan debido a que se finalizaron actividades de obra el 30 de Julio de 2024; y en el contrato L.P 006 de 2022 no se reportan por suspensión N°3 en la obra.

6.2. Personal control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría. (Anexo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7)

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 4.2. EQUIPO DE TRABAJO. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en los comunicados.

CARGO	PROFESIONAL	APROBACIÓN INVIAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORÍA	EDGAR FABIAN PENAGOS PADILLA	SVR 55677 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ENRIQUE ALFONSO SÁNCHEZ TRONCOSO	SVR 5042 02 DE FEBRERO DE 2023
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	EDGAR ALFONSO ARAGÓN OTERO	SVR 12871 08 DE MARZO DE 2023
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	ADOLFO ENRIQUE ARROYO ORTIZ	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	JAIRO ALONSO ZORRO ROA	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE LA CALIDAD	ALFONSO LUIS ALVEAR MAY	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
ESPECIALISTA AMBIENTAL Y/O SOSTENIBILIDAD	JORGE ARMANDO ORTEGÓN GARCÍA	SVR 54730 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	ALEJANDRO ELJAIK SALOME	SVR 54730 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	ORLANDO ISAAC CASTELLÓN MARRUGO	SVR 52743 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	EMIRO FÉLIX VANEGAS GÓMEZ	SVR 52743 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INSPECTOR SST	MARIO JOSÉ PRASCA DUARTE	2024S-VBOL-031605 21 DE MAYO DE 2024

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JOSE MANUEL CARDENAS BOLIVAR	04 DE JULIO DE 2023
SECRETARIA	DEISY VICTORIA MONTAÑEZ	N/A

Tabla 19. Personal contrato de interventoría.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CODIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NISPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024

CONTRATO DE OBRA No L.P.006 DE 2022; 557 DE 2022; 558 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ; CONSORCIO SAN RAFAEL; CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Iluminada Castellar Arrieta	45.543.864	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.800.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 7.800.000	$ 542.880	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9476967278	$ 312.000	PORVENIR	9476967278	$ 1.248.000	$ 312.000	N/A	N/A	
2	Edgar Fabian Penagos Padilla	1018464440	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3.600.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 3.600.000	$ 18.792	I	COMPENSAR	9476967278	$ 144.000	COLPENSIONES	9476967278	$ 576.000	$ 144.000	N/A	N/A	
3	Adolfo Enrique Arroyo Ortiz	73575390	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	$ 1.440.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	20	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 1.440.000	$ 7.600	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9476968102	$ 180.000	COLPENSIONES	9476968102	$ 230.400	$ 8.700	N/A	N/A	
3	Jairo Alonso Zorro Roa	1031120730	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	$ 6.890.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 6.890.000	$ 479.544	V	SANITAS	9466720745	$ 275.600	PORVENIR	9466720745	$ 1.102.400	$ 275.600	N/A	N/A	
4	Enrique Alfonso Sanchez Troncoso	52169193	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 7.707.525	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 7.707.525	$ 500.700	V	COMPENSAR	9476967278	$ 308.301	COLPENSIONES	9476967278	$ 1.233.204	$ 308.301	N/A	N/A	
5	Edgar Alfonso Aragon Otero	1022363189	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 6.488.790	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 6.488.790	$ 451.620	V	SALUD TOTAL	9476967278	$ 259.552	PROTECCIÓN	9476967278	$ 1.038.206	$ 259.552	N/A	N/A	
6	Mario Jose Prasca Duarte	9023738	INSPECTOR SST	$ 2.400.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 2.400.000	$ 167.040	I	EPS MUTUAL SER	9476967278	$ 96.000	COLPENSIONES	9476967278	$ 384.000	$ 96.000	N/A	N/A	
7	Emiro Félix Vanegas Gómez	73575084	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	$ 3.600.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	20	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 3.600.000	$ 18.800	V	SANITAS	9476968102	$ 450.000	PROTECCIÓN	9476968102	$ 576.000	$ 21.600	N/A	N/A	
8	Orlando Isaac Castellón Marrugo	73196326	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 3.600.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	20	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 3.600.000	$ 18.800	V	SANITAS	9476968102	$ 450.000	PROTECCIÓN	9476968102	$ 576.000	$ 21.600	N/A	N/A	
9	Jorge Armando Ortegón García	1128048884	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 3.600.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	20	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 3.600.000	$ 18.800	V	SANITAS	9476968102	$ 450.000	PROTECCIÓN	9476968102	$ 576.000	$ 21.600	N/A	N/A	
10	Deisy Victoria Montañez Zambrano	1049432096	SECRETARIA	$ 1.380.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 1.380.000	$ 7.300	I	COMPENSAR	9476967278	$ 55.200	PORVENIR	9476967278	$ 220.800	$ 55.200	N/A	N/A	
11	Alejandro Eljaik Salome	8663868	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 2.160.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	20	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 2.160.000	$ 7.600	I	SALUD TOTAL	9476968102	$ 270.000	PORVENIR	9476968102	N/A	$ 13.000	N/A	N/A	
12	Alfonso Luis Alvear May	73167001	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE LA CALIDAD	$ 4.200.000	A A A A A I I A A A A A A I A A A A A I I A A A A A I A A A A	20	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	$ 4.200.000	$ 18.300	I	COMPENSAR	9476967278	$ 168.000	COLPENSIONES	9476967278	$ 672.000	$ 168.000	N/A	N/A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 56.066.325																

El interventor adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Nombre: Director de Interventoría — Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma: Nombre: Fabian Ernesto Pengo Padilla
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1320209-77508LV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 1 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	94622	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 296.093.333
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
	TOTALES	**$ 7.102.000**	**$ 1.349.380**	**$ 8.451.380**	**$ 1.420.400**	**$ 7.030.980**	**$ 249.022.646**		**$ 38.619.307**	**$ 3.887.329.351**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 7.102.000,00		$ 7.102.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 7.102.000,00		$ 7.102.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 1.349.380,00	$ 1.349.380,00
VALOR TOTAL	**$ 7.102.000,00**	**1.349.380,00**	**$ 8.451.380,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 2 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP 006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
TOTALES		**$ 11.704.000**	**$ 2.223.760**	**$ 13.927.760**	**$ 2.340.800**	**$ 11.586.960**	**$ 248.102.246**		**$ 34.063.327**	**$ 3.881.852.971**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 11.704.000,00		$ 11.704.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 11.704.000,00		$ 11.704.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 2.223.760,00	$ 2.223.760,00
VALOR TOTAL	**$ 11.704.000,00**	**2.223.760,00**	**$ 13.927.760,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 3 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023			11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 16.102.000	$ 3.059.380	$ 19.161.380	$ 3.220.400	$ 15.940.980	$ 244.881.846,00	887122 DE 06/08/2022	$ 18.122.347	$ 3.862.691.591		
4												
	TOTALES	$ 27.806.000	$ 5.283.140	$ 33.089.140	$ 5.561.200	$ 27.527.940	$ 248.102.246		$ 18.122.347	$ 3.862.691.591		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 27.806.000,00		$ 27.806.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 27.806.000,00		$ 27.806.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 5.283.140,00	$ 5.283.140,00
VALOR TOTAL	**$ 27.806.000,00**	**5.283.140,00**	**$ 33.089.140,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 4 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023			11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.323.000	$ 2.531.370	$ 15.854.370	$ 2.664.600	$ 13.189.770	$ 245.437.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.873.557	$ 3.865.998.601		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.599.000	$ 3.913.810	$ 24.512.810	$ 4.119.800	$ 20.393.010	$ 241.317.846,00	887122 DE 06/08/2022	$ 480.547,00			
	TOTALES	**$ 45.626.000**	**$ 8.668.940**	**$ 54.294.940**	**$ 9.125.200**	**$ 45.169.740**	**$ 248.102.246**		**$ 480.547**	**$ 3.865.998.601**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 45.626.000,00		$ 45.626.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 45.626.000,00		$ 45.626.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 8.668.940,00	$ 8.668.940,00
VALOR TOTAL	**$ 45.626.000,00**	**8.668.940,00**	**$ 54.294.940,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	7/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 5 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540	$ 18.832.523	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
	TOTALES	$ 352.439.970,00	$ 66.963.594,30	$ 419.403.564,30	$ 70.487.994,00	$ 348.915.570,30	$ 170.759.652,00		$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 352.439.970,00		$ 352.439.970,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	1.593.031.991,68	$ 1.593.031.991,68
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 352.439.970,00		$ 352.439.970,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 66.963.594,30	$ 66.963.594,30
VALOR TOTAL	$ 352.439.970,00	66.963.594,30	$ 419.403.564,30

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1302188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 5 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 107.154.000,00	$ 20.359.260,00	$ 127.513.260,00	$ 21.430.800,00	$ 106.082.460,00	$ 169.152.560,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.163.129.324,30	$ 3.412.102.339,30		
9	MAYO DE 2023	$ 110.121.540,00	$ 20.923.092,60	$ 131.044.632,60	$ 22.024.308,00	$ 109.020.324,60	$ 147.128.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.054.108.999,70	$ 3.281.057.706,70		
	TOTALES	$ 470.596.970,00	$ 89.413.424,30	$ 560.010.394,30	$ 94.119.394,00	$ 465.891.000,30	$ 147.128.252,00		$ 1.054.108.999,70	$ 3.281.057.706,70		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 470.596.970,00		$ 470.596.970,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 470.596.970,00		$ 470.596.970,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 89.413.424,30	$ 89.413.424,30
VALOR TOTAL	$ 470.596.970,00	89.413.424,30	$ 560.010.394,30

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: luminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1302188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 9 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		
	TOTALES	$ 462.065.910,00	$ 87.792.522,90	$ 549.858.432,90	$ 92.413.182,00	$ 457.445.250,90	$ 148.834.464,00		$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 462.065.910,00		$ 462.065.910,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 462.065.910,00		$ 462.065.910,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 87.792.522,90	$ 87.792.522,90
VALOR TOTAL	$ 462.065.910,00	87.792.522,90	$ 549.858.432,90

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Yaminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1302097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	14/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 10 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.841.068.101,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		**$ 1.520.000.000**	**$ 3.841.068.101**		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		
	TOTALES	**$ 567.387.750,00**	**$ 107.803.672,50**	**$ 675.191.422,50**	**$ 113.477.550,00**	**$ 561.713.872,50**	**$ 148.834.464,00**		**$ 1.062.554.749,10**	**$ 3.291.209.668,10**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 567.387.750,00		$ 567.387.750,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 567.387.750,00		$ 567.387.750,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 107.803.672,50	$ 107.803.672,50
VALOR TOTAL	**$ 567.387.750,00**	**107.803.672,50**	**$ 675.191.422,50**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1302097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 11 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.841.068.101,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.066.815.808,10	$ 3.296.331.547,10		En revisión
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 106.372.088,00	144623/DE 14/02/2023	$ 956.634.609,50	$ 3.163.891.520,50		En revisión
	TOTALES	**$ 674.377.790,00**	**$ 128.131.780,10**	**$ 802.509.570,10**	**$ 134.875.558,00**	**$ 667.634.012,10**	**$ 106.372.088,00**		**$ 956.634.609,50**	**$ 3.163.891.520,50**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 674.377.790,00		$ 674.377.790,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 674.377.790,00		$ 674.377.790,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 128.131.780,10	$ 128.131.780,10
VALOR TOTAL	**$ 674.377.790,00**	**128.131.780,10**	**$ 802.509.570,10**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Armanda castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	15/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 12 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623 DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		En revisión
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 106.372.088,00	144623 DE 14/02/2023	$ 852.365.987,90	$ 3.038.558.530,90		En revisión
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 84.401.234,00	144623 DE 14/02/2023	$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		Pendiente por enviar
	TOTALES	$ 784.232.060,00	$ 149.004.091,40	$ 933.236.151,40	$ 156.846.412,00	$ 776.389.739,40	$ 84.401.234,00		$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 784.232.060,00		$ 784.232.060,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 784.232.060,00		$ 784.232.060,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 149.004.091,40	$ 149.004.091,40
VALOR TOTAL	**$ 784.232.060,00**	**149.004.091,40**	**$ 933.236.151,40**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Ruby Nohemi Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 13 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.841.068.101,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 852.365.987,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		En revisión
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 645.776.153,90	$ 2.790.233.376,90		En revisión
	TOTALES	**$ 883.054.390,00**	**$ 167.780.334,10**	**$ 1.050.834.724,10**	**$ 176.610.878,00**	**$ 874.223.846,10**	**$ 468.946.786,00**		**$ 645.776.153,90**	**$ 2.790.233.376,90**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 883.054.390,00		$ 883.054.390,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$		$
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 883.054.390,00		$ 883.054.390,00
IVA = 19% * (E) = (F)		$ 167.780.334,10	$ 167.780.334,10
VALOR TOTAL	**$ 883.054.390,00**	**167.780.334,10**	**$ 1.050.834.724,10**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007-BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 14 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623 DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.907.831.949,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.790.233.376,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623/DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.675.343.720,20		
	TOTALES	$ 979.600.320,00	$ 186.124.060,80	$ 1.165.724.380,80	$ 195.920.064,00	$ 969.804.316,80	$ 449.637.600,00		$ 145.885.665,20	$ 2.790.233.376,90		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 979.600.320,00		$ 979.600.320,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 979.600.320,00		$ 979.600.320,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 186.124.060,80	$ 186.124.060,80
VALOR TOTAL	**$ 979.600.320,00**	**186.124.060,80**	**$ 1.165.724.380,80**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 15 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623/DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.907.831.949,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.790.233.376,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623/DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.792.942.292,90		
15	NOVIEMBRE DE 2023	$ 88.935.800,00	$ 16.897.802,00	$ 105.833.602,00	$ 17.787.160,00	$ 88.046.442,00	$ 431.850.440,00	144623/DE 14/02/2023	$ 57.839.223,20	$ 2.684.399.774,90		
	TOTALES	$ 1.068.536.120,00	$ 203.021.862,80	$ 1.271.557.982,80	$ 213.707.224,00	$ 1.057.850.758,80	$ 431.850.440,00		$ 57.839.223,20	$ 2.790.233.376,90		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 1.068.536.120,00		$ 1.068.536.120,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 1.068.536.120,00		$ 1.068.536.120,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 203.021.862,80	$ 203.021.862,80
VALOR TOTAL	**$ 1.068.536.120,00**	**203.021.862,80**	**$ 1.271.557.982,80**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Luminarda Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209775O

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973-2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 1/09/2022

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.895.780.731

VALOR ACUMULADO: $ 3.895.780.731 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	389,578,074.00	11	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	1,168,734,220.00	11	5	2022	11	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101262225

Certificado de modificación o anexo No.: 0

Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/05/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	389,578,074.00	11	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	779,156,147.00	11	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	1,168,734,220.00	11	5	2022	11	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101262225

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LUMINADA CASTELAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS CUMINCIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

INTERVENT GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29 DE OCTUBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: L.P.006 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATI CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTA SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **1/06/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTA SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTAD SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre:Iluminada Castellar Arrieta
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Firma
Nombre:Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

FECHA DE INICIO: 24 DE OCTUBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 26 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 24 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **1/06/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 1
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ____
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:
La comunidad de la Pascuala manifiesta inconformidades, puesto que la cobertura del proyecto no contempla la llegada hasta el corregimiento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: ____
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: ____
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Firma
Nombre:Iluminada Castellar Arrieta
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Firma
Nombre:Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

FECHA DE INICIO: 19 DE OCTUBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 15 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE JULIO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 558 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: COSORCIO MEGAVIA MAGANGUÉ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/06/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 16/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 (Indicar numero y año) **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PERSONAL PROFESIONAL	$ 10.000.000,00	$ 27.140.000,00	$ 33.223.046,00	$ 70.363.046,00	28%
2	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS	$ 31.580.000,00	$ 50.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ 141.580.000,00	57%
3	VIATICOS	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 7.500.000,00	3%
3	COSTOS DE ALQUILER Y EQUIPO DE OFICINA	$ 5.500.000,00	$ 7.000.000,00	$ 10.500.000,00	$ 23.000.000,00	9%
4	OTROS COSTOS	$ 2.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 8.000.000,00	3%
	TOTAL	**$ 50.580.000,00**	**$ 90.140.000,00**	**$ 109.723.046,00**	**$ 250.443.046,00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: N.A.

Firma: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ (Firmado digitalmente por CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ Fecha: 2022.12.06 15:45:46 -05'00')
Nombre: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO: INTEGRAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEP-MIN-I-N-3-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1
	FECHA	24/04/2023 (D Te/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

JUSTIFICACIÓN:
Saldo de anticipo, de acuerdo a la cláusula décima primera (...EL INSTITUTO podrá entregar un anticipo de hasta el cuarenta por ciento 20%...") del contrato de interventoría 973 de 2022. Inicialmente se había solicitado el 17,65% de la anticipo acorde a la vigencia fiscal de 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PERSONAL PROFESIONAL	$ 85.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 103.310.018,00	$ 278.310.018,00	69%
2	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 28.000.000,00	$ 34.000.000,00	8%
3	VIATICOS	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00	2%
3	COSTOS DE ALQUILER Y EQUIPO DE OFICINA	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 75.000.000,00	19%
4	OTROS COSTOS	$ 2.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 8.000.000,00	2%
	TOTAL	$ 118.000.000,00	$ 124.000.000,00	$ 162.310.018,00	$ 404.310.018,00	100%

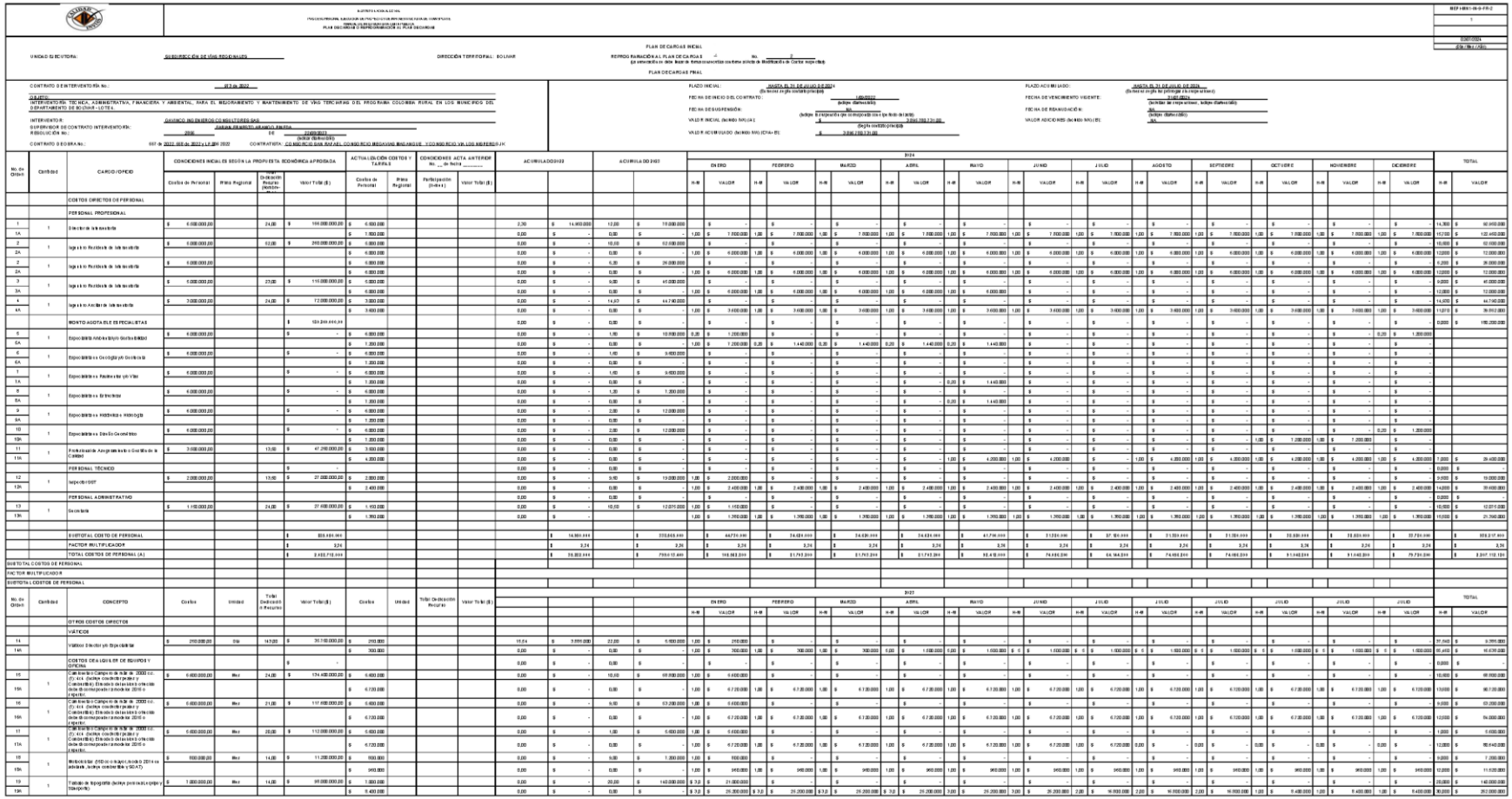
NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elaborará teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se tomarán sobre el 100% de lo otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y semejantes, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. No aplica para compra o alquiler de vehículos.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) de lo otorgado del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el Interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: N.A.

Firma: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ (Firmado digitalmente por CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ. Fecha: 2023.05.23 11:08:13 -05'00')
Nombre: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13002136727 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventoría y Dirección Territorial.

6.6.2. Plan de carga o reprogramación al Plan de Cargas.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el presente periodo, comprendido **del 01 al 31 de octubre de 2024**, la Interventoría, Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S a cargo de los contratos de obra No, L.P.006 de 2022, No.557 de 2022 y No. 558 de 2022, ha realizado actividades para dar cumplimiento de objetivos y la correcta ejecución de cada contrato.

En concordancia con lo anterior, para el contrato 557, se ha hecho adiciones y modificaciones a los contratos debido a la aparición de ítems no previstos durante la ejecución de las actividades. Este ajuste presupuestario se realizó con el fin de darle continuidad a los proyectos sin comprometer su calidad ni su cronograma. Estas adiciones se gestionarán de manera eficiente y transparente, con una comunicación clara entre las partes interesadas y una supervisión rigurosa por parte de la interventoría. En cuanto al contrato 558, se dio la terminación del contrato el 30 de julio de 2024.

Durante el periodo, la interventoría ha realizado inspección periódica de la calidad de las actividades ejecutadas por el contratista, inspecciones SST, control topográfico, implementado medidas de control, emitido recomendaciones y observaciones mediante la realización periódica de comité de obra, en los cuales se han discutido temas de avances e inconvenientes presentados en obra; es decir la comunicación entre contratista e interventoría ha sido efectiva, lo que ha contribuido al logro de los resultados esperados.

En lo que refiere al contrato de obra No.L.P.006 de 2022, luego de la suspensión del contrato el 30 de agosto de 2024, se dio fecha de reinicio el 01 de octubre de 2024 y se han realizado 7 prorrogas hasta la fecha, para una fecha de terminación del contrato de 29 de octubre de 2024, sin embargo, se realiza **suspensión N°3** el día 08 de octubre de 2024 debido a las condiciones climáticas y la cosecha de arroz que ha imposibilitado cumplir con un adecuando manejo de tráfico para la ejecución de la obra y los daños de vehículos pesados, como tractores, a la vía de acceso,. Esta suspensión y prorrogas se han orientado hacia la protección e integridad del personal de obra.

Finalmente, tras la realización del presente Informe se manifiesta que, se ha dado cumplimiento oportuno a las obligaciones adquiridas en el Contrato de Interventoría No. 973 de 2022, se ha observado un aumento en los rendimientos de obra durante el período evaluado y se recomienda a los Contratistas asistir a los comités convocados semanalmente y atender oportunamente los comunicados enviados y dar respuesta a cada uno de ellos, para dar cumplimiento a las fechas establecidas en la programación y por consiguiente la fecha de finalización estipulada en los contratos de obra.

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia generada entre el contratista e interventor

CONTRATO L.P.006 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
1	GIC-INVIAS-BOL-594-22	29-ago-24	RESPUESTA A “SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL N°2 AL CONTRATO DE OBRA L.P006 DE 2022”.	ENVIADO

Tabla 20. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato L.P.006 de 2022.

CONTRATO 557 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
1	GIC-INVIAS-BOL-572-22	05-ago-24	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CSR-557-060 – ENTREGA DE AJUSTES PAGA	ENVIADO

Tabla 21. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 557 de 2022

CONTRATO 558 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTRATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
Contrato finalizado el 30 de Julio de 2024				

Tabla 22. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 558 de 2022.

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

Contrato No. L.P.006 de 2022

No se reporta avance fotogtafico para el contrato LP.006 de 2022 Por suspensión N°3.

Contrato No. 557 de 2022



Contrato No. 558 de 2022

Contrato de obra se reporta finalizado el 30 de Julio de 2024

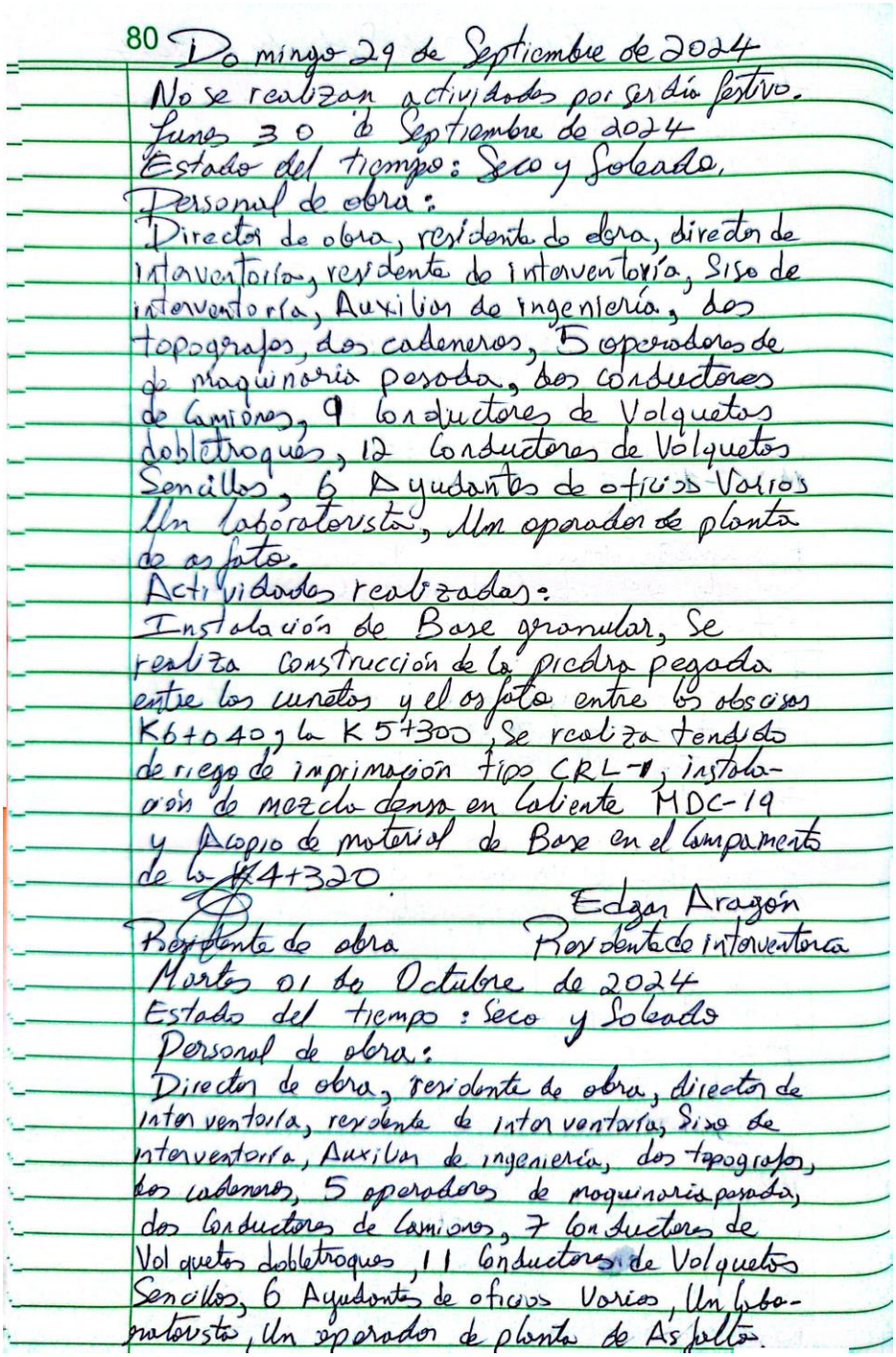


8.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.





8.4. Copia de la Bitacora del mes correspondiente



80 Domingo 29 de Septiembre de 2024
No se realizan actividades por ser día festivo.
Lunes 30 de Septiembre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 9 conductores de Volquetas doble troques, 12 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto.
Actividades realizadas:
Instalación de Base granular, Se realiza construcción de la picdra pegada entre los cunetas y el asfalto entre las abscisas K6+040 y la K5+300, Se realiza tendido de riego de imprimación tipo CRL-1, instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 y Acopio de material de Base en el campamento de la K4+320.
Residente de obra — Residente de interventoría Edgar Aragón
Martes 01 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 7 Conductores de Volquetas doble troques, 11 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.

Actividades realizadas:
Instalación de Base granular, se realiza reunión de Seguimiento No 19 en la entrada del Corregimiento de Coscojal, Construcción de Piedra Pegada entre los cunetas y el asfalto entre las abscisas K6+040 a la K 5+300, tendido de riego de imprimación tipo CRL-1, Continúa Acopio de Material de Base en el campamento de la KA320.

Edgar Aragón
Residente de obra — Residente de interventoría

Miercoles 02 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, residente de interventoría, Jefe de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 7 Conductores de Volquetas doble troque, 10 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto.
Actividades realizadas:
Instalación de Base granular clase "C"
Se realiza reunión de Seguimiento No 19 en la entrada del corregimiento de Coscojal, Construcción de Piedra pegada entre los cunetas y el asfalto entre las abscisas K6+040 a la K5+300, Tendido de riego de imprimación tipo CRL-1, Continúa con el acopio de material de Base en el Campamento KA+320. Se realiza instalación de K MDC-19. mezcla densa en Caliente MDC-19 y se llenan los fogones de agua Se Compacta la MDC-19, con Vibrador y Carroca

Edgar Aragón
Residente de obra — Residente de interventoría

82 Miercoles (03) de Octubre de 2024 02 octubre
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de camiones, 8 conductores de Volquetas dobletroques, 7 Conductores de Volquetas Sencillas, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto.
Actividades realizadas:
Instalación de Base granular, se realiza reunión de Seguimiento No 19 en el Corregimiento de Coscojal, Construcción de Piedra Pegada entre las Cunetas y el Asfalto entre las obscisa K6+045 a la K5+300. Tendido de riego de liga de imprimación Tipo CRL-1, Continua acopio de Base en el campamento de K4+320, Se Continua con la instalación de Mezcla densa en Caliente MDC-19.

Residente de obra — Edgar Aragón, Residente de interventoría

Jueves (04) de Octubre de 2024 03 octubre
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de camiones, 8 conductores de Volquetas dobletroques, 7 conductores de Volquetas Sencillas, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.
Actividades realizadas:
Instalación y Creo de Base granular,

Continuación Jueves 03 de Octubre de 2024 83
Construcción de piedra pegada y Cunetos de la Vía entre las abscisas K4+500 a la K5+000.
Visita de funcionarios de invias al proyecto y Supervisor de la entidad contratante, Se realiza compactación del hombros del terraplen en la abscisa K2+100 y Se realiza Acopio de Base granular. Se realiza instalación de la Mezcla densa en Caliente MDC-19

Edgar Aragón
Residente de obra Residente de interventoría

Viernes (05) de Octubre de 2024. 04 de octubre
Estado del tiempo: Seco y Soleado, todo el día.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, directos de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de interventoría, dos topografos, dos cadeneros, 6 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de camiones, 8 conductores de volquetas doble troques, 7 conductores de Volquetas sencillas 6 Ayudantes de oficios varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfaltos.
Actividades realizadas:
Instalación y Cereo de Base granular, Construcción de Piedra Pegada y Cunetos de la Vía entre las abscisas K4+500 a la K5+000. Se Continua con la instalación de base, se continua con la construcción de cunetos en la K9+200 a la K9+350. Se realiza instalación de mezcla densa en Caliente MDC-19.

Edgar Aragon
Residente de obra Residente de interventoría

Sábado (06) de Octubre de 2024 Octubre 05
Estado del tiempo: Seco y Soleado durante

84 Continuación Sábado (07) de Octubre de 2024 (06) 05

Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxilion de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 5 conductores de volquetes dobletroques, 9 conductores de volquetes sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto,
Actividades realizados
Instalación y cereo de Base granular, construcción de piedra pegada y cunetas de la vía entre las abscisas 4+500 a la K 5+000, Compactación de hombros del terraplén en la abscisa K2+100 y se realiza acopio y extensión de material granular de Base

Residente de obra

Edgar Aragón
Residente de interventoría

Domingo (08) de Octubre de 2024 06 octubre
No se realizan actividades por ser día festivo.
Lunes (09) de Octubre de 2024 07 de Octubre
Estado del tiempo: Seco durante el día.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxilion de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 5 conductores de volquetes dobletroques, 9 conductores de volquetes sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto.
Actividades realizados
Instalación y Cereo de Base granular, construcción de piedra pegada y Cunetas entre Abscisas K4+500 y la K5+000, Visita de funcionarios del INVIAS al proyecto y Supervisor de la entidad

Continuación lunes 07 de Octubre de 2024 85

contratante. Compactación de hombros del terraplen en los Abscisas K2+100 y Se realiza Acopio y extensión de material de Base granular

Martes 08 de Octubre de 2024

Estado del tiempo: lluvia al medio día en Coscajal

Personal de obra:

Director de obra, residente de obra, director de interventorra, residente de interventoría, Siso de interventorra, Auxilior de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada dos conductores de camiones, 5 Conductores de Volquetos dobletraques, 10 conductores de Volquetos sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto.

Actividades realizados

Se realiza cereo de base de la K2+000 a la K1+500. Compactación de hombros L.D. via, K2+0 aK1+800 Se realiza compactación de hombros del lado izquierdo de la via en la K2+100.

Edgar Aragón

Residente de obra. Residente de interventoría

Miercoles 09 de Octubre de 2024

Estado del tiempo: día Soleado y Seco

Personal de obra:

Director de obra, residente de obra, director de interventorra, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxilior de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 5 conductores de Volquetos dobletraques, 10 Conductores de Volquetos Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto

Adividades realizados

Se realiza cereo de la base de la K3+000 a la K2+800 con la motoniveladora y el vibrocompactador.

86 Continuación miercoles 09 de Octubre de 2024
Se Continua con el Cereo de la Base de la K2+800 a la K2+600.
Se Continua con el Cereo de la Base de la K2+600 a la K2+100, Con la motoniveladora y el Vibrocompactador.

Edgar Aragón
Residente de obra Residente de interventoria

Jueves 10 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado todo el día.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxilar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 4 Conductores de Volquetes doble troques, 11 Conductores de Volquetes Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, 1 un laboratorista, Un operador de planta de asfalto.
Actividades realizadas:
Se realiza la instalación de Base y Cereo de la K0+690 a la K0+000.
Se realiza instalación y Cereo de la Base granular, Construcción de la piedra pegada y cunetas entre abscisas K4+500 y la K5+000. Compactación de hombros del terraplen en la K0+000 a la K0+690. Se realiza Acopio de Base y extensión de Base granular.

Edgar Aragón
Residente de obra Residente de interventoria

Viernes 11 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Día Soleado y Seco
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxilar de interventoría

Continuación viernes 11 de Octubre de 2024 87

dos topografía, dos cabeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos Conductores de camiones, 6 Conductores de Volquetos dobletroques, 10 Conductores de Volquetos sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios Un laboratoristas, Un operador de planta de Asfalto, una cuadrilla

Actividades realizados

Instalación y Cereo de Base granular, Compactación de hombros del terraplen en la abscisas K2+100 y se realiza acopio de material de Base granular clase "C" y se realiza relleno de cabeceros en los Box coulvar K4+700 y K5+300.

Edgar Aragón
Residente de obra. Residente de interventoría

Sabado 12 de Octubre de 2024

Dia seco y Soleado

Estado del tiempo: Dia Seco y Soleado.

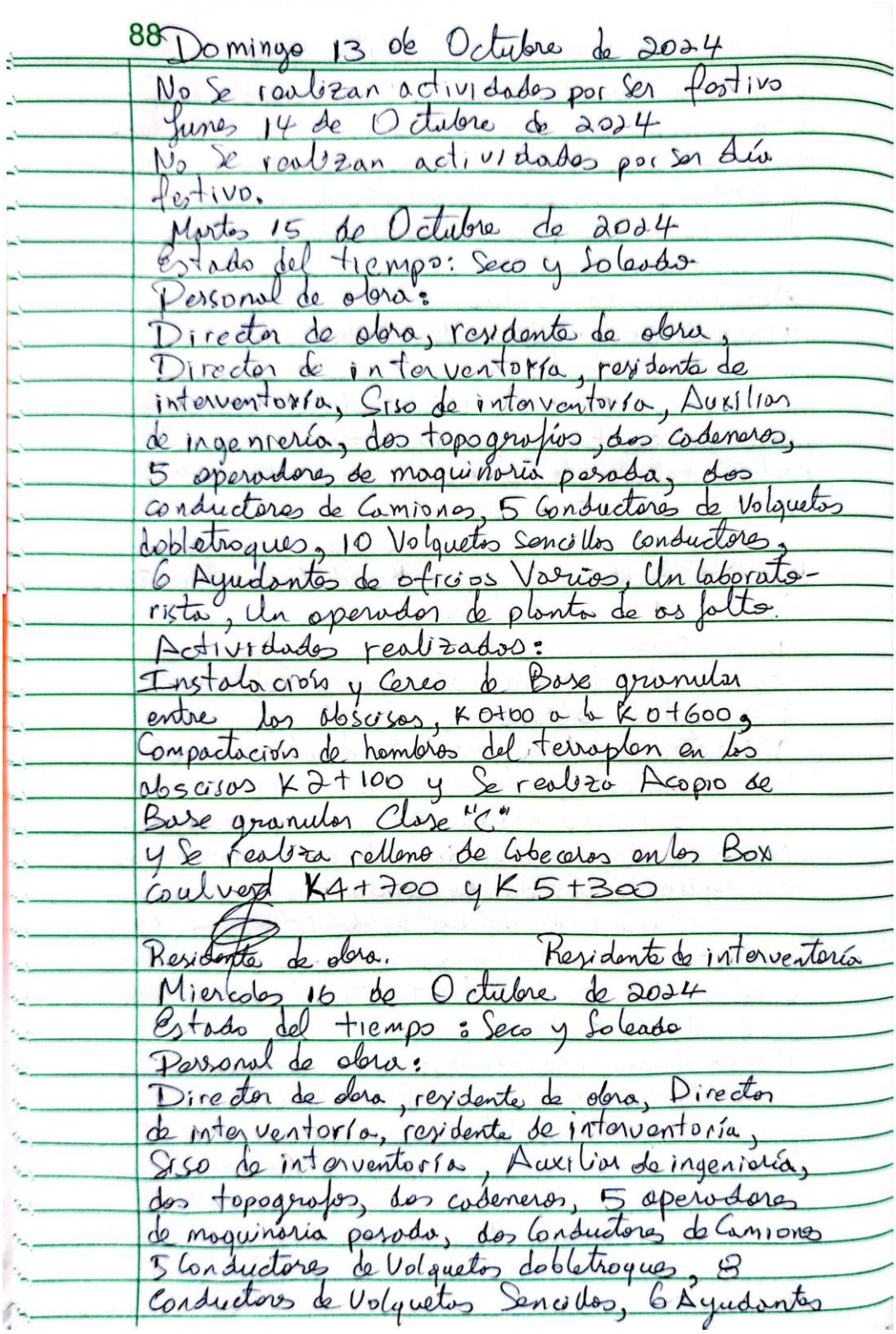
Personal de obra:

Director de obra, residente de obra, director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de interventoría, dos topografos, dos cabeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de camiones, 6 Conductores de Volquetos dobletroques, 10 Conductores de Volquetas sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.

Actividades realizados:

Instalación y Cereo de Base granular, compactación de hombros del terraplen en los abscisas K2+100. y se realiza Acopio de material de Base granular Clase "C" y Se realiza relleno de Cabeceros en los Box coulver K4+700 y K5+300

Edgar Aragón
Residente de Obra. Residente de interventoría



88 Domingo 13 de Octubre de 2024
No Se realizan actividades por ser festivo
Lunes 14 de Octubre de 2024
No Se realizan actividades por ser día festivo.
Martes 15 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxilios de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 5 Conductores de Volquetes doble troques, 10 Volquetes sencillos conductores, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de os falta.
Actividades realizados:
Instalación y Cereo de Base granular entre las abscisas, K0+100 a la K0+600, Compactación de hombros del terraplen en las abscisas K2+100 y Se realizo Acopio de Base granular Clase "C"
y Se realiza relleno de Cabecales en los Box Coulvert K4+700 y K5+300

Residente de obra. Residente de interventoría

Miercoles 16 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxilio de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos Conductores de Camiones 5 Conductores de Volquetes doble troques, 8 Conductores de Volquetes Sencillos, 6 Ayudantes

Continuación Miercoles 16 de octubre 2024 89

de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.

Actividades realizados:

Instalación y Corco de Base granular, Compactación de hombros del terraplen en los abscisas K2+100 y Se realiza Acopio de Base granular clase "C".

Se realiza relleno de Cabeceros en los Box Coulvert K4+700 y K5+300

Edgar Aragón
Residente de Obra. Residente de interventoría.

Jueves 17 de Octubre de 2024

Estado del tiempo: Seco y Soleado

Personal de obra:

Director de obra, residente de obra, Director de obra, Director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos Cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 7 Conductores de Volquetes dobletroques, 12 Conductores de Volquetes Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.

Actividades realizados:

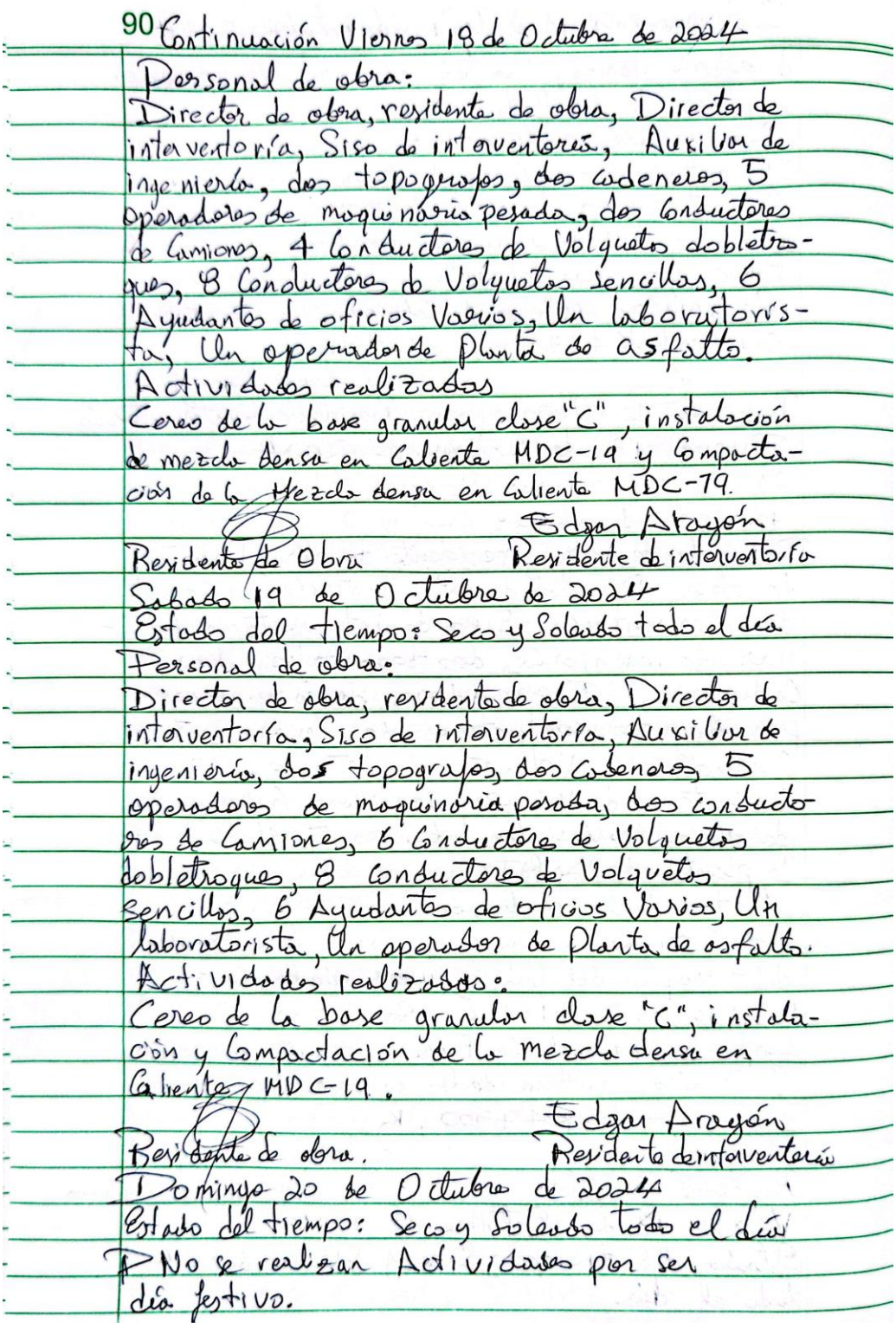
Se Continua con la compactación de los hombros del terraplen del Lado izquierdo de la vía de la K2+200 a la K1+600, Se Continua Con el Acopio de material de Base Granular clase "C"

Se realiza relleno de los cabeceros del box-coulvert de la K4+700, K5+300

Edgar Aragón
Residente de Obra Residente de Interventoría

Viernes 18 de Octubre de 2024

Estado del tiempo: Seco y Soleado durante todo el día.



90 Continuación Viernes 18 de Octubre de 2024

Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos Conductores de Camiones, 4 Conductores de Volquetas doblletraques, 8 Conductores de Volquetas sencillas, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de Planta de asfalto.
Actividades realizadas
Cereo de la base granular clase "C", instalación de mezcla densa en Caliente MDC-19 y Compactación de la Mezcla densa en Caliente MDC-19.

Residente de Obra — Edgar Arayón, Residente de interventoría

Sabado 19 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado todo el día
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 6 Conductores de Volquetas doblletraques, 8 conductores de Volquetas sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de Planta de asfalto.
Actividades realizadas.
Cereo de la base granular clase "C", instalación y Compactación de la mezcla densa en Caliente MDC-19.

Residente de obra. — Edgar Arayón, Residente de interventoría

Domingo 20 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado todo el día
No se realizan Actividades por ser día festivo.

Lunes 21 de Octubre de 2024 91

Estado del tiempo: Seco y Soleado todo el día

Personal de obra:

Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, Siso de interventoría, Auxilior de ingeniería, dos topografos, dos Cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos Conductores de Camiones, 7 Conductores de Volquetas doble troques, 9 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto

Actividades Realizadas:

Se continua con el Cargo de la base granular clase "C" y la instalación y Compactación de la mezcla densa en Caliente clase MDC-19

Residente de obra — Edgar Aragón Residente de interventoría

Martes 22 de Octubre de 2024

Estado del tiempo: Seco y Soleado todo el día

Personal de obra:

Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, Siso de interventoría, Auxilior de ingeniería, dos topografos, dos Cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos Conductores de camiones, 5 Conductores de Volquetas dobletroques, 12 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de Planta de Asfalto,

Actividades Realizadas:

Se continua con el Cargo de la base y la instalacion y Compactación de MDC-19

Residente de obra — Edgar Aragón Residente interventoría

92 Miercoles (24) de Octubre de 2024/23 Octubre
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos Conductores de Camiones, 5 Conductores de Volquetas dobletroques 7 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto
Actividades realizadas:
Cereo de la Base, instalación de la mezcla densa en Caliente MDC-19, y Compactación de la mezcla densa en Caliente MDC-19.

Residente de Obra — Edgar Aragón, Residente de interventoría

Jueves 24 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado todo el día
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de camiones 5 Conductores de Volquetas dobletroques, 7 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.
Actividades realizadas:
Cereo de la Base granular Clase "C", instalación de la mezcla densa en Caliente MDC-19 y Compactación de la mezcla densa en Caliente MDC-19.

Residente de obra — Edgar Aragón, Residente de interventoría.

Viernes 25 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado

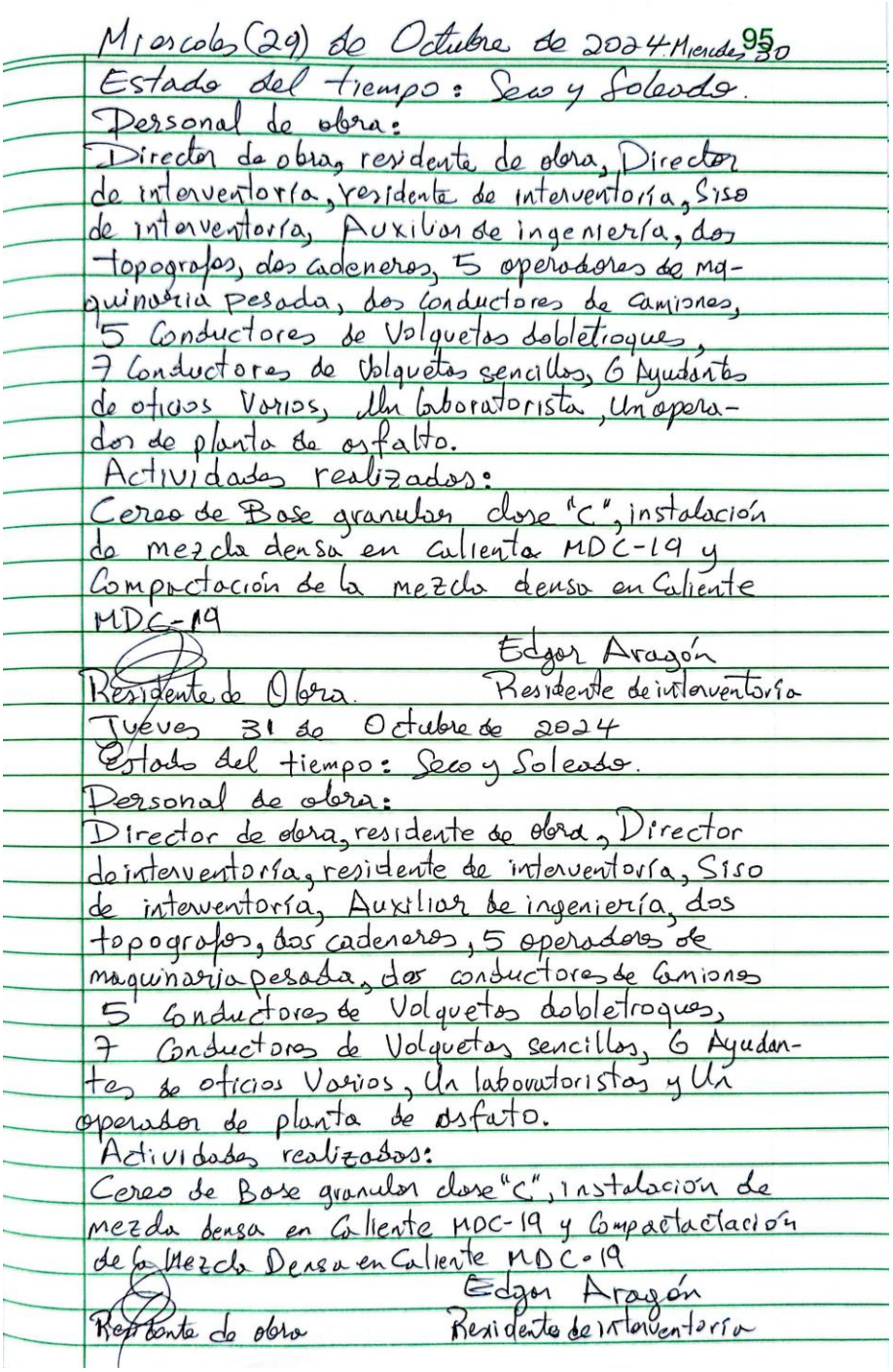
Viernes 25 de Octubre de 2024 93

Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, Residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, 5 Operadores de maquinaria pesada, dos Conductores de Camiones, 5 Conductores de Volquetas dobletroques, 8 Conductores de Volquetas Sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.
Actividades realizados:
Cereo de la Base granular clase "C", instalación de la mezcla densa en Caliente MDC-19. y Compactación de la mezcla densa ~~en~~ Caliente MDC-19

Residente de obra. Edgar Aragón Residente de interventoría

Sabado 26 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de Obra, Director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones, 5 Conductores de Volquetas dobletroques, 8 Conductores de Volquetas sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de Asfalto.
Actividades realizados:
Cereo de la Base granular clase "C", instalación de la mezcla densa en Caliente MDC-19 y Compactación de la mezcla densa en Caliente MDC-19

Residente de obra Edgar Aragón Residente de interventoría



Miercoles (29) de Octubre de 2024 Miercoles 95 30
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de camiones, 5 Conductores de Volquetas dobletroques, 7 Conductores de Volquetas sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratorista, Un operador de planta de asfalto.
Actividades realizados:
Cereo de Base granular clase "C", instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 y Compactación de la mezcla densa en Caliente MDC-19

Residente de Obra. Edgar Aragón Residente de interventoría

Jueves 31 de Octubre de 2024
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal de obra:
Director de obra, residente de obra, Director de interventoría, residente de interventoría, Siso de interventoría, Auxiliar de ingeniería, dos topografos, dos cadeneros, 5 operadores de maquinaria pesada, dos conductores de Camiones 5 Conductores de Volquetas dobletroques, 7 Conductores de Volquetas sencillos, 6 Ayudantes de oficios Varios, Un laboratoristas y Un operador de planta de asfalto.
Actividades realizados:
Cereo de Base granular clase "C", instalación de mezcla densa en Caliente MDC-19 y Compactacion de la Mezcla Densa en Caliente MDC-19

Residente de obra Edgar Aragón Residente de interventoría

En cuanto a la bitacora del contrato 558 de 2022 de Maguangue, no se reportan debido a que se finalizaron actividades de obra el 30 de Julio de 2024. y en cuanto al contrato L.P 006 de 2022 no se reporta debido a suspensión N°3 en la obra.